



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

ESCUELA DE POS GRADO

DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TESIS

**Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad
Social en la Universidad Andina del Cusco -2017**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE:

Presentado por:

Mgt. Hernando Gonzales Abrill

ASESOR:

Dr. Fortunato Endara Mamani

CUSCO – PERU

2018



DEDICATORIA

A mi esposa por ser la persona que con su amor, fortaleza y respaldo no deja que los objetivos de autorrealización personal no sean cumplidos.

A mis Padres y Hermana que sin ningún interés siempre y en cualquier circunstancia están a mi lado.

A Carlos Brian, Ruth Guadalupe y además la pequeña Ana Lucia quienes se convierten en Inspiración para cada acción que realizo en este tiempo.

A mis Ángeles Verónica, Lucero y Gonzalo, que durante su estancia en esta vida y en la tierra fueron el motor de vida llenando de dicha y felicidad mi existencia.



AGRADECIMIENTO

A Dios porque en las pruebas tan difíciles que me dio no me abandono, y me mostro siempre el camino de fe y corrección que debo seguir.

Mi sincero Agradecimiento a las Autoridades, al Director de la Escuela de Post Grado por brindar la oportunidad de superación en bienestar de la Formación Académica.

Al Dr. Fortunato Endara Mamani por su asesoría que fue elemental para el desarrollo de la presente investigación, así como a los señores dictaminantes Dr. Jorge Ramón Silva Sierra y a al Dr. Isaac Enrique Castro Cuba Barineza por sus enseñanzas y direccionamiento que fueron de gran aporte en el presente trabajo.

A los docentes de la Universidad Andina del Cusco que participaron en la investigación gracias por su tiempo y colaboración.



RESUMEN

El objetivo del trabajo de investigación es determinar la relación que existe entre las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco- 2017.

La metodología utilizada tiene un enfoque cuantitativo; el alcance es descriptivo que caracteriza cada variable y correlacional porque se buscó medir la relación entre las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad, el diseño es no experimental, porque no se manipuló las variables, de corte transversal tomando el instrumento por única vez, aplicado a 121 trabajadores de la universidad con una muestra probabilística estratificado; los instrumentos aplicados fueron cuestionarios los cuales fueron validados por expertos y sometido al estadístico de fiabilidad con un promedio de 0.825.

Los resultados hallados nos evidencia que las políticas de educación ambiental en la universidad con el 42.5% es adecuado, 36.7% medianamente adecuado, 10.8% excelente, 5.8% poco adecuado y el 4.2% inadecuado y sobre la responsabilidad social el 44.2% indica que se tiene un manejo adecuado, el 39.2% medianamente adecuado, el 7.5% en forma excelente, el 5% en forma inadecuada y el restante 4.2% poco adecuada, demostrando que existe una relación positiva alta de 0.709 entre las variables Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad al 95% de confianza.

Se concluye que La Política Ambiental Universitaria, presenta una relación positiva alta del 70.9% con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco.

Palabras clave: Políticas de educación ambiental, responsabilidad social



ABSTRACT

The objective of the research work is to determine the relationship that exists between the University Environmental Education Policies and Social Responsibility at the University Andean of Cusco-2017.

The methodology used has a quantitative approach; the scope is descriptive that characterizes each variable and correlational because it sought to measure the relationship between the University Environmental Education Policies and Social Responsibility in the University, the design is non-experimental, because the variables were not manipulated, using the instrument one time, applied to 121 university workers with a stratified probabilistic sample; The instruments applied were questionnaires which were validated by experts and submitted to the reliability statistics with an average of 0.825.

The results found evidence that education policies in the university environment with 42.5% is adequate, 36.7% moderately adequate, 10.8% excellent, 5.8% inadequate and 4.2% inadequate and social responsibility 44.2% indicates that has an adequate management, 39.2% moderately adequate, 7.5% excellently, 5% inadequately and the remaining 4.2% inadequate, demonstrating that there is a high positive relationship of 0.709 between the variables of University Environmental Education Policies and Social Responsibility in the University at 95% confidence.

It is concluded that the University Environmental Policy presents a high positive relation of 70.9% with the Social Responsibility of the University Andean of Cusco.

Keywords: Environmental education policies, social responsibility



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA..... ii

AGRADECIMIENTO..... iii

RESUMEN iv

ABSTRACT v

ÍNDICE GENERALvi

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE GRÁFICOSxii

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema 1

1.2 Formulación de problema..... 4

 1.2.1 Problema general..... 4

 1.2.2 Problemas específicos 4

1.3 Justificación de la investigación..... 5

 1.3.1 Conveniencia 5

 1.3.2 Relevancia social 5

 1.3.3 Implicancias prácticas 5

 1.3.4 Valor teórico 6

 1.3.5 Utilidad metodológica..... 6

1.4 Objetivos de la investigación 6

 1.4.1 Objetivo general 6

 1.4.2 Objetivos específicos 6



1.5..... Delimitación del estudio 7

..... 7

1.5.2 Delimitación Temporal 7

1.2.2 Delimitación Espacial 7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio 8

2.1.1. Antecedente Internacional 8

2.1.2. Antecedentes Nacionales 11

2.1.3 Antecedentes legales..... 13

2.2 Bases teóricas..... 16

2.2.1 Políticas Ambientales..... 16

2.2.1.1 La educación ambiental..... 16

2.2.1.2 Objetivos de la educación ambiental 18

2.2.1.3 Concepto de Política Nacional de Educación Ambiental 18

2.2.1.4 Objetivos de las Políticas Ambientales..... 19

2.2.1.5 Fundamentos de la política nacional de educación ambiental. 19

2.2.1.6 Teorías medio ambientales 20

2.2.1.7 Dimensiones de las Políticas de la educación ambiental 24

2.2.2 Responsabilidad social 27

2.2.2.1 Sustentabilidad y el surgimiento de la responsabilidad social. . 27

2.2.2.2 Desarrollo conceptual y teórico de la responsabilidad social en las universidades..... 28

2.2.2.3. Los sistemas de manejo ambiental en las universidades..... 29

2.2.2.4 La responsabilidad social 31

2.2.2.5 Concepto de responsabilidad social y ambiental..... 32



- 2.2.2.6 Responsabilidad social en las universidades desde la perspectiva ambiental..... 34
- 2.2.2.7 La Responsabilidad Social Universitaria 36
- 2.2.2.8 Beneficios de la responsabilidad social para la universidad 38
- 2.2.2.9 Dimensiones de la responsabilidad social universitaria..... 40
- 2.3 Definición de términos básico..... 43
- 2.4 Hipótesis de la investigación 45
 - 2.4.1 Hipótesis general..... 45
 - 2.4.2 Hipótesis estadística..... 45
 - 2.4.3 Hipótesis específicas..... 45
- 2.5 Variables y categorías de estudio..... 45
 - 2.5.1. Operacionalización de variable 46

CAPÍTULO III

MÉTODO

- 3.1 Alcance del estudio 48
- 3.2 Diseño de la investigación..... 48
 - 3.2.1 Marco en el que tiene lugar la investigación 49
- 3.3 Población de estudio 49
 - 3.3.1 Población 49
 - 3.3.2 Muestra 49
- 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 50
- 3.5 Validez y confiabilidad de instrumentos 51
- 3.6 Plan de análisis de datos 52
 - 3.6.1 Técnica de procesamiento 52
 - 3.6.2 Técnica de análisis de datos..... 53



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

4.1 Resultados del estudio 54

 4.1.1 Resultados de la Política de Educación Ambiental Universitaria 54

 4.1.2 Resultados de la Responsabilidad Social Universitaria por facultades.. 62

 4.1.3 Datos generales 70

 4.1.4 Estadística descriptiva para medir las políticas de educación ambiental
 Universitaria a nivel general..... 76

 4.1.5 Estadística descriptiva para medir la respons. social universitaria 82

 4.1.6 Prueba de hipótesis general 89

 4.1.7 Prueba de sub hipótesis..... 92

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Comparación crítica de los resultados con la literatura existente 95

5.2 Discusión y contrastación teórica con los hallazgos 98

CONCLUSIONES..... 103

RECOMENDACIONES 104

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 106

ANEXOS 109



ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1: Operacionalización de variables
- Tabla 2: Población
- Tabla 3: Muestra
- Tabla 4: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud
- Tabla 5 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades
- Tabla 6: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad De Ingeniería y Arquitectura
- Tabla 7: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contable
- Tabla 8: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Tabla 9: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud
- Tabla 10: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades
- Tabla 11: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Tabla 12: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativa y Contable
- Tabla 13: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Tabla 14: Facultades de la Universidad Andina del Cusco
- Tabla 15: Edad



- Tabla 16: Sexo
- Tabla 17: Condición laboral
- Tabla 18: Tiempo de servicios
- Tabla 19: Gestión institucional
- Tabla 20: Formación Profesional
- Tabla 21: Investigación
- Tabla 22: Proyección social
- Tabla 23: Políticas de Educación Ambiental Universitaria
- Tabla 24: Compromiso
- Tabla 25: Autodiagnóstico
- Tabla 26: Cumplimiento
- Tabla 27: Rendición cuentas
- Tabla 28: Responsabilidad Social Universitaria
- Tabla 29: Tabla para medir las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social
- Tabla 30 Prueba de hipótesis general
- Tabla 31: Prueba de correlación
- Tabla 32: Prueba de correlación



ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 1 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud
- Gráfico 2 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades
- Gráfico 3 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad De Ingeniería y Arquitectura
- Gráfico 4 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Gráfico 5 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Gráfico 6 : Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud
- Gráfico 7 : Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades
- Gráfico 8 : Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Gráfico 9 : Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativa y Contable
- Gráfico 10: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Gráfico 11: Facultades de la Universidad Andina del Cusco
- Gráfico 12: Edad
- Gráfico 13: Sexo
- Gráfico 14: Condición laboral
- Gráfico 15: Tiempo de servicios
- Gráfico 16: Gestión institucional
- Gráfico 17: Formación Profesional
- Gráfico 18: Investigación



Gráfico 19: Proyección social

Gráfico 20: Políticas de Educación Ambiental Universitaria

Gráfico 21: Compromiso

Gráfico 22: Autodiagnóstico

Gráfico 23: Cumplimiento

Gráfico 24: Rendición cuentas

Gráfico 25: Responsabilidad Social Universitaria



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Desde la antigüedad el deterioro del medio ambiente ha sido una preocupación para el ser humano, tal como se describe en la carta encíclica Laudato Si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común, en el que se da a conocer cómo, San Francisco de Asís en la exposición de un canto muestra su preocupación por el cuidado del medio ambiente y trata a la tierra como una madre y hermana que denomina como un medio para vivir de manera compartida, es decir el ser humano no es dueño, sino más bien es parte de ella. Además, el tema tratado en la encíclica sobre el deterioro de la naturaleza ha sido preocupación de distintos papas en la historia de la iglesia católica y estos a su vez hacen compilaciones de distintas reflexiones de distintos científicos, filósofos, teólogos y organizaciones sociales. Todo lo descrito nos muestra que desde años y siglos anteriores no hemos sido responsables con el cuidado el medio donde habitamos gracias a la actuación antropocéntrica negativa de la humanidad.

Tales hechos pone en peligro la existencia de los seres vivos en nuestro entorno y por ende en el planeta Tierra, es un caso que debe ser priorizado en nuestra existencia para lograr un bienestar en el futuro y ante las generaciones venideras, como también la permanencia de vida de los seres bióticos y abióticos en los ecosistemas, ya que el momento de caos en que hemos puesto la existencia en el planeta amerita no seguir contribuyendo en ello, por eso una de las rutas de mejora debe construirse a través de la educación, en alianza con los demás sectores del estado, donde los gobiernos, a través de una Política Educativa real, responsable y efectiva deben plantear las acciones a desarrollar, involucrando en este proceso, no solamente al docente como agente de solución, sino a cada de uno de los miembros de la sociedad.

Hoy en día el concepto de ambiente está ligado al de desarrollo; esta relación nos permite entender los problemas ambientales y su vínculo con



el desarrollo sostenible, el cual debe garantizar una adecuada calidad de vida para las generaciones presente y futura. Es aquí donde interviene la educación ambiental y la responsabilidad social.

Según el Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social de Brasil (2005) sostiene que: Responsabilidad social empresarial es una forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservado recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

Sólo mediante cambios significativos en las actitudes personales y en general en la comunidad se lograrán mejorar las conductas negativas hacia la naturaleza, elemento básico para alcanzar el desarrollo sostenible. Esto implica tener actitud de la relación con el ambiente y el impacto que una decisión inadecuada tiene sobre el medio. También el desarrollo sostenible intenta reducir o anular los impactos ambientales con la aplicación de los adelantos científicos y tecnológicos en los procesos naturales. Es responsabilidad nuestra conocer las leyes de la naturaleza para aprender a respetar la vida, y dejar de ser simples "utilizadores" para convertirnos en "administradores" del recurso natural.

En el Perú la responsabilidad social está siendo implementada de manera incipiente debido a un plan de desarrollo de educación ambiental en términos globales debido a la ausencia de políticas de estado que favorezcan el desarrollo de estas capacidades. La explotación desmedida de los recursos madereros en la selva peruana que en pocos años comenzará a causar problemas en toda la región, es una de las muchas consecuencias de la falta de educación ambiental.

La responsabilidad social es un tema que ha adquirido relevancia en el contexto académico. La universidad es ella misma una realidad social y su actividad productiva tiene un inevitable impacto. El propósito de este estudio está enfocado a analizar la relación entre las universidades y su



contribución, a la sociedad, así como de los impactos en la comunidad donde se desenvuelven.

Además, muestra el compromiso de cualquier organización respecto a su entorno económico, social y ambiental. Este último se manifiesta mediante el establecimiento de políticas ambientales, la adopción de acuerdos en la materia, la implementación de sistemas de gestión ambiental o “ambientalización” curricular. Se aborda el tema hacia una mejor comprensión de lo que esto implica para las universidades, no solo desde un punto de vista teórico sino incluyendo las experiencias propias de universidades comprometidas para este fin.

El trabajo de investigación se desarrolló en la Universidad Andina del Cusco, quienes, como parte de la población, está inmerso dentro de las políticas de educación ambiental.

En referencia a la mencionada institución se observó que en la declaración de la misión está inmersa la responsabilidad social lo que denota la intencionalidad del trabajo que se pretende realizar así mismo existe una dirección de responsabilidad social universitaria y extensión universitaria, sin embargo, en esta no existe un verdadero compromiso de trabajo al parecer por la falta de conocimiento sobre el tema. Se une a ello las decisiones políticas que implican ciertos cambios de estilos de trabajo y vida institucional, dentro del proyecto institucional no existe objetivos claros sobre el tema y las coordinaciones en las diversas áreas no son las más adecuadas, la comunidad universitaria asume cierto compromiso sin embargo los canales para ciertas iniciativas no son claras y no precisa el desarrollo de las mismas.

La Universidad debiera contar con sistema de auto diagnóstico que debería realizar la Dirección de Responsabilidad social sin embargo se observó que, a nivel institucional, no existe herramientas de auto diagnóstico cualitativas y cuantitativas a nivel administrativo sobre el mencionado tema. Es necesario mencionar que la Universidad ha implementado la evaluación de responsabilidad social en forma transversal en todas las asignaturas sin embargo no se sabe exactamente cómo es que estas se vienen desarrollando y evaluando en los salones de clase. Se suma a ello la falta



de una evaluación externa para conocer las expectativas de los actores del medio y mejorar los servicios.

Otro aspecto que se pudo observar es que existe una planificación no tan clara por parte de la Dirección de Responsabilidad Social y las acciones planificadas en reiteradas veces solo se realizar netamente para cumplir con lo establecido y no con un enfoque de mejorar acciones concretas y sostenibles sobre el tema de Responsabilidad Social.

La Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria realiza escasos informes sobre las actividades que emprende la Universidad respecto a responsabilidad social, menos aun si son resultados negativos, sobre los proyectos y acciones que se programaron que son muy necesarios para retroalimentar ciertos procedimientos y emprendimientos, que deberían contener mejoras continuas y constantes sobre el tema.

En tal sentido vemos que existe una iniciativa incipiente sobre la actividad de responsabilidad social pese a existir políticas de gobierno que impulsan a desarrollar esta actividad.

Se considera formular las siguientes interrogantes:

1.2 Formulación de problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se relaciona las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco - 2017?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuáles son las políticas de Educación Ambiental que se maneja en la Universidad Andina del Cusco?
- b) ¿Cuál es la responsabilidad social en la Universidad Andina del Cusco?



- c) ¿Cuál es la relación de las dimensiones de las políticas de educación ambiental y las dimensiones de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Andina del Cusco?

1.3 Justificación de la investigación

1.3.1 Conveniencia

El presente trabajo fue conveniente investigar debido a que el tema es sumamente importante y además es de preocupación actual para generar desarrollo sostenible. Así mismo fue necesaria su intervención para que se identifique el porcentaje de existencia de la relación científica entre las políticas de educación ambiental y la responsabilidad social universitaria en la Universidad Andina del Cusco, que servirá como base para proponer nuevas investigaciones.

1.3.2 Relevancia social

La presente investigación permitirá a la Universidad Andina del Cusco ser una de las primeras universidades en iniciar con la implementación de la responsabilidad social concordantes con las políticas de educación ambiental, iniciativa que generara que la sociedad cusqueña se beneficie teniendo a una institución educativa que imparta educación empresarial responsable basado en el ejemplo, necesario para iniciar un proceso con actividad ética y crítica, puesto que se debe mejorar en la conservación del medio ambiente y por ende en la sociedad.

1.3.3 Implicancias prácticas

a) En lo práctico

Desde el punto de vista práctico, el presente estudio sugirió evaluar todo el proceso sobre responsabilidad social que se realiza en la Universidad Andina del Cusco, de acuerdo a las políticas ambientales que la institución tiene como meta de trabajo, de manera que se busque la identificación para el desarrollo de trabajos sociales en bienestar de la comunidad.



b) En la empresarial

El procedimiento y metodología formulada en la investigación podría ser de gran apoyo a la Universidad Andina del Cusco, ya que bajo esta perspectiva las demás Universidades podrán tomar conciencia elevar la eficiencia y eficacia del cuidado del medio ambiente.

1.3.4 Valor teórico

Desde el punto de vista teórico, el presente trabajo de investigación permitió enriquecer la concepción teórica las políticas de educación universitaria y la responsabilidad social en la Universidad Andina del Cusco, que servirá como fuente de información y antecedente para la realización de otras investigaciones relacionadas a las variables de estudio.

1.3.5 Utilidad metodológica

La presente investigación fue factible, ya que se tuvo acceso a la información y se cuenta con el tiempo y recursos necesarios, además el presente estudio ayudó a crear un nuevo instrumento para medir, recolectar y analizar datos aplicados con las variables políticas de educación ambiental y la responsabilidad social universitaria.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco- 2017

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Identificar las políticas de Educación Ambiental que se maneja en la Universidad Andina del Cusco.
- b) Describir la responsabilidad social que se manejan en la en la Universidad Andina del Cusco.
- c) Determinar el nivel de relación que existen entre las dimensiones de las políticas de educación ambiental y las dimensiones de la



responsabilidad social universitaria de la Universidad Andina del
Cusco.

1.5 Delimitación del estudio

1.5.2 Delimitación Temporal

La presente investigación se realizó al estudio del periodo de enero a abril del 2017.

1.2.2 Delimitación Espacial

La presente investigación se realizó en la Universidad Andina del Cusco.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

De acuerdo a la investigación bibliográfica y documental se obtuvo los siguientes hallazgos:

2.1.1. Antecedente Internacional

Título: Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Colegios de la Institución La Salle

D. José Martín Montoya Durà

Universidad de Valencia, España.

Año: (2013)

El objetivo de investigación busca medir el plan de desarrollo ambiental para el desarrollo sostenible en los colegios, el método de estudio es cuantitativo, no experimental

Conclusiones

a) Una primera valoración global es considerar que la Educación Ambiental ha avanzado desde una postura meramente unida a los conocimientos de las ciencias naturales, hasta establecerse dentro de la ética del desarrollo humano. En la actualidad existe la necesidad de introducir esta pedagogía dentro de la educación para los procesos económicos y sociales del desarrollo “sostenible”, ya que nuestro actual modelo de desarrollo no soluciona los grandes problemas sociales como la pobreza, la desigualdad, las injusticias, las guerras, etc.

b) Es por ello que existe la necesidad de introducir estrategias de Educación Ambiental en el ámbito de las redes sociales (organizaciones, instituciones, redes educativas gobiernos, administraciones, etc.), guiados por las indicaciones de Cumbres y ODS al servicio del Desarrollo Sostenible. Hoy día, se



manifiesta el importante papel de la ONU y la UNESCO para fomentar en estas redes el cuidado y la protección del medio ambiente, junto a otras pedagogías (pedagogía de la salud, pedagogía del medioambiente, pedagogía de los valores, pedagogía intercultural, pedagogía por la paz, etc.), a partir del “Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible” (2005-2014).

Título: La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: universidad y desarrollo sustentable.

Felisol Gil Fernández

Universidad Nacional Autónoma de México

Año: (2013)

El objetivo de investigación que se busca es medir cómo es la responsabilidad social desde la perspectiva ambiental y el desarrollo sostenible, el diseño de investigación es causal

Conclusiones

a) La cuestión ambiental se ha extendido a distintas universidades del mundo, generando un compromiso con la gestión ecológica de sus campus, así como en la formación de actores sociales que enfrentarán transformaciones en la búsqueda hacia la sustentabilidad. Entre muchas iniciativas, destacan las del Proyecto Ecocampus de la Universidad Autónoma de Madrid, el programa de Ecología del Campus de la Universidad de Wisconsin-Madison, The Green challenge de la Universidad de Cambridge, o el Proyecto “Universidad Construye País” en el sistema universitario chileno.

b) La responsabilidad social de las universidades desde la perspectiva analizada se traduce en asumir un compromiso por contribuir a la solución de retos medioambientales que enfrenta la humanidad. La educación para la sustentabilidad no es una opción sino una prioridad. Es un asunto que compete a las sociedades del mundo. Por tanto, la transformación de la universidad hacia entornos sustentables requiere la participación de todos los interesados.



c) La principal responsabilidad de las universidades es liderar a la sociedad en la generación de conocimientos y aptitudes, a lo cual deben agregarse actitudes, valores y comportamientos que permitan hacer frente a los grandes retos globales que reitere su compromiso con la sociedad. Por ende, es necesario que sus áreas sustantivas y coordinaciones compartan una visión común sobre los nuevos propósitos y las tareas de la institución.

d) El estudio presenta aportaciones prácticas derivadas del concepto de responsabilidad social universitaria, como la gestión de impactos y la articulación de la RS con la formación académica del estudiante (impacto educativo), haciendo del conocimiento lo que está sucediendo al interior de las universidades en materia de sustentabilidad.

Título: Diseño e implementación de un Programa de Educación Ambiental para lograr conciencia y Responsabilidad Social en los integrantes de la Unidad Educativa Experimental “Héroes DEL 41”.

Jesús Enrique Espinoza Correa

Universidad de Guayaquil - Ecuador

Año: (2015)

El objetivo que busca la investigación es identificar un diseño e la implementación de un programa de educación ambiental que permita lograr la conciencia de responsabilidad social en los estudiantes, para lo cual utilizan un tipo de investigación aplicada.

Conclusiones

a) La Unidad Educativa Experimental “Héroes del 41” no cuenta con un programa de educación ambiental alineado con políticas mundiales, regionales y nacionales que rijan su accionar.

b) La Unidad Educativa Experimental “Héroes del 41” no cuenta con un programa de educación ambiental que responda a su contexto propio a través de la inclusión de criterios de decisión pertinentes a su realidad.

c) A través de la investigación realizada se logró diseñar un programa de educación ambiental para la unidad educativa experimental



Perúes del 41" el mismo que se ha realizado hasta la fase I de su implementación, que consistió en la capacitación por parte del maestrante al cuerpo de docentes responsables designados por las autoridades, y a través de ellas se ha iniciado la ejecución de las medidas de prevención y mitigación pertinentes a cada indicador ambiental. La totalidad de la implementación del plan de educación ambiental para la unidad educativa experimental "Héroes del 41" se desarrollará en el período lectivo 2015 – 2016.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Título: Impacto de un Proyecto de Educación Ambiental en Estudiantes de un Colegio en una Zona Marginal de Lima.

Mauricio Zeballos Velarde

Pontificia Universidad Católica del Perú.

Año: (2005)

El objetivo de investigación es evaluar el impacto de un proyecto de educación ambiental en un colegio de zonas marginales, aplicado a un tipo de investigación descriptivo.

Conclusiones:

a) La Gestión del Proyecto de Educación ambiental que implementó áreas verdes y jardines en el Colegio Fe y Alegría 43 La Salle ha permitido mejorar la calidad de vida de sus estudiantes en los términos definidos en la Introducción de este estudio, en la medida que ha mejorado la satisfacción en las condiciones de vida que experimentan, ha contribuido a mejorar la percepción de la vida y el incremento de los valores como la alegría, la paz y la confianza, así como sus aspiraciones y expectativas personales.

b) La Gestión del Proyecto de Educación ambiental ha logrado un impacto positivo y consistente en el cuidado del ambiente y el aprecio por las plantas y las áreas verdes en general de los estudiantes del Colegio, lo que redunda definitivamente en un impacto ecológico en la zona debido a la actitud generada de aprecio por el cultivo y respeto a las plantas y áreas verdes.



c) Es posible encontrar un sentido simbólico trascendente en las plantas presentes en el espacio del estudio por su identificación con un ser querido o una persona significativa para la comunidad escolar.

Título: La Responsabilidad Social y Ambiental en la Gestión de las Empresas Mineras Formales en América Latina.

David Isidro Llarena García / Osvaldo Gavagnin Taffarel

Universidad Ricardo Palma - Lima

Año: (2013)

En la tesis el objetivo que presenta la investigación se mide la responsabilidad social y el ambiente que se da en la gestión de empresas mineras, aplicando un diseño de investigación descriptivo correlacional de corte transeccional

Conclusiones

a) El Estado es el responsable de las concesiones mineras, existen proyectos mineros, con grandes inversiones de dinero, que generan divisas al país y soportan la balanza de pagos. El 50% del impuesto a la renta pagado por las empresas mineras es derivado y distribuido por el Ministerio de Economía y Finanzas a los gobiernos regionales y locales los cuales no tienen proyectos de inversión. El Estado dicta leyes y normas para las actividades mineras, pero no son suficientes porque las operaciones mineras producen contaminación ambiental y también existen accidentes dentro de sus actividades.

b) La minería es importante para el país en cuanto a la economía, pero lo que se exporta son productos primarios, eso redundaría en beneficio económico pero lo ideal sería trabajar ese mineral en el país y exportar los productos elaborados. Debido a las operaciones mineras existen pasivos ambientales dejados por las empresas mineras que son muy difíciles de valorar, si la empresa minera no se hace responsable es el Estado el que va a tener que asumir los costos.

c) Las empresas mineras no logran ganar la confianza de las comunidades aledañas a las minas, debido a que el sustento de las



comunidades es la agricultura y la ganadería, cuya principal fuente de sustento es el agua y los proyectos mineros se encuentran aguas arriba, por lo que las minas con sus operaciones contaminan el agua, el aire, el suelo que tanto afecta la salud de las personas. Asimismo, cuando se va a realizar un proyecto minero, las comunidades tienen muchas expectativas sobre los beneficios que este les puede aportar, pero estas expectativas no son satisfechas, por lo que se generan los conflictos sociales, en los cuales, dentro de los motivos, también está la contaminación ambiental. Las empresas mineras tienen muchos aspectos de responsabilidad social hacia las comunidades, pero no son suficientes.

d) Las empresas mineras tienen sistemas de información, dentro de sus memorias anuales hacen informes respecto a lo ambiental y social, pero les falta incluir muchos aspectos sociales y ambientales dentro de su contabilidad.

2.1.3 Antecedentes legales

Ley general del ambiente, ley de gestión ambiental, ley universitaria, responsabilidad social

Ley General Del Ambiente. Ley N^o 28611 Publicada el 15 de octubre de 2005

En el Artículo 8: De la Política Nacional del Ambiente indica que la Política Nacional del Ambiente constituye el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas, programas e instrumentos de carácter público, que tiene como propósito definir y orientar el accionar de las entidades del Gobierno Nacional, regional y local, y del sector privado y de la sociedad civil, en materia ambiental. Por otro lado Las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí. Finalmente La Política Nacional del Ambiente es parte integrante del proceso estratégico de desarrollo del país. Es aprobada por Decreto Supremo refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros. Es de cumplimiento.



En el Artículo 24.- Del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, identifica que toda actividad humana que implique construcciones, obras, servicios y otras actividades, así como las políticas, planes y programas públicos susceptibles de causar impactos ambientales de carácter significativo, está sujeta, de acuerdo a ley, al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA, el cual es administrado por la Autoridad Ambiental Nacional. La ley y su reglamento desarrollan los componentes del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental. Los proyectos o actividades que no están comprendidos en el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, deben desarrollarse de conformidad con las normas de protección ambiental específicas de la materia.

Ley N° 28611 Ley Marco Del Sistema Nacional De Gestión Ambiental. Ley N° 28245 Publicada el 8 de Junio de 2004.

La presente Ley tiene por objeto asegurar el más eficaz cumplimiento de los objetivos ambientales de las entidades públicas; fortalecer los mecanismos de transectorialidad en la gestión ambiental, el rol que le corresponde al Consejo Nacional del Ambiente - CONAM, y a las entidades sectoriales, regionales y locales en el ejercicio de sus atribuciones ambientales a fin de garantizar que cumplan con sus funciones y de asegurar que se evite en el ejercicio de ellas superposiciones, omisiones, duplicidad, vacíos o conflictos.

En el Artículo 17.- Del ejercicio sectorial de las funciones ambientales Las autoridades sectoriales ejercen sus funciones ambientales sobre la base de sus leyes correspondientes, de conformidad con la Política Ambiental Nacional y las políticas sectoriales, en el marco de los principios de la gestión ambiental contenidos en el artículo 5 de la presente Ley.

Ley N° 28245 Reglamento De La Ley Marco Del Sistema Nacional De Gestión Ambiental

El presente Decreto Supremo reglamenta la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, regulando el



funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), el que se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local que ejerzan competencias, atribuciones y funciones en materia de ambiente y recursos naturales. Los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental forman parte integrante del SNGA, el cual cuenta con la participación del sector privado y la sociedad civil. El ejercicio de las funciones ambientales a cargo de las entidades públicas se organiza bajo el SNGA. El Consejo Nacional del Ambiente, como Autoridad Ambiental Nacional y ente rector del SNGA, regula su estructura y funcionamiento, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 28245, en adelante "la Ley", y el presente reglamento. Artículo 2.- Finalidad.- El SNGA tiene por finalidad orientar, integrar, coordinar, supervisar, evaluar y garantizar la aplicación de las políticas, planes, programas y acciones destinados a la protección del ambiente y contribuir a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Artículo 3.- De la Política Nacional Ambiental.- La Política Nacional Ambiental constituye el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas, programas e instrumentos de aplicación de carácter público; que tiene como propósito definir y orientar el accionar de las entidades del gobierno nacional, del gobierno regional y del gobierno local; del sector privado y de la sociedad civil, en materia de protección del ambiente y conservación de los recursos naturales, contribuyendo a la descentralización y a la gobernabilidad del país. El CONAM conduce el proceso de formulación de la Política Nacional Ambiental en coordinación con las entidades con competencias ambientales de los niveles nacional, regional y local de gobierno, así como del sector privado y de la 110 sociedad civil. También conduce el proceso de elaboración del Plan Nacional de Acción Ambiental y la Agenda Ambiental Nacional. La Política Nacional Ambiental es de cumplimiento obligatorio por todas las entidades públicas, debiendo ser considerada en el proceso de formulación del presupuesto de las entidades señaladas.



Ley De Creación, Organización Y Funciones Del Ministerio Del Ambiente-Decreto Legislativo Nº 1013. Publicada el 14 de mayo de 2008

La gestión ambiental en el país y la estructura organizacional para ese fin tienen serias limitaciones que dificultan una respuesta eficiente a los desafíos ambientales en un mundo cada vez más globalizado, por lo que la dispersión y la escasa integración y coordinación son problemas que deben resolverse en beneficio de la gestión ambiental, la que debe velar por el buen uso de los recursos y revertir los procesos de deterioro ambiental; Por tanto, se requiere de una institución con el nivel jerárquico de un Ministerio, con las prerrogativas establecidas por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Artículo 13.- Tribunal de Solución de Controversias Ambientales 13.1 El Tribunal de Solución de Controversias Ambientales es el órgano encargado de resolver los conflictos de competencia en materia ambiental y la última instancia administrativa respecto de los procedimientos administrativos que se precisan en el reglamento de la presente ley. Asimismo, es competente para resolver conflictos en materia ambiental a través de la conciliación u otros mecanismos de solución de controversias extrajudiciales, constituyéndose en la instancia previa extrajudicial de carácter obligatorio antes de iniciar una acción judicial en materia ambiental. 13.2 Las funciones y la organización del Tribunal de Solución de Controversias Ambientales se rigen por lo establecido en la Ley Nº 28245, Ley Marco del Sistema de Gestión Ambiental y demás normas pertinentes.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Políticas Ambientales

2.2.1.1 La educación ambiental

La educación ambiental no ha sido tomada en cuenta suficientemente en las reformas que han sido llevadas a cabo en el sector de educación. Las universidades y las ONGs locales dedicadas a la conservación juegan un papel fundamental para capacitar a los profesionales sobre principios ambientales y desarrollo sostenible. A pesar de la insistencia en los temas ambientales, la situación



ambiental de los países de América Latina continúa agravándose como lo señala.

Por ello es importante preguntarse cómo es posible explicar esta contradicción entre el esfuerzo que se hace para mejorar el medio ambiente y los resultados de la realidad.

En América Latina debemos buscar la explicación en un conjunto de factores que son producto del estilo del “mal desarrollo” predominante; es decir profundizar lo que viene sucediendo con las tendencias de este estilo de desarrollo que hacen que los actores sociales actúen en contra de la sostenibilidad ambiental a través de decisiones en relación a la producción, el consumo, la distribución o a través de posiciones o actitudes que producen una involución ambiental. (Giligo, 1995)

El concepto de ambiente ha dejado de considerarse tan sólo como una serie de factores físicos, químicos y biológicos más o menos relacionados; esta concepción se ha ampliado y en ella destaca la interacción de diversos aspectos, entre los cuales se encuentran los económicos y los socioculturales.

Por otro lado Frers indica que la educación ambiental es un proceso integral, sistemático y permanente de información, formación y capacitación formal, no formal e informal, basado en el respeto a todas las formas de vida, por el que las personas, individual y colectivamente, toman conciencia y se responsabilizan del ambiente y sus recursos, mediante la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones que le facilitan comprender las complejas interrelaciones de los aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales éticos y estéticos que intervienen en el ambiente (Frers, 2010)

El deterioro del ambiente se ve influenciado por un alto índice de analfabetismo, por lo que, por medio de un proceso educativo, la sociedad transmite determinados valores los cuales van moldeando el comportamiento de los estudiantes (González Gaudiano, 2000)

2.2.1.2 Objetivos de la educación ambiental

Fernández-Ballesteros (1991) indica que los objetivos de la educación ambiental son:

- a. Lograr que tanto los individuos como las comunidades comprendan la complejidad del ambiente natural y del ambiente creado por el hombre, resultado este último de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos y culturales; para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y resolución de los problemas ambientales.
- b. Mostrar claramente la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno, debido a la cual las decisiones y las acciones de diferentes países pueden tener repercusiones internacionales. Desde esta perspectiva, la educación ambiental contribuirá a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad entre países y regiones como base de un nuevo orden internacional, para garantizar la conservación y el mejoramiento del ambiente.
- c. Transformar los esquemas teórico-metodológicos de las relaciones hombre -naturaleza.
- d. Desarrollar a través de la educación una actitud ética hacia los valores ambientales. Cuando se carece de un pensamiento ético-ambiental no se asumen actitudes de respeto; así lo muestran las actividades humanas que conducen a la degradación ambiental.

2.2.1.3 Concepto de Política Nacional de Educación Ambiental

Se considera que para el desarrollo eficaz de la Política Nacional de Educación Ambiental es necesario tener en cuenta diferentes aspectos de la realidad nacional actual que no podrían dejarse, por lo que se conceptualiza como un instrumento de gestión ambiental que establece los objetivos, lineamientos de política y resultados

esperados en la formación y fortalecimiento de la ciudadanía ambiental que requiere el desarrollo sostenible nacional.

La *Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA*, aprobada mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED, tiene como objetivo general desarrollar la educación y la cultura ambiental, orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad. La aplicación del enfoque ambiental se da a través del sistema educativo formal y no formal, así como de la dinámica económica y social del sector público y privado nacional (Minedu 2012)

2.2.1.4 Objetivos de las Políticas Ambientales

De acuerdo al Minedu (2012), indica como objetivos nacionales de las políticas ambientales como objetivo general que de acuerdo al artículo 9° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el objetivo de la Política Nacional del Ambiente es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Como objetivo específico: Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

2.2.1.5 Fundamentos de la política nacional de educación ambiental

Del mismo modo tomando a Minedu (2012), el proceso educativo, con enfoque ambiental, de género e intercultural, se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida basados en:

- Respetar y proteger toda forma de vida (principio de equidad ambiental).



- Assumir los impactos y costos ambientales de su actividad (principio de responsabilidad).
- Valorar todos los saberes ancestrales que son expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza (principio de interculturalidad).
- Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas, fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente (principio de coexistencia).
- Trabajar por el bienestar y seguridad humanos presentes y futuros basados en el respeto de la herencia recibida de las pasadas generaciones (principio de solidaridad intergeneracional).

Por ello, la educación ambiental no es solo un enfoque ético y teórico, sino también una estrategia de gestión operacional de todo el proceso educativo, como de revitalización cultural del conjunto de la sociedad nacional. Para su despliegue eficaz la educación ambiental en el Perú debe responder a las necesidades del desarrollo sostenible del país a través de las prioridades de conservación y aprovechamiento de la megadiversidad natural y cultural, la adaptación al cambio climático global, la prevención y gestión de riesgos ambientales, la integración y el ordenamiento del territorio. La educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible y orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles, puede darse a través del sistema educativo (servicio público regulado por el Estado), como de la dinámica económica y social (ámbito del sector privado y la sociedad civil). (MINEDU, 2012)

2.2.1.6 Teorías medio ambientales

a) La Teoría Ambientalista De Hipócrates

La idea sobre la relación del hombre con el entorno físico se ha estudiado desde la antigua Grecia; en el campo de la medicina es Hipócrates en su *Corpus Hippocraticum* -específicamente en el



tratado sobre los Aires, las Aguas y los Lugares – quien introduce el debate con la creación de la Teoría de los Cuatro Humores, según la cual el cuerpo humano está provisto de cuatro sustancias líquidas básicas llamadas humores (bilis, bilis negra, sangre y flema) y su equilibrio determina el estado de salud de una persona, pero ¿dónde entra la visión ambientalista?.

El ambiente se introduce en estos postulados, cuando Hipócrates plantea que es la variedad de alimentos disponibles en el entorno quien determina la dieta de los hombres, y ésta a su vez, define el aumento o disminución de cada uno de los humores. Esta teoría, que hoy en día pudiera parecer simplista o absurda, llegó a tener tal credibilidad en la época que se convirtió en la referencia más generalizada del funcionamiento del cuerpo humano desde su aparición hasta el siglo XIX, cuando surge la medicina moderna, e inspiró a científicos y escritores a llevar las consideraciones ambientalista a otros escenarios. (Urteaga, 1993)

b) El ambientalismo en la reflexión histórico política de Montesquieu

No es común encontrar pensamientos con tal arraigo en espacios tan diversos como el principio ambientalista, quien pasó a ser de la forma más maleable la médula de la reflexión que giró alrededor de la igualdad del género humano durante el siglo XVIII, fundamentada en el principio de la tradición cristiana según el cual las capacidades físicas y mentales del hombre son similares. Sin embargo, para mantener vigente esta idea sus partidarios debían argumentar las razones por las cuales existían diferencias significativas entre los pueblos.

Es así como el Barón de Montesquieu, importante cronista de la ilustración francesa atribuye a la influencia del medio natural los contrastes observados entre las culturas, éste consigue en el entorno una de las causas más poderosas de la diferenciación cultural y política humana. Planteamientos que se evidencian en su obra *Del Espíritu de las Leyes* publicada en 1748, donde expresa que “las necesidades en los diferentes climas han dado origen a los diversos



tipos de leyes (citado por Ortega 1999) señalando luego que “si es verdad que el carácter del alma y las pasiones del corazón son muy diferentes según los distintos climas, las leyes deberán ser relativas a la diferencia de dichas pasiones y de dichos caracteres” Partiendo de los planteamientos anteriores, puede inferirse la relevancia y el alcance de las ideas ambientalistas desde los tiempos de la antigua Grecia hasta el siglo XIX. Por un largo período, los vínculos causales entre el entorno y diversos aspectos de la naturaleza humana permanecieron abandonados, siendo retomados en el siglo XX por la psicología al tratar de explicar la forma en que el hombre aprende.

c) **El aprendizaje desde la perspectiva ambientalista de Skinner**

Hasta el momento se ha planteado la repercusión de las ideas ambientalistas en la medicina, la biología y la cultura, en adelante se reflexionará acerca de la aplicabilidad de estos principios a la práctica educativa, cuyos antecedentes pueden encontrarse en algunos postulados de Rousseau, quien afirma que *el poder del ambiente es crucial para determinar el éxito de los encuentros educativos, los educadores deben estar alertas al ambiente, ya que mientras más control tengan sobre él, más efectiva será la educación.* (Colón, 2008)

La relevancia otorgada al proceso de aprendizaje ha despertado el interés de la psicología educativa, área donde se han desarrollado diferentes teorías que tratan de explicar la forma en que aprende el individuo, algunas de las cuales son el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo. De acuerdo con el Diccionario de Psicología Científica y Filosófica s/f “el conductismo es el paradigma o enfoque más claramente ambientalista en la psicología”, por esta razón, se reflexionará únicamente acerca de esta orientación teórica, haciendo especial énfasis en los postulados de Skinner por diferenciarse de la mayoría de los psicólogos conductistas en la importancia otorgada al determinismo ambiental.

En este orden de ideas, en el condicionamiento operante se considera que *“las causas iniciales –del aprendizaje- están en el ambiente... y permanecen allí”* percibiendo al mundo exterior como un componente inseparable de la conducta y confiando en el mundo físico. Para el



autor de esta teoría la dicotomía entre lo innato y lo ambiental está dada por la influencia de la mentalidad y el entorno en la conducta, siendo mayor, desde su punto de vista el influjo ejercido por el entorno.

Descritos los elementos básicos que catalogan de ambientalista la teoría del condicionamiento operante de Skinner, es necesario considerar su pertinencia en la realidad educativa actual, en este sentido, hay que destacar que el enfoque educativo conductista –al que se adscriben los planteamientos de este autor- no tiene gran aceptación, las prácticas desde esta perspectiva son criticadas por la comunidad académico-intelectual, a pesar de que en muchas ocasiones, incluso aquellos que se autodenominan constructivistas hagan uso de ellas. En este sentido, de acuerdo con Rodríguez hay quienes “no han escapado de las tendencias actuales de deslastre de todo lo que represente viejas teorías y seguir las nuevas corrientes, muchas veces sin tener claro el sentido de qué son y hacia dónde los dirige” (Colón, 2008).

d) La racionalidad ambiental

Siguiendo a Max Weber, Enrique Leff acuñó este término para trascender los límites del conocimiento ambiental parcelado, dotando de poder a nuevos procesos civilizatorios que tomen en cuenta el saber ambiental. La racionalidad ambiental expresa la necesidad de una lógica que no se fundamenta en la económica (es decir, en la dinámica del lucro y la explotación de los recursos), sino en las bases del potencial ecológico. El autor afirma que la racionalidad ambiental es "la resultante de un conjunto de normas, intereses, valores, significaciones y acciones que no se dan por fuera de las leyes de la naturaleza y la sociedad". (Leff Zimmerman, 1994)

La racionalidad ambiental se compone de cuatro niveles: a) racionalidad sustantiva, que establece el sistema de normas sobre las cuales se construyen las acciones y que tienen como base los principios teóricos, materiales y éticos de la sustentabilidad; b) racionalidad teórica, que no es solamente un cuerpo teórico sobre el mundo sino también un cuerpo de principios éticos rectores de la



acción, en otras palabras, es la traducción de los postulados teóricos en acciones concretas; c) racionalidad técnica, que se encarga que los supuestos anteriores operen adecuadamente; y d) racionalidad cultural, entendida como un sistema de significaciones que le dan coherencia a las prácticas sociales ecológicamente sustentables.

A fin de concretar estas racionalidades, se requiere de una serie de criterios para alcanzar metas específicas en el ámbito del desarrollo sustentable, criterios que pueden ir desde los cotidianos de las personas hasta los de los gobiernos, En este marco, la definición de objetivos y medios claros; de instrumentos, métodos y técnicas ad hoc; de reglas sociales, normas y valores sólidos y de teorías cognitivas adecuadas se torna imprescindible.

2.2.1.7 Dimensiones de las Políticas de la educación ambiental

De acuerdo a Ministerio de Educación Ambiental Desarrollar el enfoque ambiental en la formación profesional, la investigación, proyección social y en la gestión institucional de las entidades de educación superior universitaria y no universitaria se asume a través de sus roles en formación profesional, investigación, proyección social y ecoeficiencia institucional, los cuales se expresan en compromisos de responsabilidad socio-ambiental elaborados, comprometidos y reportados públicamente en coordinación con los entes rectores educativo y ambiental en el país. (MIDEA, 2012)

Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra) para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como "apéndices" bien intencionados a su asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

La profundidad y la radicalidad de la reforma puede asustar, pero no debemos olvidar que el proceso puede ser gradual y empezar por cambios organizacionales sencillos.



Además, muchos de los elementos de la reforma de responsabilidad social están ya presentes en la mayoría de nuestras Universidades (como por ejemplo la investigación interdisciplinaria, la articulación en ciertos cursos de la docencia con la proyección social el desarrollo de los métodos pedagógicos del Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en Proyectos, etc.) salvo que de modo desarticulado y sin perspectiva institucional integrada.

Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, es provechoso Midea (2012) enfocar 4 líneas de acción institucional dentro de las políticas de educación ambiental como parte de la participación del estudiante universitario.

A. En lo que concierne la **Gestión institucional** de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.). Será pertinente utilizar herramientas empleadas ya por las empresas para lograr niveles de calidad como la norma SA 8000 por ejemplo, o el Balance social. Hacer de la Universidad una **comunidad socialmente ejemplar**, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende **en** la Universidad su carrera, pero también aprende **de** la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es discutible, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma las personas en valores.

B. En lo que concierne a la **formación profesional**: La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el **Aprendizaje Basado en Proyectos** de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la



comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

- C. En lo que concierne la **investigación**: La meta es de promover la **investigación para el desarrollo**, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme **convenios de hermanamiento** con distritos urbano marginales o rurales e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades. Así, investigadores y docentes se encuentran trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.
- D. En lo que concierne la **proyección social**: La meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

Dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es de lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una

Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Inútil de precisar que tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación resultará sin duda en el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido aprovechar de un aprendizaje basado en proyectos durante su formación. La articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada Universidad se formula a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece, y que las ONGs y Organizaciones Internacionales han puesto en la agenda social: desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano y de la democracia, desarrollo de capacidades y cultural, etc. Tantos temas que pueden interesar a todas las carreras universitarias posibles, desde las ingenierías hasta las artes plásticas, pasando por la psicología o la educación. El siguiente cuadro matriz puede ayudar a visualizar las múltiples posibilidades de acciones de Responsabilidad Social Universitaria: (MIDEA, 2012)

2.2.2 Responsabilidad social

2.2.2.1 Sustentabilidad y el surgimiento de la responsabilidad social.

La preservación del medio ambiente es un objetivo mundial; por ello existen cuerpos normativos de cumplimiento obligatorio; de ahí que las organizaciones deben rendir cuentas tanto de sus decisiones como de sus omisiones.

Al referirse a la responsabilidad social (RS) de una organización, es preciso diferenciar la responsabilidad que la propia organización considera hacia los integrantes de su comunidad (interna), de aquella por la cual debe rendir cuentas frente a una autoridad que exige su cumplimiento (externa). (Molina, 2012)



De acuerdo con Sarvastein, una organización socialmente responsable es aquella que establece un conjunto de prácticas obligatorias y voluntarias orientadas a promover la satisfacción de las necesidades sociales de sus integrantes, y la de los miembros de su comunidad. Las prácticas de RS de una organización la comprometen a asumir las consecuencias de sus acciones en los distintos grupos de interés, mediante el establecimiento de estándares normativos propios aplicables a prácticas externas como la protección del medio ambiente o la promoción de la salud en su comunidad, e internas, como la selección y la capacitación del personal. (Sánchez, 2002)

2.2.2.2 Desarrollo conceptual y teórico de la responsabilidad social en las universidades

Davidovich, Espina, Navarro, & Salazar (2005) consideran estudiar a la RS como concepto integrador de procesos humanos que se encuentra vinculado a valores universales en el intento de identificar los comportamientos a través de los cuales ésta se ejerce, y que se inclinan hacia el desarrollo de sociedades equitativas. Señalan que “se requiere de personas que estén comprometidas (...) que orienten sus actividades individuales y colectivas en un sentido que contribuya a generar equidad para el desarrollo de los otros, incluso de los que aún no han nacido”. Este último punto da cuenta de la solidaridad intergeneracional, es decir, la comunidad diversa y productiva como la de hoy.

La responsabilidad por definición está fuertemente relacionada con el respeto hacia las personas. Según Urzúa la RS se refiere a orientar las actividades individuales y colectivas en un alcance que permita la igualdad de oportunidades, minimizando obstáculos estructurales de carácter económico, político o cultural que lo impidan. (Navarro Saldaña, 2006)

Resalta el concepto de participación como herramienta de desarrollo social humano. La RS es el resultado de



factores biológicos, cognitivos y ambientales, como la educación, las interacciones personales y la experiencia de vida. Navarro reconoce que es necesario el logro de ciertas tareas adecuadas a un comportamiento habitual, a lo que ha llamado autonomía socialmente responsable, entendida como la capacidad, deber y derecho de dirigir la propia vida a partir de una reflexión y consciencia del contexto; la toma de decisiones no sólo para sí mismo, sino considerando el bienestar de los otros, resaltando la facultad de hacerse cargo de las consecuencias. (Navarro, 2003)

Desde la perspectiva de la psicología individual, Berman señala que se trata del compromiso personal con los demás mediante tres dimensiones marcadas por entender que cada persona pertenece a una red social más amplia, cuya influencia es decisiva en la construcción de su identidad; mantener relaciones interpersonales basadas en consideraciones éticas de igualdad y preocupación por los otros; y actuar con integridad, consistente con los propios valores; esto se traduce en una transformación personal hacia el bienestar individual, de otros y por ende del planeta (Berman, 1997).

2.2.2.3. Los sistemas de manejo ambiental en las universidades

Resulta imperativo promover una cultura ambiental fundada en la sustentabilidad dentro de las universidades, pues es el lugar donde se forman los futuros líderes del planeta, “la sustentabilidad está presente en todos los ámbitos del quehacer humano y está en camino de constituirse como una filosofía de vida” (Gutiérrez Barba & Martínez Rodríguez, 2010) (pág.114).

Gutiérrez Barba & Martínez Rodríguez (2010) indican que la dimensión ambiental de la sustentabilidad ha tenido mayor visibilidad en algunas universidades, realizando considerables esfuerzos por alcanzarla. Un resultado de ello son los Sistemas de Manejo Ambiental (SMA) que



funcionan en varias de ellas. Sin embargo una universidad sustentable debe incorporar la sustentabilidad en todas las dimensiones, académica, de investigación, ambiental, económica, filosófica-política, personal-social, pues se trata de un concepto que apuesta por la integridad).

De acuerdo con el marco de sustentabilidad de la Universidad de Waterloo en Canadá, una definición del campus sustentable es, una comunidad que actúa sobre sus responsabilidades locales y globales para proteger y mejorar la salud y el bienestar de los seres humanos y los ecosistemas. Involucra activamente el conocimiento de la comunidad universitaria para hacer frente a las condiciones ecológicas y problemas sociales que se enfrentan ahora y en un futuro, vista como un modelo de trabajo que debe ser continuamente revisado. (Legacy, 2004)

La gestión ambiental es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales. Se refiere a las acciones llevadas a cabo por la institución para lograr la sustentabilidad, es decir, un equilibrio adecuado entre el desarrollo de las actividades universitarias y la protección y conservación del medioambiente (Universidad Autónoma de Madrid).

Las universidades pueden realizar varios programas de manejo ambiental para acercarse a ser entidades que cuiden y conserven su medio ambiente, asumiendo la responsabilidad de la generación de sus impactos y convertirse en universidades sustentables. Algunos de estos programas pueden ser manejo de residuos, contaminación visual, descuido de las áreas verdes entre otras problemáticas ambientales que deterioran la calidad de vida de la comunidad universitaria.



4.2.2.4 La Responsabilidad Social

De acuerdo a (Vallaey, 2002), indica que Responsabilidad Social se desarrolla cuando una organización **toma conciencia** de sí misma, de su entorno, y de su papel en su entorno.

Presupone la superación de un enfoque egocéntrico. Además, esta conciencia organizacional trata de ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes) y, a la vez, "contagiarse" en todas las partes de la organización.

□ Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una **voluntad ética e interesada a la vez** de hacer las cosas "bien" para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén "bien". La ética, entonces, no aparece como freno al interés egoísta de la organización sino al contrario como empuje para su provecho. Así se crea una articulación pocas veces practicada entre ética y eficacia.

□ En base a esta articulación, se definen ciertos principios y valores como parámetros de acción "buena" para la organización. Se incluyen estos en la estrategia global y el funcionamiento rutinario de la organización, para que impregnen todos los ámbitos de las acciones de la organización y sus consecuencias (ámbitos económicos, sociales, laborales y ambientales). Así la acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado y respondiendo por las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales.

□ La definición de lo que es "bueno" hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados (sobre todo cuando estos no pueden participar realmente del debate,



como por ejemplo las generaciones futuras). Así la ética practicada es:

- Una ética servicial y de responsabilidad por las consecuencias de las acciones emprendidas
- Una ética del diálogo y consenso entre todos los participantes y afectados.
- Una ética democrática y solidaria entre todos los participantes y afectados, en igualdad de condición para reivindicar el respeto de sus intereses propios, igualmente válidos (se trata, en la medida de lo posible, de favorecer a todos por igual).
- Una ética de la complejidad, que necesita una visión holista y global de todos los aspectos "entretnejidos" (*complexus*) de los cuales la organización participa.
- Una ética regulativa para la auto organización: servir los intereses de todos permite corregir permanentemente los errores (retroalimentación) y asegurar la sostenibilidad y el equilibrio de la organización (cualquier interés desatendido terminaría, a la larga, por afectar el funcionamiento de la organización).

2.2.2.5 Concepto de responsabilidad social y ambiental

El concepto de responsabilidad dentro del campo empresarial ha tomado vigencia en lo que refiere al cuidado del medio ambiente, ha visto profundizar su concepción e importancia. Esta responsabilidad se desarrolla de la mano del desarrollo de las políticas públicas e implementadas por el Estado, y su grado de avance está íntimamente ligado con la madurez de las mismas, por lo que la en el ámbito Empresarial podríamos decir que: La Responsabilidad Social y ambiental es la forma de conducir los negocios de una entidad que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes,



empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general. (RSE, 2009)

Definición según ISO, en su norma 26000: es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que:

- Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas;
- Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y
- Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones. (ISO, 2010)

Las actividades incluyen productos, servicios y procesos.

Las relaciones se refieren a las actividades de una organización dentro de su esfera de influencia.”

Organización Internacional del Trabajo (OIT), “La responsabilidad social corporativa o de la empresa, la define como el conjunto de acciones voluntarias que toman en desarrollan las empresas con el objetivo de mejorar su situación competitiva y su valor añadido.” (RSE, 2009)

Definición según FOMIN, “La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una visión sobre la empresa que concibe el respeto a los valores éticos, a las personas, a las comunidades y al medioambiente como una estrategia integral que incrementa el valor añadido y, por lo tanto, mejora la situación competitiva de la empresa.

La RSE (2009) indica que es algo más que una serie de actividades o iniciativas aisladas basadas en el marketing,



las relaciones públicas u otros beneficios empresariales. Se trata más bien de un conjunto comprensivo de políticas, prácticas y programas que se incorporan a todas las operaciones y procesos de toma de decisión empresariales. Generalmente, incorporar la RSE significa poner en marcha un sistema de gestión con procedimientos, controles y documentos.”

2.2.2.6 Responsabilidad social en las universidades desde la perspectiva ambiental

De acuerdo a Navarro (2003), la continuidad de la vida en el planeta en el siglo XXI precisa de la transformación social de las organizaciones y de sus dirigentes. Por ello resulta preponderante reintegrar una visión humanitaria, puesto que se encuentra amenazada la propia sobrevivencia del ser humano.

La sustentabilidad busca concretar proyectos que logren armonizar los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas. Estas tres dimensiones deben ser tomadas en cuenta por parte de cualquier organización. Aunque la RS se relaciona comúnmente al ámbito empresarial, tiene su origen en la consciencia individual. Por eso las instituciones educativas deben interesarse en la formación de sus estudiantes hacia la sensibilidad de los problemas sociales, de tal forma que desde su ámbito de competencia puedan actuar.

El papel primordial de la universidad al establecer la RS debe responder a una gestión del conocimiento dirigido a todos los actores sociales, que tenga como finalidad la construcción de una ciudadanía informada, responsable participativa que se manifieste ante la injusticia, a violencia, y la corrupción de para la ausencia de sustentabilidad. Es esta la idea que debe trascender en las universidades, pasar de una educación tradicional a una hacia la sustentabilidad cuya esencia radica en orientar a los individuos a desarrollar

titudes y capacidades, adquirir los conocimientos que les



permitan tomar decisiones fundamentadas no solo en beneficio propio sino para los demás, considerando la responsabilidad intergeneracional y enfatizando que la responsabilidad por el futuro significa estar comprometidos con una visión de la humanidad desde el presente, que permita alcanzar el bienestar de todos incluidas las próximas generaciones.

En este sentido Navarro (2002) señala que la educación para la responsabilidad social será posible en aquellas instituciones donde exista un liderazgo que valore, promueva y refuerce las conductas y actitudes de sus integrantes en favor del proceso enseñanza- aprendizaje considerando la opinión de actores del mismo en la elaboración y ejecución de proyectos educativos.

Al respecto Vallaeys, (2003) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, afirma “hay que formar profesionales que hayan entendido que el juego del desarrollo es, al contrario de la opción de hierro -si yo gano tu pierdes y viceversa, donde al final todos perdemos-, un juego solidario por excelencia, donde sólo si el otro gana también puedo considerarme ganador”.

Continua el autor e indica que la educación tiene la responsabilidad de contribuir al bien común, de buscar el desarrollo de habilidades intelectuales y capacidades personales de su comunidad; como un espacio de convivencia que permita facilitar el desarrollo de las personas como seres humanos en entornos de respeto, tolerancia, con consciencia social y ecológica, que se traduzca en actuar responsablemente en la comunidad a la que pertenecen.

La universidad debe cumplir con su papel de dar respuestas ante las demandas de la sociedad, movilizar el conocimiento hacia un mundo más equitativo, ser promotora de certezas y responsabilidades que le permitan enfrentar retos futuros desde una perspectiva de compromiso. En este



sentido, se le concibe como un camino para que los individuos logren desarrollarse integralmente, con el fin de que sus acciones contribuyan a un mayor impacto y al mejoramiento de la sociedad.

La responsabilidad social es una cultura que debe ir permeando en todas las esferas de la institución, de manera que se integren nuevos marcos inspiradores de valores que fomenten nuevas conductas y actitudes, políticas, programas, planes que articulen las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión en la construcción de una ciudadanía responsable.

2.2.2.7 La Responsabilidad Social Universitaria

Cortina (2004), hace un estudio del “porqué” de la Responsabilidad Social Universitaria explica cómo las opciones de valores en los jóvenes estudiantes están formadas por lo que se trata de poder conectarlas con los proyectos colectivos, así como ayudarles a generar buenos procesos de discernimiento con opiniones más rigurosas y contrastadas con otras posturas en su fundamentación y que generen acciones coherentes e igualmente realistas en sus contextos.

Dichas opciones de valores están apoyadas en proyectos trascendentes de vida, de una gran profundidad espiritual y que conciben naturalmente la universalidad de lo humano en cuanto fenómeno ético fundante a partir del principio de la dignidad de todo ser humano. Aún con elementos contradictorios (sobre todo en la relación entre la universalidad y el respeto por la diversidad cultural o la tolerancia) consideran básica la afirmación de la universalidad de los valores humanos.

Teniendo en cuenta que la Responsabilidad Social Universitaria como proceso de mejora continua se orienta al cumplimiento efectivo del compromiso social de la



universidad, en opinión de P. Vallaes se realiza mediante cuatro procesos (Gestión ética y ambiental de la Institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios; Producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; Participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible), entonces intentamos explicar el porqué de la Responsabilidad Social Universitaria donde la Universidad está llamada a formar personas y profesionales Vallaes (2003).

La universidad es el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano. Cada disciplina se estudia de manera sistemática, estableciendo después un diálogo entre las diversas disciplinas con el fin de enriquecerse mutuamente.

El espíritu cristiano de servicio a los demás en la promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada Universidad Católica y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes. La Iglesia se empeña firmemente en el crecimiento integral de todo hombre y de toda mujer. (Juan Pablo, 1988)

En sintonía con lo que le es propio a la universidad en el servicio a la sociedad (lo académico, cultural y científico), se estimulan formas originales de diálogo y colaboración entre las universidades para favorecer el desarrollo, la comprensión entre las culturas y la defensa de la naturaleza con una conciencia ecológica internacional. Junto con otras instituciones privadas y públicas y mediante la educación superior y la investigación, sirven al bien común; representan la libre expresión de la diversidad cultural; y se esfuerzan en promover el sentido de la solidaridad en la sociedad y en el mundo de acuerdo a Pablo VI.

Por lo que se puede concluir que: La Responsabilidad Social Universitaria es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral



inmenzable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria. (Bacigalupo Cavero, s/f)

La Responsabilidad Social Universitaria como nuevo paradigma implica el abordaje de temas de carácter pedagógico ético y filosófico del propio entorno de la universidad. Además de enfatizar el trabajo de extensión universitaria y proyección social y de articular las estrategias del proceso de formación académica y producción científica, exige calidad de gestión que supere la esfera de una mera filantropía o asistencialismo, lo que no siempre es aceptado en la comunidad universitaria, dado que exige una conciencia autocrítica que motiva a la transformación de la Universidad.

En este contexto, la Responsabilidad Social es una exigencia ética para todas las organizaciones, en la medida en que provocan impactos en la sociedad. No se agota en la atención a las necesidades y demandas sociales de los grupos más vulnerables y marginados, sino que, mediante el ejercicio de sus funciones propias de la docencia, la investigación y la extensión, generan cambios sustanciales en la gestión universitaria. (Vallaey F. , 2003)

Así, la Responsabilidad Social Universitaria va más allá de la extensión universitaria; la precisa y supera, dado que sitúa a la universidad en un mismo movimiento de coherencia organizacional, ofrece herramientas de gestión que permiten medir los avances, implica la participación y el diálogo con todas las partes interesadas dentro y fuera de la Universidad.

2.2.2.8 Beneficios de la responsabilidad social para la universidad

La responsabilidad social universitaria conlleva varios beneficios a corto y largo plazo de acuerdo a Vallaey F.



(2002) indica que los beneficios de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se presenta a través de:

a) Coherencia e integración institucional: la RSU ayuda a la universidad a articular sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión mediante una política transversal que capilariza toda la institución y alinea los diversos procesos académicos y no académicos con un enfoque de gestión ética responsable. Permite lograr una coherencia entre las declaraciones de intenciones (misión, visión y valores institucionales) y la práctica cotidiana en el campus

b) Pertinencia y permeabilidad social: la RSU ayuda a la universidad a abrirse a su entorno social; convoca a actores externos para participar en los procesos académicos y organizacionales internos, y orienta la gestión, la formación y la investigación hacia la solución de problemas sociales concretos. Asimismo, es una política institucional adecuada para el tratamiento de la problemática global de insostenibilidad social y ambiental que nos toca enfrentar en el presente siglo.

c) Dinámica institucional hacia la innovación: la RSU ayuda a la universidad a ser una organización inteligente, que se piensa a sí misma en forma transparente y democrática, y que implementa en su seno procesos de mejora continua que facilitan iniciativas creativas en los ámbitos académicos y de gestión.

d) Racionalización de la gestión universitaria: la RSU ayuda a la universidad a mejorar el desempeño de sus diversos procesos, desde la gestión racional del campus (manejo ambiental) hasta el incremento de la motivación (empoderamiento de las personas), pasando por el mejoramiento del rendimiento académico (pertinencia social



de la enseñanza e investigación) y la creación de valor social (proyectos de desarrollo en la comunidad).

Estos beneficios se desprenden de la teoría aquí presentada, mas no se apoyan todavía en casos concretos y benchmarking debido a la novedad del enfoque de la RSU. Muchas universidades y académicos están actualmente interesados en promover e implementar políticas de responsabilidad social universitaria, pero los importantes cambios en los hábitos institucionales que ellas implican suscitan también temores y dudas. Queremos contestar a continuación a diez prejuicios

2.2.2.9 Dimensiones de la responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria propone además transformar a la universidad y su entorno social en laboratorios para aprender, enseñar, investigar e innovar: por un lado, un campus responsable representa un excelente laboratorio interno para desarrollar investigaciones socialmente responsables, al mismo tiempo que constituye un modelo ejemplar de coherencia institucional para la formación ética de los estudiantes. Por otro lado, los diversos programas sociales en comunidad constituyen el lugar ideal para la formación profesional y ciudadana y para darle a la enseñanza la significación de servicio solidario que le falta en las aulas. Asimismo, dichos programas sociales permiten vincular estrechamente las demandas sociales de innovación para el desarrollo con la generación y gestión del conocimiento especializado en forma socialmente pertinente. (Vallaey & De la Cruz (2009)

A continuación, se menciona los pasos para la responsabilidad social universitaria.

Además de los cuatro impactos, Vallaey & De la Cruz (2009), sostienen que hay cuatro etapas en el proceso de implementación de la misma, las cuales son la etapa del



compromiso, el autodiagnóstico, el cumplimiento y la rendición de cuentas.

A. El compromiso

Se refiere a la articulación de la RSU con el proyecto institucional, la misión y los valores de la universidad. Por un lado, tiene que haber compromiso y buena predisposición por parte de las autoridades docentes, estudiantes, administrativos, autoridades). Estos deben asegurarse que la misión sea acorde a la RSU y que se incluya en el proyecto institucional. Esto no es una tarea fácil, ya que requiere de mucha comunicación y coordinación, pero de a poco se debe ir incorporando, no es algo que se establece de repente. Es fundamental que haya congruencia entre lo que se dice y lo que se hace finalmente. Vallaeys & De la Cruz (2009)

Por el otro lado también debe haber un compromiso por parte de toda la comunidad de la universidad, y la forma de que se comprometan es demostrándoles la importancia de la RSU, y que cada vez cobra más importancia a nivel internacional, generando debates y análisis constante. Sería bueno que todos puedan participar en debates realizados en foros, jornadas académicas, blogs, entre otros, para empezar a concientizar sobre este tema.

B. El autodiagnóstico

Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los cuatro ámbitos clave de las universidades (ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación, y ámbito de la participación social).

Es fundamental que la universidad haga un autodiagnóstico para saber en que estado se encuentra con respecto a la RSU y para conocer sus fortalezas y debilidades. De esta



manera le va a ser más fácil conocer cuáles son los aspectos que debe mejorar o implementar. Es fundamental investigar cuáles son las percepciones de la comunidad universitaria y las expectativas de los actores externos para tratar de complacerlos y además el desempeño de la universidad para definir que aspectos perfeccionar. Vallaeys & De la Cruz (2009)

Para recopilar la información, por ejemplo, los estudiantes con la ayuda de profesores pueden relevarla en los respectivos cursos. Se puede hacer focus Group o encuestas, para que brinden sugerencias y definan si la universidad responde a sus expectativas.

C. El Cumplimiento

Una vez que se tienen los resultados de autodiagnóstico se debe empezar a planificar las medidas a tomar empezar a llevar a cabo las actividades y proyectos necesarios junto con la participación de los miembros internos y la comunidad externa.

Para ello se debe tener en cuenta las debilidades que surgieron para accionar contra ellas y fundamentalmente tener en cuenta las demandas y sugerencias que afloran, para solucionarlas, siempre estableciendo lapsos de tiempo. Vallaeys & De la Cruz (2009)

Para definir y seleccionar las mejoras, las autoridades evaluarán si las demandas de los actores internos y externos son congruentes con la misión y políticas de la universidad, y además si las mismas son factibles de cumplir en relación a recursos financieros y humanos. Es fundamental que comuniquen al resto de la comunidad las decisiones tomadas, para poder comenzar a planificar de manera participativa.



B. La rendición de cuentas

Busca informar sobre los resultados tanto positivos como negativos de los diversos proyectos implementados y también sirve para una autoevaluación sobre cómo se ha desarrollado, permitiendo establecer objetivos de mejora para aquellas cuestiones que tuvieron mayores dificultades. Es recomendable publicar el reporte en la página web para que todos puedan acceder.

El reporte debe incluir los resultados del autodiagnóstico y mencionar los proyectos e iniciativas tomadas, para poder ir detallando el grado de avance de cada una de ellas, además de detallar ciertas recomendaciones. Vallaey & De la Cruz (2009)

A partir de lo descrito podemos asegurar que la RSU conlleva a que la universidad se considere por si misma transparente y democrática, y que realice actividades y procesos de mejora continua que generen iniciativas creativas en los ámbitos académicos y de gestión. Vallaey (2009).

2.3 Definición de términos básico.

Sociedad: Conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a unas determinadas reglas de organización jurídicas y consuetudinarias, y que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados.

Universidad: Institución destinada a la enseñanza superior (aquella que proporciona conocimientos especializados de cada rama del saber), que está constituida por varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes.

Desarrollo sostenible: Es el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la generación de hoy sin perjudicar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas.



Gestión ambiental: Se denomina al conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental. Dicho de otro modo, e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

Medio ambiente: El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

Política de Educación Ambiental: Establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible ambiental nacional. Esta política es el resultado de un proceso liderado por los sectores Educación y Ambiente, con la activa participación de entidades del sector público y la sociedad civil.

Responsabilidad Social Empresarial: Es la capacidad que tiene una organización de administrar sus recursos y producir bienes y servicios mediante operaciones éticas y transparentes como también desarrollar prácticas que prevengan y mitiguen el impacto de sus acciones.



2.4 Hipótesis de la investigación

2.4.1 Hipótesis general

La Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco

2.4.2 Hipótesis estadística

H1: La Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco.

H0: La Política Ambiental Universitaria no se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco.

2.4.3 Hipótesis específicas

- a) Existen políticas de Educación Ambiental que se maneja en la Universidad Andina del Cusco
- b) La responsabilidad social que se manejan en la Universidad Andina del Cusco no cumplen con las expectativas que la calidad universitaria exige.
- c) Existe una relación significativa entre las Gestión Institucional, Formación profesional, Investigación y Proyección social con el Compromiso, Autodiagnóstico, Cumplimiento y Rendición de cuentas

2.5 Variables y categorías de estudio

- a) Variable 01:

Políticas de Educación Ambiental Universitaria.

- b) Variable 02:

Responsabilidad Social



2.5.1. Operacionalización de variable

Tabla N° 1: Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Política de educación ambiental universitaria	La Política Nacional de Educación Ambiental establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible nacional (Minedu 2012)	Las políticas de educación a nivel universitario se manejan buscando la participación de la comunidad educativa a través de la Gestión Institucional, Formación profesional, Investigación, Proyección social un desarrollo sostenible.	Gestión Institucional	- Política de educación ambiental a nivel de estado.
			Formación profesional	- Aprendizaje basado en proyectos - Se busca aprendizaje significativo
			Investigación	- Se desarrolla investigación para el desarrollo
			Proyección social	- Se desarrolla proyectos de desarrollo - Se cuenta con una Dirección de responsabilidad social universitaria



<p>Responsabilidad social universitaria</p>	<p>La Responsabilidad Social es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria. (Bacigalupo Cavero, s/f)</p>	<p>La responsabilidad social a nivel universitario busca la mejora continua se orienta al cumplimiento efectivo del compromiso social de la universidad, con el compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas</p>	<p>Compromiso Autodiagnóstico Cumplimiento Rendición de cuentas</p>	<p>- Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria - Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la - Planifica las áreas de mejora, ejecutar los proyectos de responsabilidad social, con la más amplia participación de los miembros - Evaluar y comunica de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora institucional, afinar las estrategias y reiniciar el ciclo concentrándose en los aspectos que hayan presentado anteriormente las mayores dificultades</p>
---	---	--	--	--



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Alcance del estudio

El alcance de la presente investigación fue descriptivo y correlacional.

Es descriptiva cuando: “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 92)

Y es correlacional cuando: “Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 93)

3.2 Diseño de la investigación

Según el diseño la presente investigación es no experimental – transversal.

No experimental cuando: “Son estudios que se realizan sin la manipulación de deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152).

Transversal cuando: “Se recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152).

El enfoque de la investigación es cuantitativa, porque ha permitido medir las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social, para el procesamiento estadístico.

3.2.1 Marco en el que tiene lugar la investigación

Esta investigación es de campo ya que la información fue recabada “in situ” es decir tomando la realidad donde ocurren los hechos.

“Las de campo son las que se realizan observando el grupo o fenómeno estudiado en su ambiente natural” (Paredes, 2008, pág. 23)

3.3 Población de estudio

3.3.1 Población

El universo estuvo determinado por el personal docente de la Sede Cusco con 754 trabajadores como sigue:

Tabla 2:

Población

POBLACION	Nombrados	Contratados	Total
Facultad De Ingeniería Y Arquitectura	23	110	133
Facultad de Cs. Econ., Adm. Y contables	25	86	111
Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas	13	46	59
Facultad De Ciencias De La Salud	41	254	295
Facultad De Ciencias Y Humanidades	22	134	156
TOTAL	124	630	754

3.3.2 Muestra

La aplicación de la selección muestral se aplicó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2 \cdot (N) \cdot (p) \cdot (q)}{(E)^2 \cdot (N-1) + (Z)^2 \cdot (p) \cdot (q)}$$



Donde:

- Z Nivel de confianza
- N Tamaño de la población
- p Probabilidad de éxito
- q Probabilidad de fracaso
- E Margen de error

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (754) \cdot (0.60) \cdot (0.40)}{(0.08)^2 \cdot (754-1) + (1.96)^2 \cdot (0.60) \cdot (0.40)}$$

n = 120

Tabla 3:

Muestra

Docentes	Muestra
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	21
Facultad de Cs. Econ., Adm. Y Contables	18
Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas	9
Facultad De Ciencias De La Salud	47
Facultad De Ciencias Y Humanidades	25
TOTAL	121

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento
- Encuesta	- Cuestionario

3.5 Validez y confiabilidad de instrumentos

Para presentar la validez del instrumento se solicitó a los expertos la opinión y calificación.

Validadores.

Dra. Mirian Imelda Yépez Chacón	90%
Dr. Luis Mendoza Quispe	75%
Dr. Tito Paredes Gordón	80%
Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza	75%
Dr. Aquiles Suyo Caparó	80%

El promedio de validación de los expertos es del 80%.

Para la confiabilidad se sometió al estadístico Alfa de Cronbach y denominar la fiabilidad de los instrumentos aplicados

Confiabilidad

Variable Políticas de Educación Ambiental Universitaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,826	4

Variable Responsabilidad social Universitaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,824	4

Se ha demostrado una fiabilidad mayor a 0.8, con lo que se indica que los instrumentos aplicados cumplen con la confiabilidad

3.6 Plan de análisis de datos

En el presente trabajo para la recolección de datos se utilizó la técnica de Encuestas, Cuestionarios.

Para el procesamiento de la información se utilizó una computadora y el programa Excel para su tabulación y procesados mediante el uso del software SPSS 23.

3.6.1 Técnica de procesamiento

Para el procesamiento de la información se utilizó, la hoja de datos Excel y el programa SPSS V 20.

Los estadísticos que se utilizaron fueron: Estadística descriptiva utilizando frecuencia, porcentaje e interpretación.

Para la prueba de hipótesis se han utilizado estadístico paramétrico, el Chi cuadrado para medir la independencia.

$$\chi^2_{calc} = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

f_o = Frecuencia del valor observado

f_e = Frecuencia del valor esperado

Tau-b de Kendall, que nos permite medir el nivel de relación entre variables con datos ordinales.

$$\text{Taub} = \frac{P - Q}{\sqrt{(P + Q + T_y) + (P + Q + T_x)}}$$



Dónde:

"P" son los casos concordantes,

"Q" los casos discordantes,

"Tx" los casos empatados para la variable x y "Ty" para la variable y.

3.6.2 Técnica de análisis de datos

En el presente trabajo para la recolección de datos se utilizará la técnica de Encuestas, Cuestionarios

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

4.1 Resultados del estudio

4.1.1 Resultados de la Política de Educación Ambiental Universitaria

A continuación se midió los resultados de las políticas de Educación ambiental universitaria de acuerdo a las cinco facultades en estudio, la educación ambiental donde se asume a través de sus roles en gestión institucional, formación profesional, investigación y proyección social, los cuales se expresan en compromisos de responsabilidad socio-ambiental elaborados, comprometidos y reportados públicamente en coordinación con los entes rectores educativo y ambiental en el país.

Tabla 4: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD								
	Gestión Institucional		Formación profesional		Investigación		Proyección social	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	1	2.1	1	2.1	0	0.0	0	0.0
Poco inadecuado	4	8.5	1	2.1	3	6.4	5	10.6
Medianamente adecuado	19	40.4	13	27.7	21	44.7	19	40.4
Adecuado	18	38.3	21	44.7	12	25.5	13	27.7
Excelente	5	10.6	11	23.4	11	23.4	10	21.3
Total	47	100.0	47	100.0	47	100.0	47	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

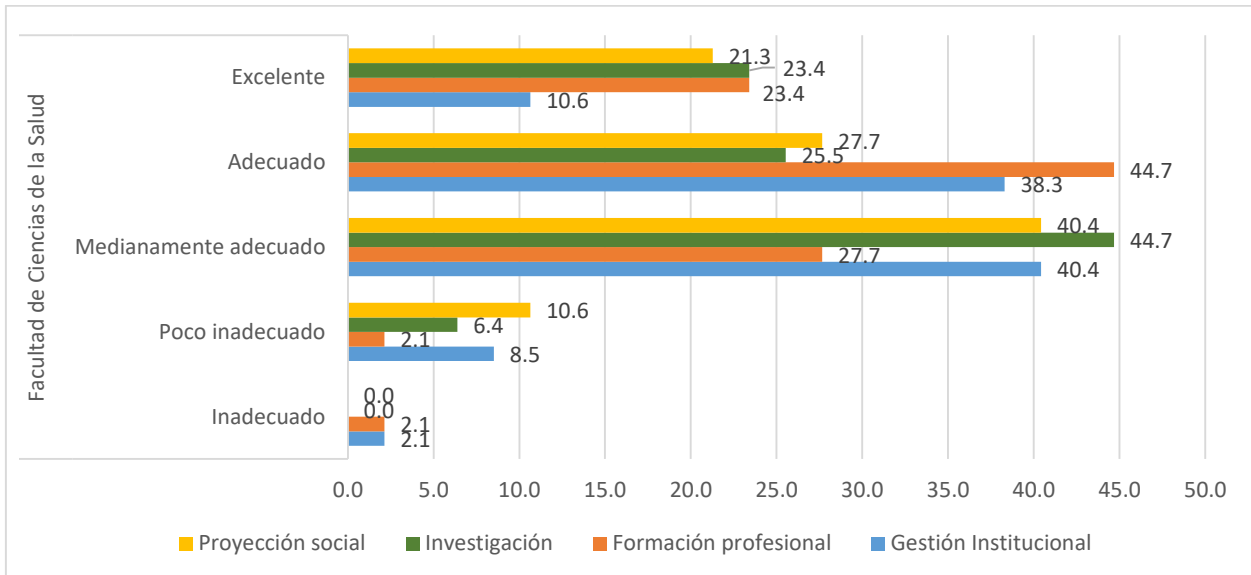


Gráfico 1 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud

Interpretación

En los resultados las políticas de educación ambiental en la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentran dentro de los rangos adecuados, mayormente en formación profesional en un 44.7%, es decir que se realizan acciones que coadyuvan a desarrollar las competencias necesarias para la formación profesional. Mientras que el 44.7% considera medianamente adecuado en investigación, dato que refleja que todavía existe un porcentaje importante que considera que aún falta generar mayor interacción social en base a las investigaciones desarrolladas en el ámbito universitario. El 40.4% de los docentes consideran que en proyección social es medianamente adecuada su implementación, dato que refleja que todavía falta una mejor articulación con la sociedad mediante proyectos de desarrollo para la sociedad. En referencia a la gestión adecuada fluctúa entre el 40.4% medianamente adecuada y 38.3%, es decir que todavía falta afinar ciertas acciones dentro de la gestión institucional, que orienten a la universidad a generar un desarrollo sostenible. En conclusión, los datos que evidencian que existe un porcentaje importante que aduce conocer las políticas de educación ambiental implementadas por el gobierno para que sean desarrolladas en las instituciones educativas,

dimensiones que se vienen implementando dentro de las actividades académicas y administrativas de la universidad andina del Cusco.

Tabla 5 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES								
	Gestión Institucional		Formación profesional		Investigación		Proyección social	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Inadecuado	2	8.0	2	8.0	1	4.0	4	16.0
Poco inadecuado	8	32.0	2	8.0	4	16.0	3	12.0
Medianamente adecuado	7	28.0	11	44.0	10	40.0	9	36.0
Adecuado	7	28.0	9	36.0	8	32.0	9	36.0
Excelente	1	4.0	1	4.0	2	8.0	0	0.0
Total	25	100.0	25	100.0	25	100.0	25	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

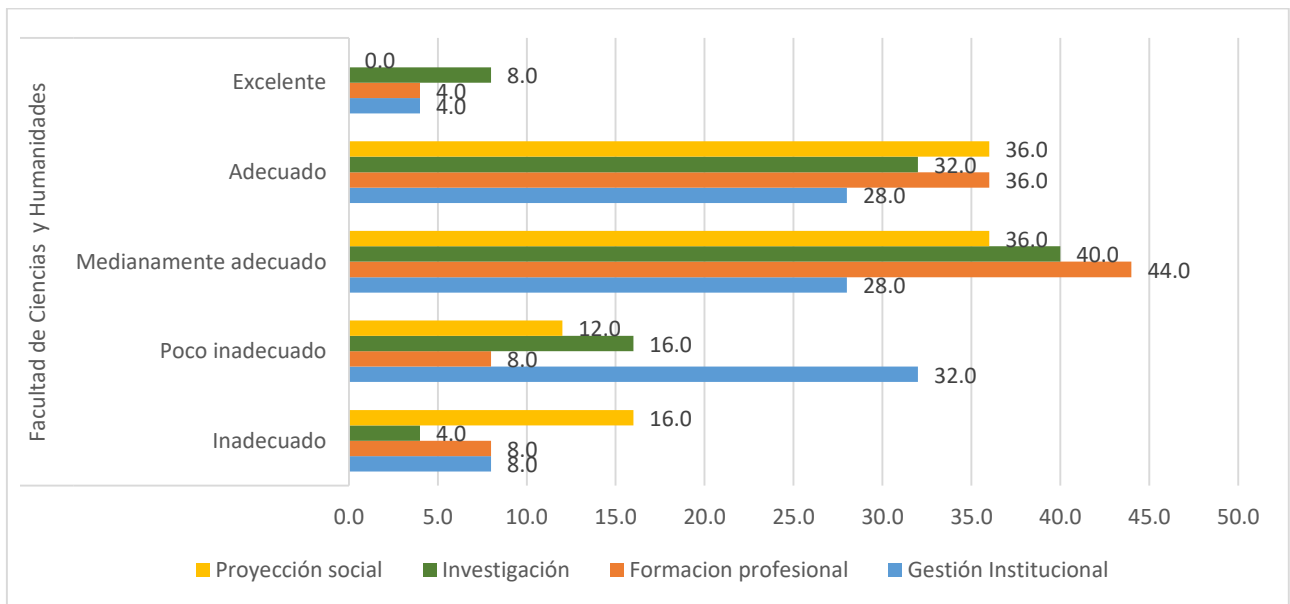


Gráfico 2 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades

Interpretación

En la Facultad de Ciencias y Humanidades, con el 44% consideraron que la formación profesional en las especialidades son medianamente adecuada, dato que refleja que todavía es necesario generar mayor conocimiento en referencia al desarrollo de acciones para el cuidado del medio ambiente, con el 36% adecuada y medianamente adecuada en cada caso en la proyección social nos muestra la necesidad de vincular acciones con organizaciones para impulsar el desarrollo social, en la gestión institucional poco adecuada con el 32%, refleja que todavía existe vacíos en la política de conservación del medio ambiente que procure el desarrollo sostenible, en referencia a la investigación el 36% considera medianamente adecuada y 32% adecuada dato que refleja las escasas investigaciones en el rubro en mención. En tal sentido se pudo analizar que todavía existe un alto porcentaje de docentes que creen que las políticas de educación ambiental no se ajustan a una verdadera aplicación de las políticas de educación ambiental por qué se siente que no existe un orden de implementación de las políticas ambientales universitarias.

Tabla 6: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad De Ingeniería y Arquitectura

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA								
	Gestión Institucional		Formación profesional		Investigación		Proyección social	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	3	14.3	1	4.8	2	9.5	3	14.3
Poco inadecuado	4	19.0	2	9.5	3	14.3	4	19.0
Medianamente adecuado	6	28.6	5	23.8	7	33.3	7	33.3
Adecuado	8	38.1	13	61.9	9	42.9	7	33.3
Excelente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	21	100.0	21	100.0	21	100.0	21	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

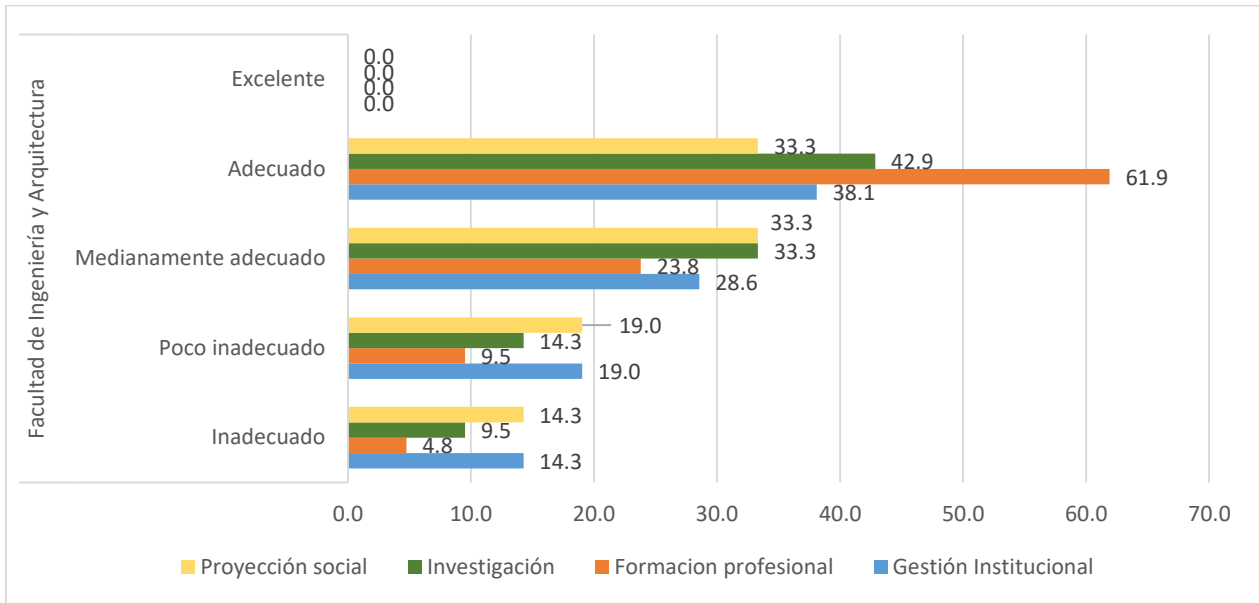


Gráfico 3 : Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad De Ingeniería y Arquitectura

Interpretación

Los resultados en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura consideraron que en cuanto a las políticas de Educación Ambiental la mayor agrupación está en la escala de adecuado 61.9% en la formación profesional dato que evidencia que todavía existe un porcentaje considerable que se puede mejorar en la enseñanza implementando las políticas de educación ambiental, el 42.9% en referencia a la investigación ubica en la escala de adecuado dato que muestra, que es necesario profundizar en la temática tratada en este rubro, En cuanto al ítem proyección social el 33% manifiesta que se encuentra en una escala de adecuado, dato que evidencia que si bien es cierto que existe un porcentaje que se involucra en este rubro todavía existe opiniones considerables que denotan que falta implementar mejoras en la proyección social, El 38.1% considera que la dimensión gestión institucional se ubica en la escala de adecuado dato que refleja la necesidad de seguir implementando acciones de mejora interna dentro de la institución. Según los

resultados obtenidos se evidencio que todavía existe unas acciones de mejora que se debe implementar en cuanto a las políticas de educación ambiental, puesto que se dan los lineamientos sin embargo todavía no se entiende la magnitud de cambio que implica esta situación.

Tabla 7: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE								
	Gestión Institucional		Formación profesional		Investigación		Proyección social	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	1	5.6	1	5.6	1	5.6	1	5.6
Poco inadecuado	2	11.1	3	16.7	0	0.0	3	14.3
Medianamente adecuado	5	27.8	8	44.4	10	55.6	8	38.1
Adecuado	10	55.6	6	33.3	7	38.9	6	28.6
Excelente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	18	100.0	18	100.0	18	100.0	18	85.7

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

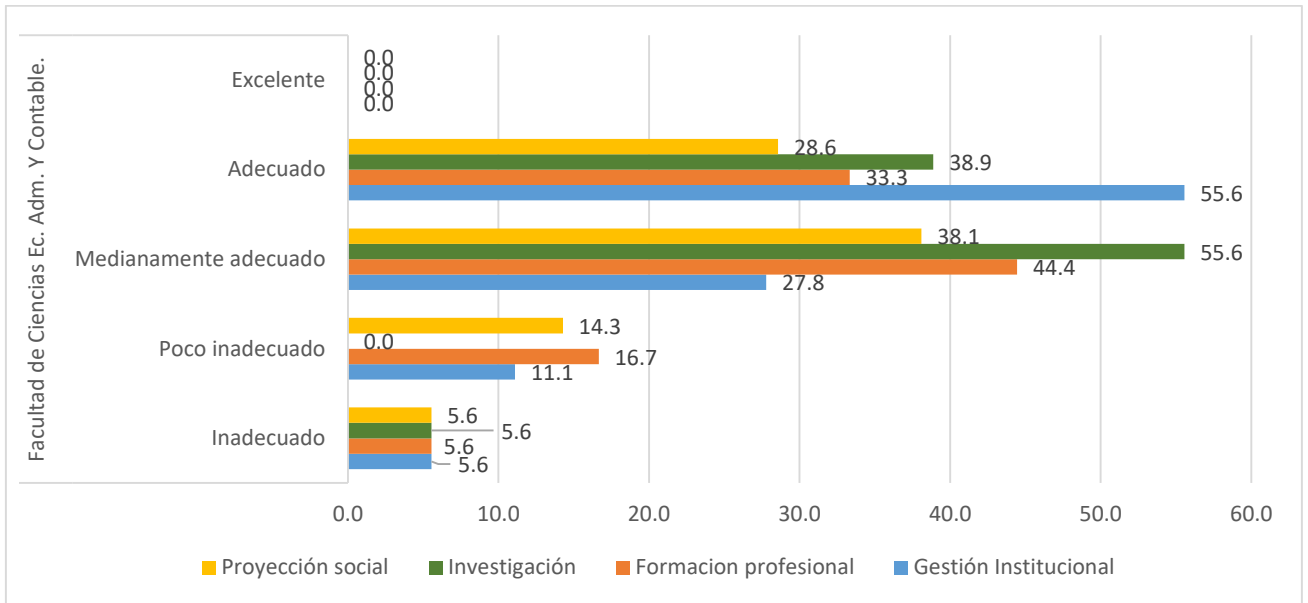


Gráfico 4: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativa y Contable

Interpretación

En la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Contable con el 55.6% indicaron que la gestión institucional es adecuada situación que refleja la necesidad de mejora continua interna en referencia a los lineamientos de la política de gestión ambiental, en referencia a investigación el 55.6 % con escala medianamente adecuada denota que la situación se encuentra en proceso de mejora puesto que existe un alto porcentaje que muestra la necesidad líneas arriba señaladas, en cuanto a la formación profesional el 44.4% que se ubica en una escala medianamente adecuada dato que refleja la necesidad de impulsar las mejores estrategia para la enseñanza aprendizaje tomando en cuenta estos lineamientos, el 38.1% indican que la proyección social es también medianamente adecuada dato que refleja la necesidad urgente de intervenir para estrechar mayores lazos de interacción multi e inter disciplinaridad con aporte a la sociedad. Los datos reflejan que existe la intención de implementación de políticas de educación ambiental, sin embargo un alto porcentaje también indica que ello esta medianamente adecuado lo que quiere decir que, no son políticas claras que coadyuven a generar, mayor entendimiento sobre la implementación de las mismas.

Tabla 8: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS								
	Gestión Institucional		Formación profesional		Investigación		Proyección social	
	f	%	f	%	F	%	f	%
Inadecuado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Poco inadecuado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Medianamente adecuado	2	22.2	2	22.2	3	33.3	2	9.5
Adecuado	7	77.8	6	66.7	5	55.6	6	28.6
Excelente	0	0.0	1	11.1	1	11.1	1	4.8
Total	9	100.0	9	100.0	9	100.0	9	42.9

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

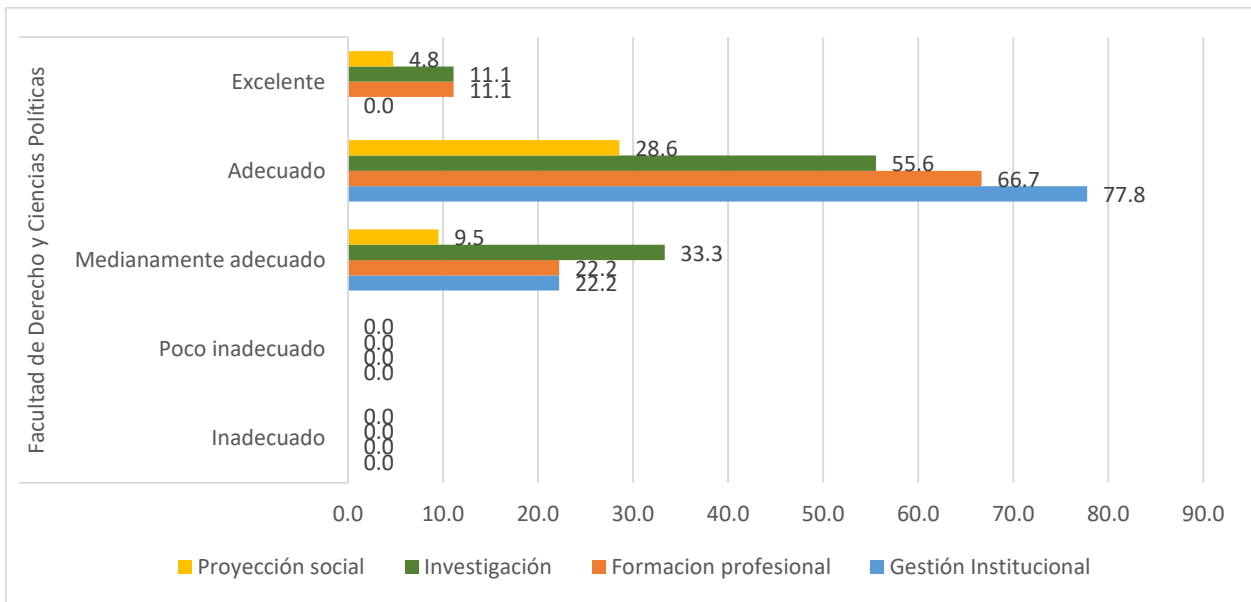


Gráfico 5: Política de Educación Ambiental Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Interpretación

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas el 77.8% de encuestados indicaron respecto a las políticas de educación que cuentan en gestión institucional es



adecuada, dato que refleja que si bien se establecen lineamientos que ayudan al desarrollo de estas políticas, Todavía hay acciones que podrían mejorar este accionar, en la misma escala se encuentran también el 66.7% referente a la formación profesional datos que muestran que se encuentran en proceso de mejora continua, respecto a la formación profesional, el 55.6% indica que es adecuada la formación profesional sin embargo todavía se está en proceso de mejora continua, en referencia a la investigación el 55.6% manifiesta que es adecuado dato que evidencia la necesidad de impulsar trabajos con lineamientos pertinentes que se direccionen a la interacción social y el 28.6% ubicado en la escala de adecuado en referencia a la proyección social no indica que es necesario realizar acciones con mayor frecuencia volcados a las necesidades de la sociedad . en resumen, se evidencio con los datos que preceden que en la facultad de Derecho existe una buena gestión sin embargo las políticas de educación ambiental referente a la investigación son medianamente adecuado por lo que se observa la limitación en este sentido.

4.1.2 Resultados de la Responsabilidad Social Universitaria por facultades

La sustentabilidad busca concretar proyectos que logren armonizar los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas. Las que deben ser tomadas en cuenta por parte de cualquier organización, la responsabilidad social será posible en aquellas instituciones donde exista un liderazgo que valore, promueva y refuerce las conductas y actitudes de sus integrantes en favor del proceso enseñanza- aprendizaje considerando la opinión de actores del mismo en la elaboración y ejecución de proyectos educativos.

Tabla 9: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

	Compromiso		Autodiagnóstico		Cumplimiento		Rendición cuentas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	0	0.0	1	2.1	1	2.1	1	2.1
Poco inadecuado	1	2.1	1	2.1	0	0.0	1	2.1
Medianamente adecuado	17	36.2	18	38.3	20	42.6	27	57.4
Adecuado	20	42.6	19	40.4	20	42.6	13	27.7
Excelente	9	19.1	8	17.0	6	12.8	5	10.6
Total	47	100.0	47	100.0	47	100.0	47	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

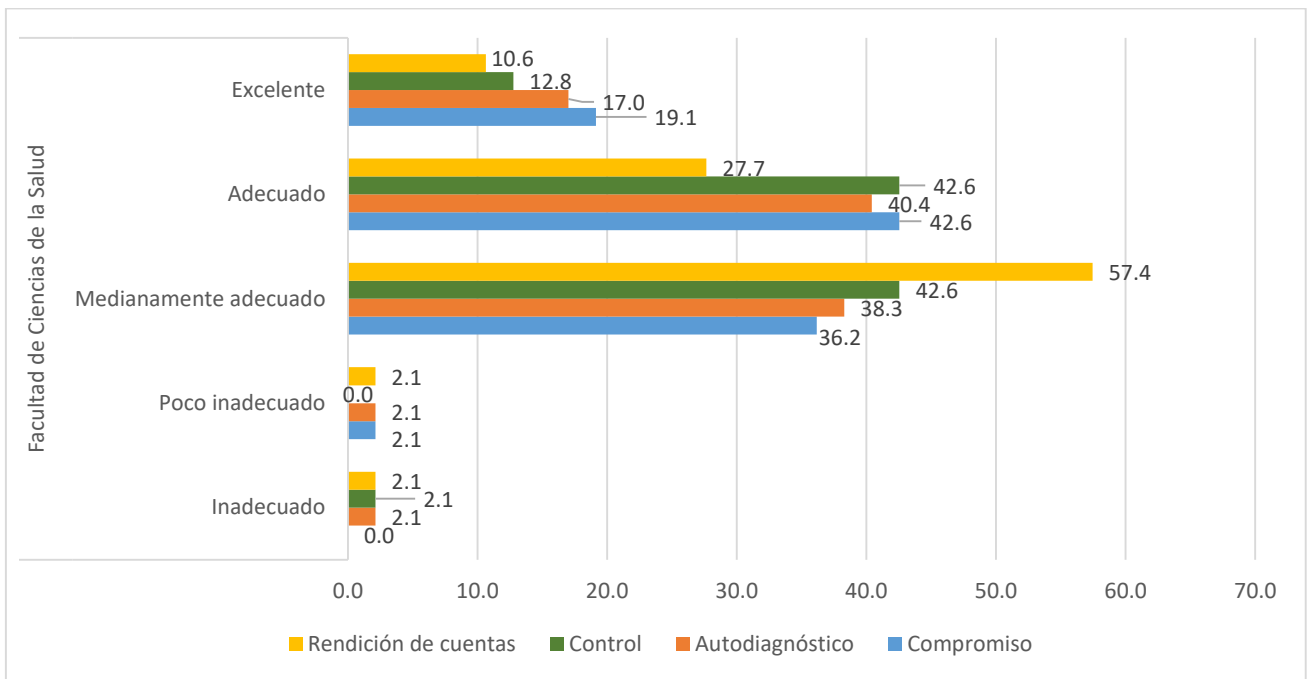


Gráfico 6: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias de la Salud

Interpretación

La responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Salud, en referencia a la rendición de cuentas el 57.4% de los encuestados indicaron que es medianamente adecuada lo que evidencia que todavía se pueden realizar acciones de información mejores detalladas en referencia a la implementación de proyectos que involucren la responsabilidad social, en referencia al cumplimiento indican con el 42.6% que se da en forma adecuada sin embargo se evidencia que existe un gran porcentaje que manifiesta que todavía se puede implementar evaluaciones periódica que incentiven a retroalimentar y mejorar la acciones de cumplimiento y en referencia al autodiagnóstico el 40.4% manifiesta que este se implementa de manera adecuada sin embargo el dato siguiente refleja que existe la necesidad de auto evaluarse para ir implementado acciones de mejora, en referencia al compromiso se encuentra ubicado en la escala de adecuado con el 42.6% dato que refleja que es necesario seguir impulsando la responsabilidad social, no solamente establecidos en documentación, si no también plasmados en acción. Se evidencia que los docentes de la facultad de Ciencias de la Salud tienen una respuesta mayor en el ítem medianamente adecuado y adecuado, que, por la naturaleza académica, se busca y se implementa actividades de responsabilidad social.

Tabla 10: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES								
	Compromiso		Autodiagnóstico		Cumplimiento		Rendición cuentas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	2	8.0	0	0.0	1	4.0	1	4.0
Poco inadecuado	6	24.0	1	4.0	8	32.0	5	20.0
Medianamente adecuado	10	40.0	7	28.0	8	32.0	12	48.0
Adecuado	6	24.0	12	48.0	7	28.0	6	24.0
Excelente	1	4.0	5	20.0	1	4.0	1	4.0
Total	25	100.0	25	100.0	25	100.0	25	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

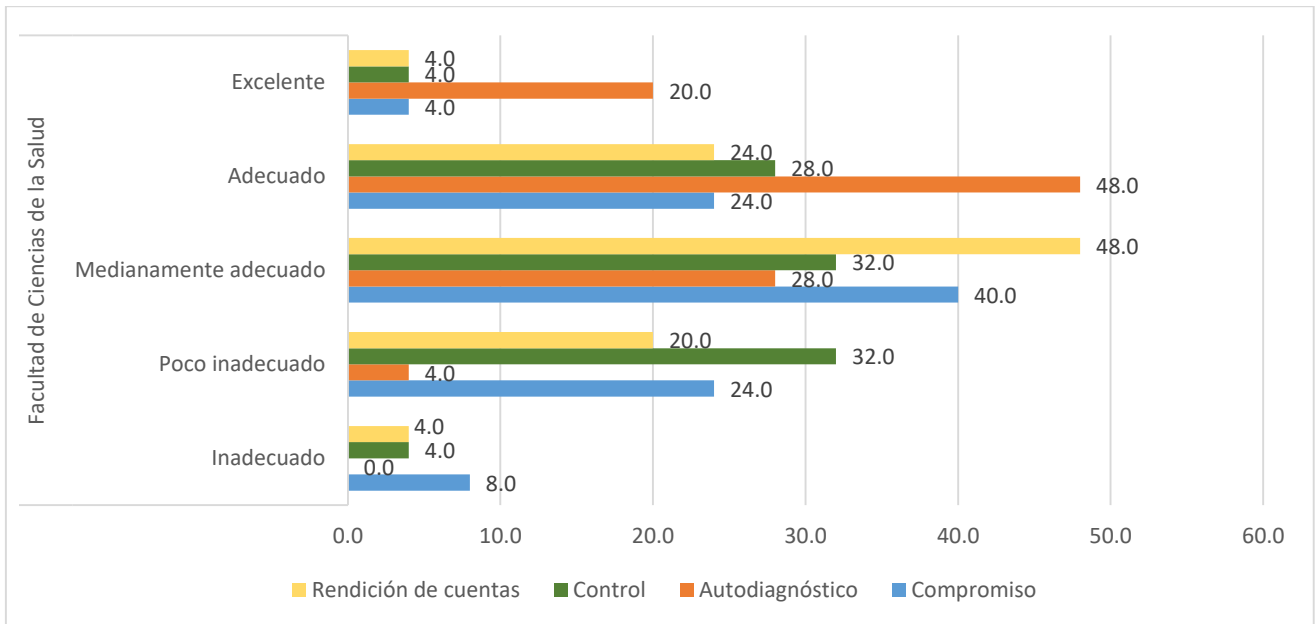


Gráfico 7: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias y Humanidades

Interpretación

En la tabla y figura se observó la medición de la responsabilidad social en la facultad de ciencias y humanidades, en cuanto al autodiagnóstico los encuestados indican que es adecuado con un 48% dato que refleja que existe un proceso de autodiagnóstico por parte de la Universidad lo que evidencia que todavía existe un porcentaje que cree que se debería implementar el proceso en mención de mejor manera, con el mismo porcentaje se encuentra la rendición de cuentas es medianamente adecuado por consiguiente también existe un porcentaje de docentes que todavía cree que se puede mejorar la información del mismo, existe un compromiso medianamente adecuado con el 40% dato que refleja que según los encuestados todavía falta la articulación entre los que esta detallado en los documentos y el que hacer real de la responsabilidad social, en referencia al cumplimiento en la escala de medición se ubica en el ítem poco adecuado con un 32% dato que muestra la necesidad de someter a evaluación las actividades planificadas. En general los datos nos indicaron que hay diversidad de criterios, sin

embargo, esto obedece a que todavía no existe un compromiso real y un control de exhaustivo de la implementación de las actividades de responsabilidad social.

Tabla 11: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ingeniería y Arquitectura

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA								
	Compromiso		Autodiagnóstico		Cumplimiento		Rendición cuentas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	3	14.3	3	14.3	3	14.3	3	14.3
Poco inadecuado	8	38.1	2	9.5	0	0.0	0	0.0
Medianamente adecuado	9	42.9	5	23.8	5	23.8	13	61.9
Adecuado	1	4.8	11	52.4	13	61.9	5	23.8
Excelente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	21	100.0	21	100.0	21	100.0	21	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

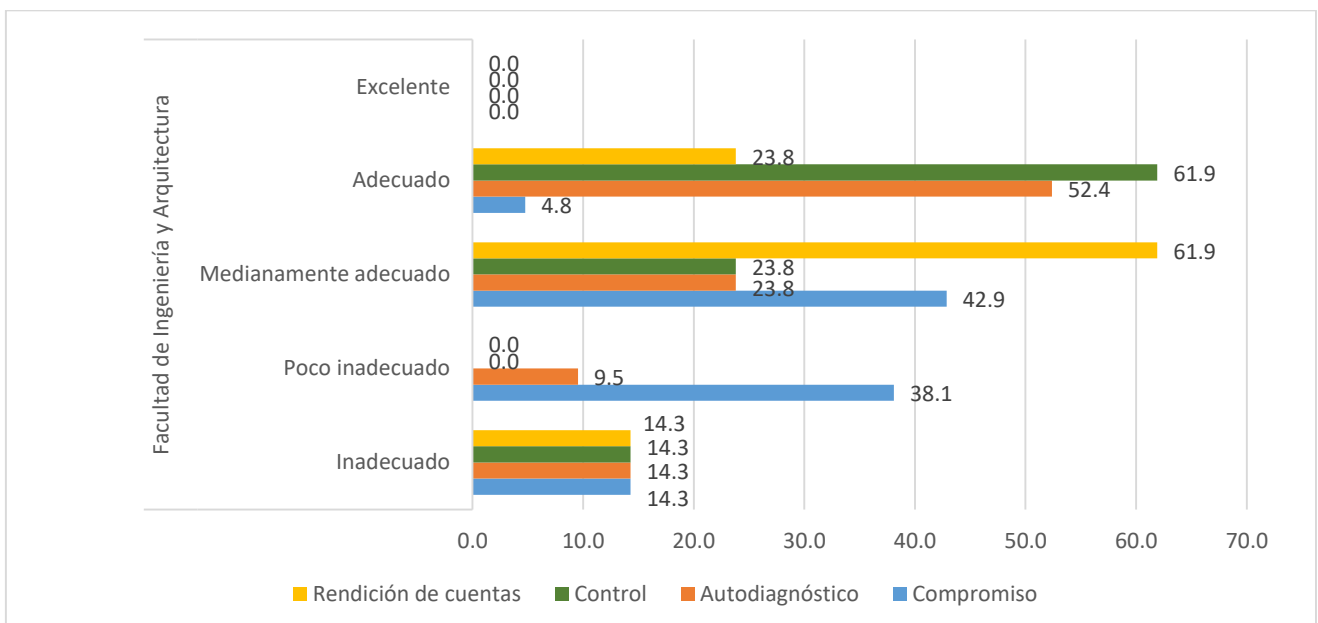


Gráfico 8: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Interpretación

La responsabilidad social de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en cuanto a la rendición de cuentas el 61.9% indicaron que es medianamente adecuada evidenciando la necesidad de mejorar con información detallada de las acciones y proyectos que se vienen desarrollando en la comunidad universitaria, con el 23.8% se encuentra el cumplimiento ubicada en la escala de medición medianamente adecuada, dato que indica que es necesaria implementar de manera periódica evaluaciones respecto a las actividades planificadas respecto a la responsabilidad social universitaria, el autodiagnóstico indica que el 52.4% de los encuestados sostiene que es adecuado lo que nos muestra que todavía existe un porcentaje de docentes que piensa que se debiera implementar de mejor manera este ítem y en referencia al compromiso el 42.9% indica que es medianamente adecuado dato que muestra que en base a un verdadero autodiagnóstico la necesidad de compromiso de parte de todos los actores universitarios, como docentes, estudiantes, trabajadores administrativos. En conclusión, Los datos refieren que es importante tomar en cuenta las dimensiones arriba señaladas de manera objetiva para un desarrollo adecuado en referencia a la responsabilidad social universitaria.

Tabla 12: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativa y Contable

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE								
	Compromiso		Autodiagnóstico		Cumplimiento		Rendición cuentas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	1	5.6	1	5.6	1	5.6	1	5.6
Poco inadecuado	0	0.0	1	5.6	1	5.6	6	33.3
Medianamente adecuado	7	38.9	8	44.4	7	38.9	6	33.3
Adecuado	10	55.6	6	33.3	9	50.0	5	27.8
Excelente	0	0.0	2	11.1	0	0.0	0	0.0
Total	18	100.0	18	100.0	18	100.0	18	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

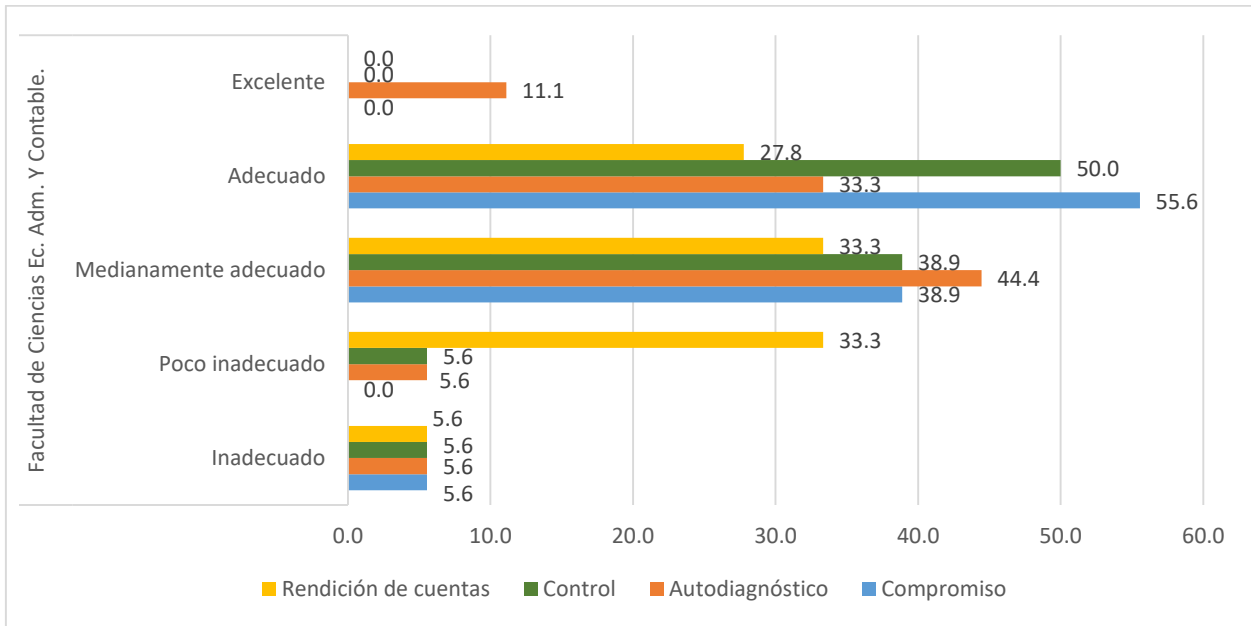


Gráfico 9: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativa y Contable

Interpretación

En la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, según la figura que precede existe compromiso en un 55.6% ubicada en la escala de medición como adecuada dato que reflejo que existe la necesidad de asumir los mismos con todos los actores y de manera articulada, con respecto al cumplimiento el 50% denota estar ubicado de manera adecuado lo que evidencia que la necesidad de someter la actividades de responsabilidad social a evaluaciones, según metas establecidas, en referencia al autodiagnóstico se ubica en la escala de medición en medianamente adecuado con el 44% dato que expresa la necesidad de implementar una auto evaluación real de las acciones que se realizan en referencia a la responsabilidad social, en referencia a la rendición de cuentas un 33% expresa que la necesidad de información respecto a los proyectos y actividades realizadas en referencia a la responsabilidad social. En conclusión en la facultad en mención todavía existe la necesidad de implementar de manera veraz y coherente las dimensiones arriba señaladas.

Tabla 13: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS								
	Compromiso		Autodiagnóstico		Cumplimiento		Rendición cuentas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inadecuado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Poco inadecuado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Medianamente adecuado	1	11.1	2	22.2	3	33.3	3	33.3
Adecuado	6	66.7	6	66.7	5	55.6	6	66.7
Excelente	2	22.2	1	11.1	1	11.1	0	0.0
Total	9	100.0	9	100.0	9	100.0	9	100.0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

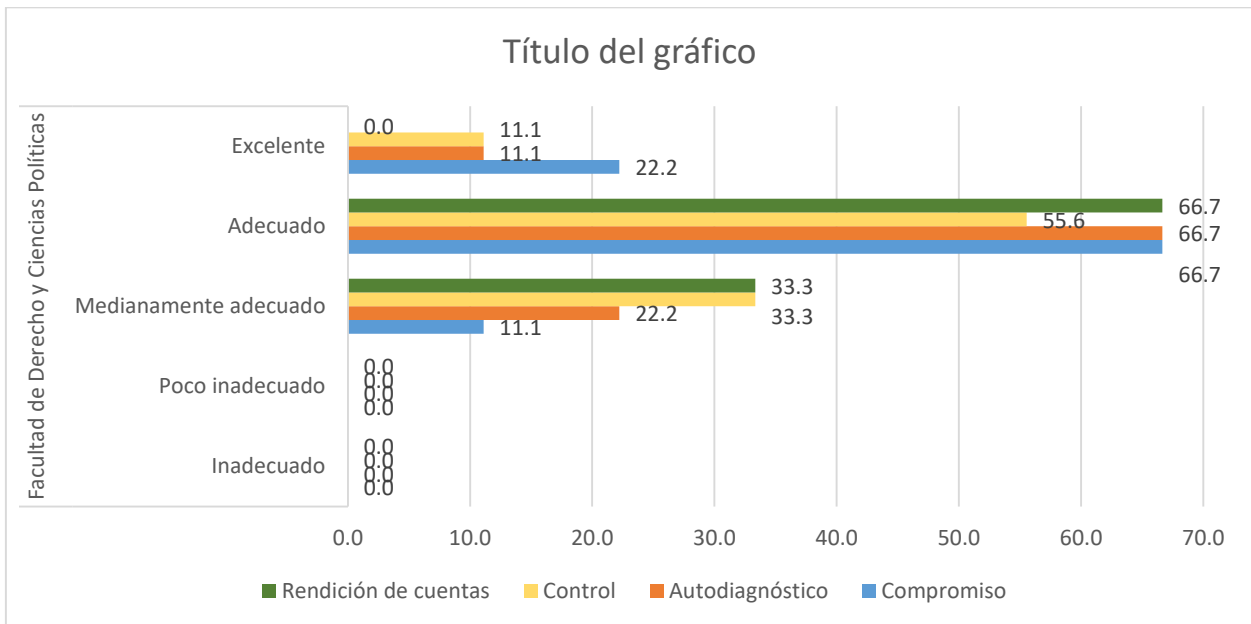


Gráfico 10: Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

En la facultad de Derecho y Ciencia Política según la tabla y figura arriba visualizadas expresaron que los ítems rendición de cuentas, autodiagnóstico y

compromiso con el 66.7% en la escala de medición se ubica de manera adecuado, datos que reflejan que existe un porcentaje considerable de encuestados que todavía esperan que exista mayor información respecto a los proyectos implementados, que se puede realizar un proceso de autodiagnóstico más objetivo y que es necesario el compromiso de los actores que hacen la universidad, en referencia al cumplimiento el 55.6% ubicado en el ítem adecuado refleja que todavía existe la necesidad de contar con evaluaciones periódicas de las actividades de responsabilidad social.

4.1.3 Datos generales

Tabla 14: Facultades de la Universidad Andina del Cusco

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Facultad de Ciencias de la Salud	47	39,2	39,2	39,2
Facultad de Ciencias y Humanidades	25	20,8	20,8	60,0
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	21	17,5	17,5	77,5
Facultad de Cs. Econ., Adm. y Contables	18	15,0	15,0	92,5
Facultad de derecho y Ciencias Políticas	9	7,5	7,5	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

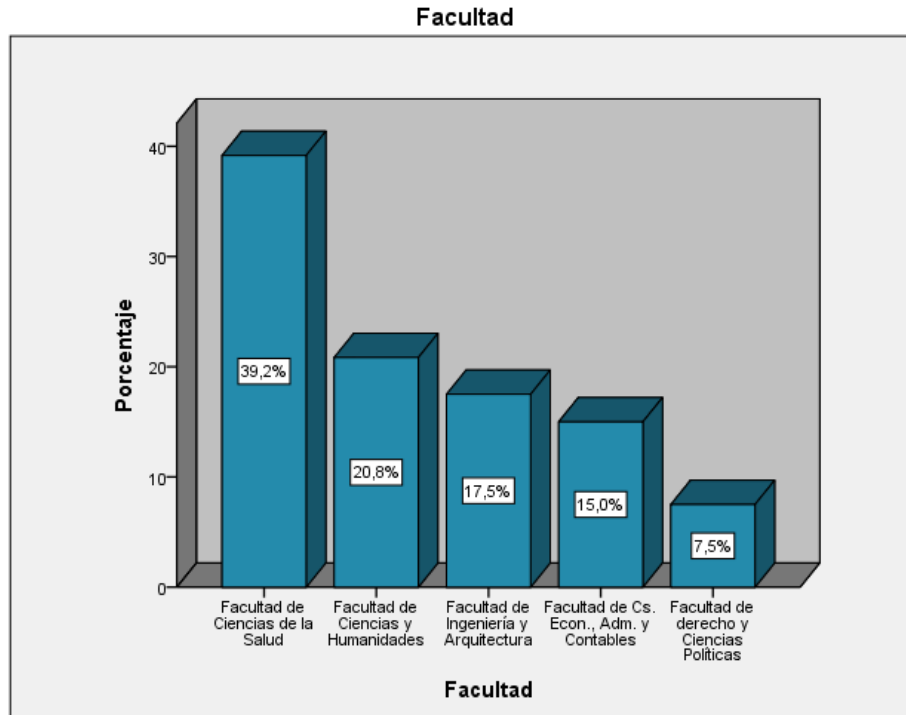


Gráfico 11: Facultades de la Universidad Andina del Cusco

Interpretación

Se han evaluado cinco facultades de los cuales la mayor cantidad corresponde a la Facultad de Ciencias de la Salud con el 39.2%, seguido de Ciencias y Humanidades con el 20.8%, Ingeniería y Arquitectura 17.5%, Ciencias Administrativas y Contables con el 15%, y el restante 7.5% corresponde a la facultad de Derecho Ciencias Políticas

Tabla 15: Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 27 a 37 años	17	14,2	14,2	14,2
38 a 47 años	48	40,0	40,0	54,2
48 a 57 años	34	28,3	28,3	82,5
Mayor a 58 años	21	17,5	17,5	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

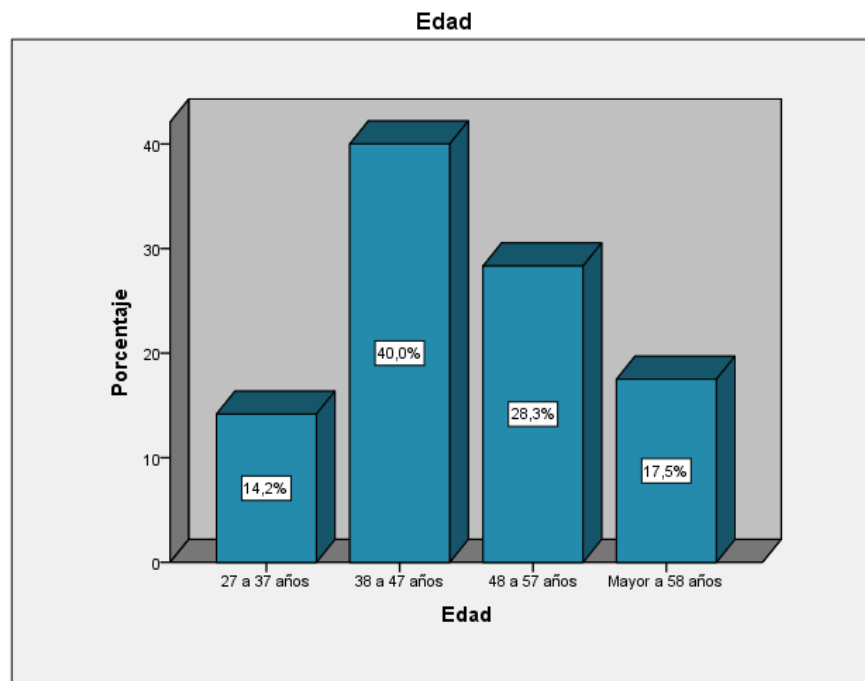


Gráfico 12: Edad

Interpretación

La edad de los trabajadores y docentes de las encuestas el 40% corresponde a las edades de 38 a 47 años de edad, el 28.3% de 48 a 57 años, el 17.5% mayores a 58 años de edad y el 14.2% menores a 37 años.

Tabla 16: Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	65	54,2	54,2
	Femenino	55	45,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

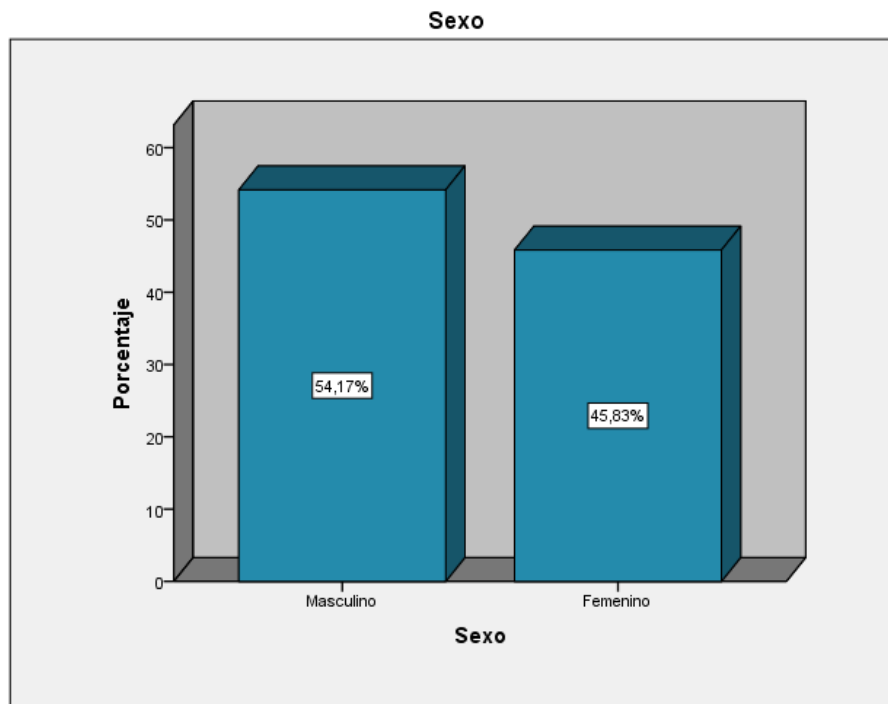


Gráfico 13: Sexo

Interpretación

El sexo del grupo muestral mayormente es masculino y corresponde al 54.17% y el 45.86% corresponde al grupo femenino.

Tabla 17: Condición laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nombrado	20	16,7	16,7
	Contratado	100	83,3	100,0
	Total	120	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

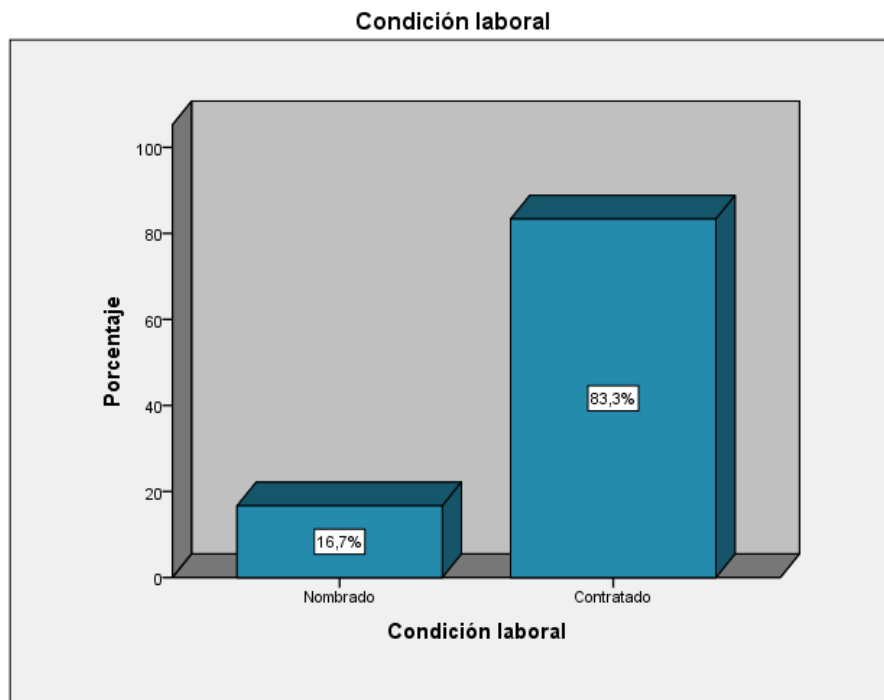


Gráfico 14: Condición laboral

Interpretación

La condición laboral el 83.3% de los trabajadores son contratados, solo el 16.7% son nombrados con trabajo estable.

Tabla 18: Tiempo de servicios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
1 a 10 años	87	72,5	72,5	72,5
11 a 20 años	31	25,8	25,8	98,3
Mayor a 31 años	2	1,7	1,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

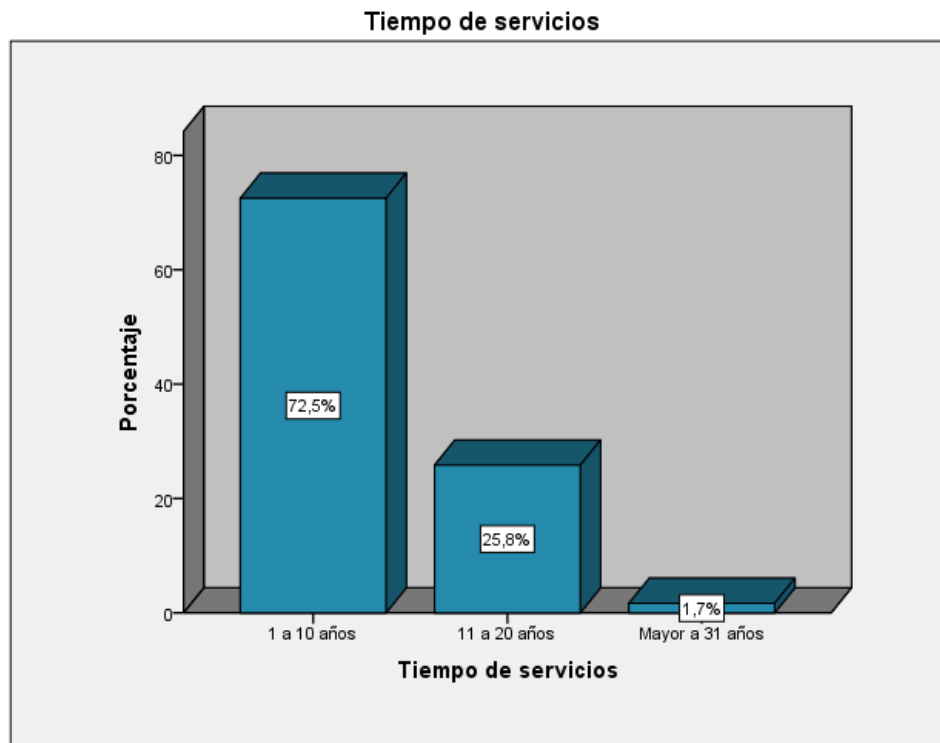


Gráfico 15: Tiempo de servicios

Interpretación

El tiempo de servicios de los que trabajan en la Universidad Andina del Cusco, el 72.5% trabaja desde 1 a 10 años, el 25.8% de 11 a 20 años y el 1.7% laboran con mayor a 31 años.

4.1.4 Estadística descriptiva para medir las políticas de educación ambiental Universitaria a nivel general

Tabla 19: Gestión institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	7	5,8	5,8	5,8
Poco inadecuado	18	15,0	15,0	20,8
Medianamente adecuado	39	32,5	32,5	53,3
Adecuado	50	41,7	41,7	95,0
Excelente	6	5,0	5,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

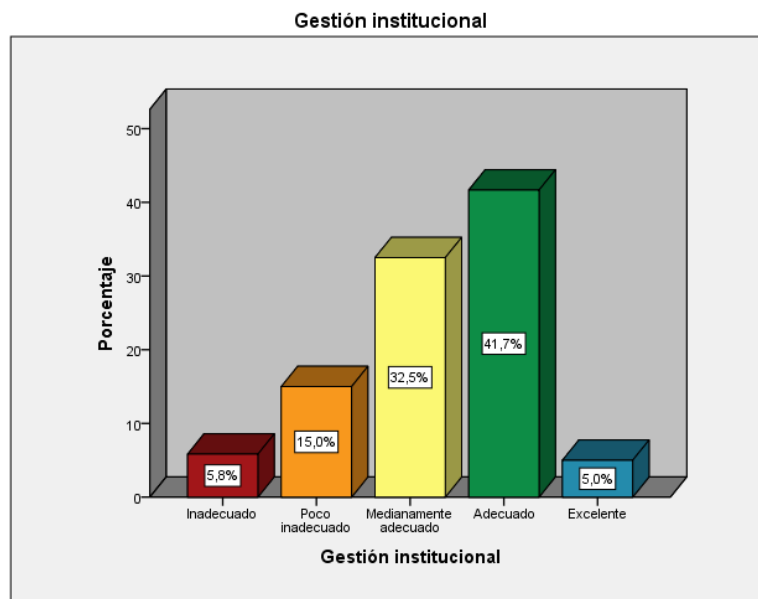


Gráfico 16 : Gestión institucional

Interpretación

En la tabla y gráfico se mide la Gestión Institucional que se maneja en la Universidad Andina del Cusco respecto a las políticas, proyectos, instrumentos para el trabajo de educación ambiental, fortalecimiento en los estudiantes para evitar los impactos ambientales, el 41.7% indican que es adecuado, el 32.5% medianamente adecuado, el 15% poco adecuado, 5.8% inadecuado, solo el 5% indica que es excelente y que cumple con las normas de trabajo datos que evidencian que existe una cantidad considerable de docentes que sienten la necesidad de impulsar de mejor manera el desarrollo sostenible mejor articulada desde la gestión institucional

Tabla 20: Formación Profesional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	4	3,3	3,3	3,3
Poco inadecuado	9	7,5	7,5	10,8
Medianamente adecuado	35	29,2	29,2	40,0
Adecuado	58	48,3	48,3	88,3
Excelente	14	11,7	11,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

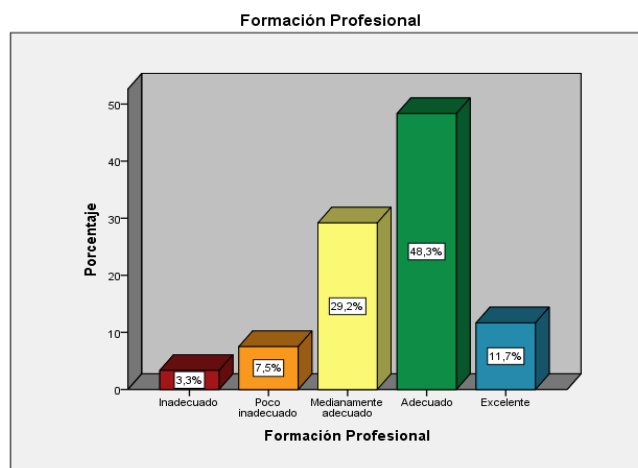


Gráfico 17: Formación Profesional

Interpretación

Respecto a la formación profesional, en la enseñanza bajo los enfoques de responsabilidad social para que puedan brindar solución a problemas reales utilizando la creatividad, uso de retroalimentación utilizando talleres de aprendizaje para el fortalecimiento de competencias, el 48.3% indico que es adecuado, 29.2% medianamente adecuado 11.7% excelente, 7.5% poco adecuado y 3.3% inadecuado, datos que expresan que una cantidad considerable de encuestados buscan la necesidad de formar a los estudiante de manera integral promoviendo la vinculación y respondiendo a la necesidad que demanda la sociedad.

Tabla 21: Investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	4	3,3	3,3	3,3
Poco inadecuado	10	8,3	8,3	11,7
Medianamente adecuado	51	42,5	42,5	54,2
Adecuado	41	34,2	34,2	88,3
Excelente	14	11,7	11,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

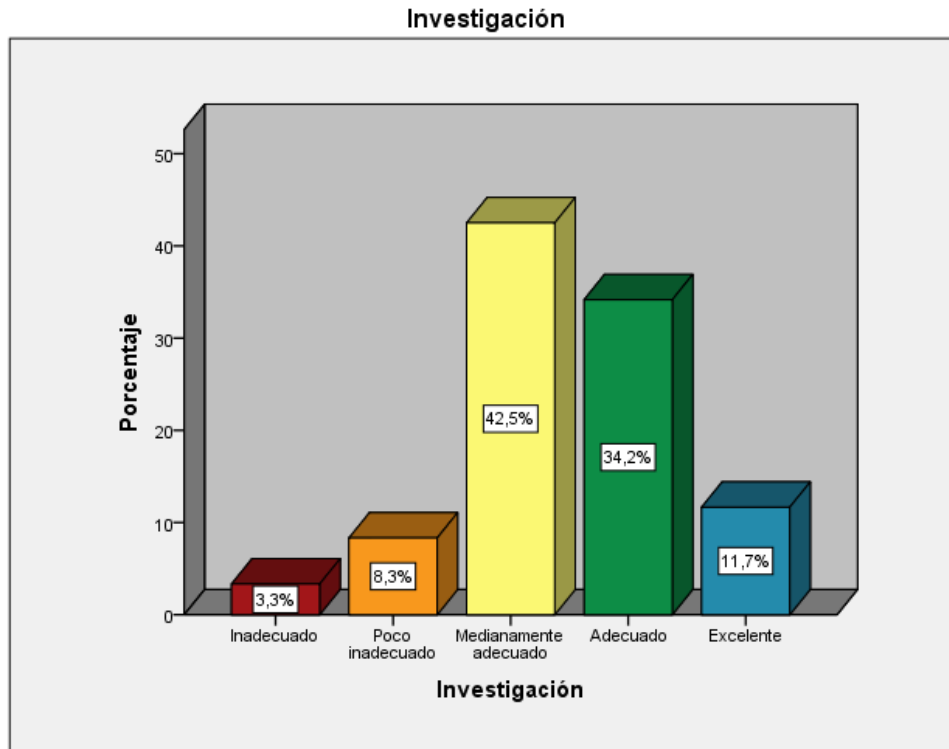


Gráfico18 : Investigación

Interpretación

Respecto a la dimensión investigación respecto a convenios, trabajo como apoyo en lugares de riesgo con problemas ambientales, así como el presupuesto para realizar trabajos de investigación, el 42.5% de los encuestados el manejo es medianamente adecuado, el 34.2% adecuado, 11.7% excelente, 8.3% poco adecuado, y el restante 3.3% indico que es inadecuado, los datos nos demuestran que en referencia a la investigación existe un alto porcentaje de encuestados que sienten la necesidad de realizar investigaciones para el desarrollo, con un enfoque social.

Tabla 22: Proyección social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	8	6,7	6,7	6,7
Poco inadecuado	15	12,5	12,5	19,2
Medianamente adecuado	45	37,5	37,5	56,7
Adecuado	41	34,2	34,2	90,8
Excelente	11	9,2	9,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

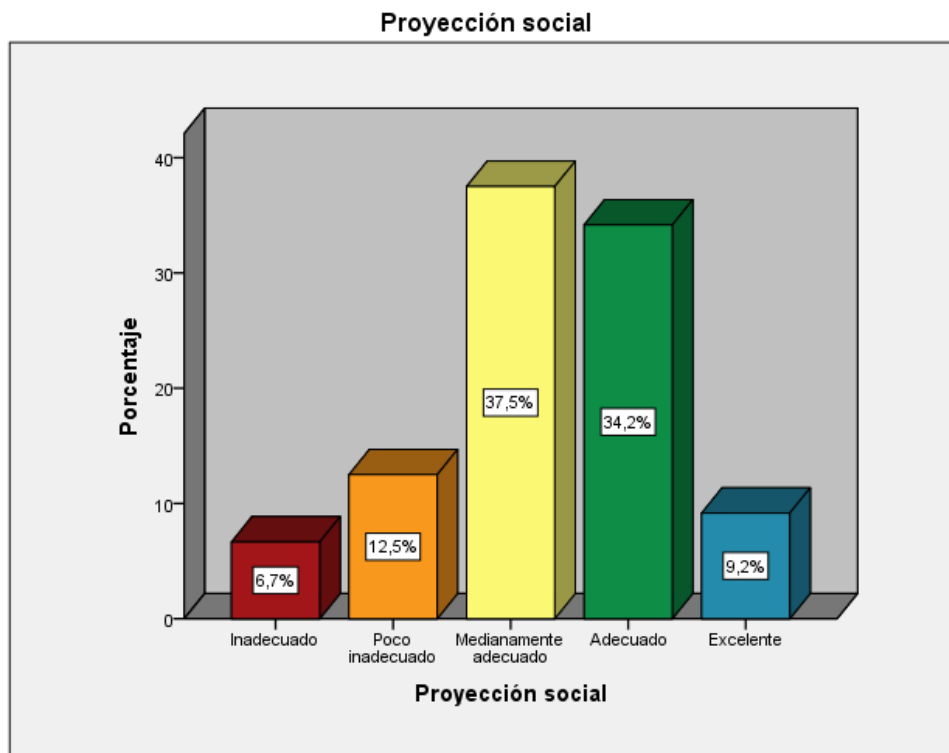


Gráfico 19: Proyección social

Interpretación

En la tabla y gráfico se mide la proyección social dentro de las políticas de educación ambiental universitaria como el apoyo a la comunidad para apoyar la conservación ambiental, proyectos, líneas de acción a nivel de escuelas profesionales y trabajos

coordinados con empresas, organismos no gubernamentales, el 37.5% indica que este tipo de manejo es medianamente adecuado, el 34.2% adecuado, 12.5% poco inadecuado y el 6.7% inadecuado, datos que reflejaron la necesidad existente de implementar procesos permanentes de interacción con actores sociales del medio en que se desarrolla la universidad.

Tabla 23: POLÍTICAS DE EDUCACION AMBIENTAL UNIVERSITARIA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	5	4,2	4,2	4,2
Poco inadecuado	7	5,8	5,8	10,0
Medianamente adecuado	44	36,7	36,7	46,7
Adecuado	51	42,5	42,5	89,2
Excelente	13	10,8	10,8	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

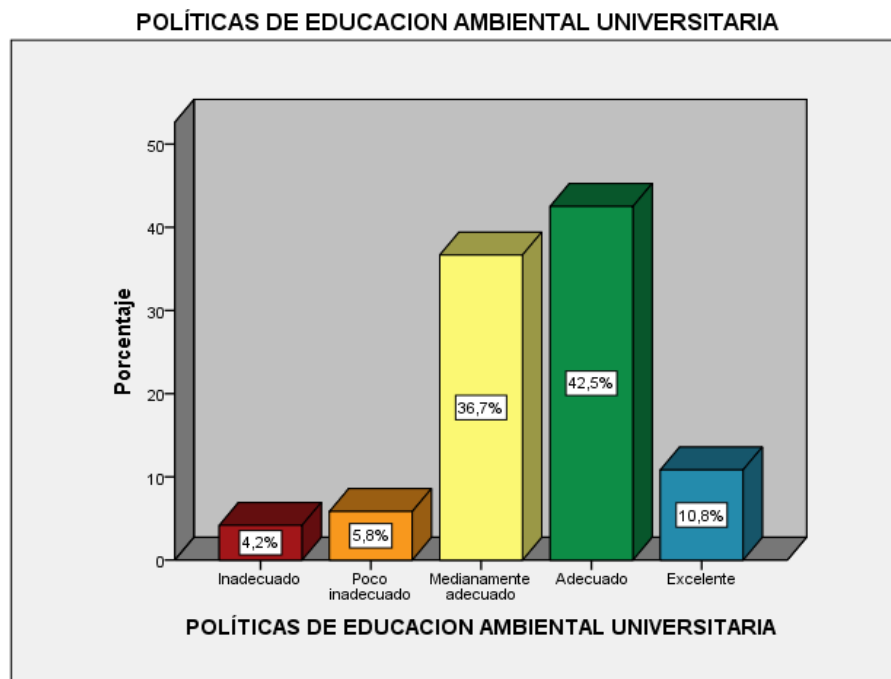


Gráfico 20: POLÍTICAS DE EDUCACION AMBIENTAL UNIVERSITARIA

Interpretación

A nivel global las políticas de educación ambiental que se maneja a nivel institucional respecto a desarrollar la educación y la cultura ambiental, orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad, la aplicación del enfoque ambiental se da a través del sistema educativo formal y no formal, así como de la dinámica económica y social del sector público y privado nacional, los resultados nos evidencia que el 42.5% de los encuestados nos indican que existe un manejo adecuado, el 36.7% medianamente adecuado, 10.8% excelente, 5.8% poco inadecuado y el 4.25 inadecuado, datos que reflejaron un porcentaje importante de revisar las políticas de educación ambiental para implementar mejoras en los debidos procesos de los mismos.

4.1.5 Estadística descriptiva para medir la responsabilidad social universitaria

Tabla 24: Compromiso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	6	5,0	5,0	5,0
Poco inadecuado	7	5,8	5,8	10,8
Medianamente adecuado	43	35,8	35,8	46,7
Adecuado	51	42,5	42,5	89,2
Excelente	13	10,8	10,8	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

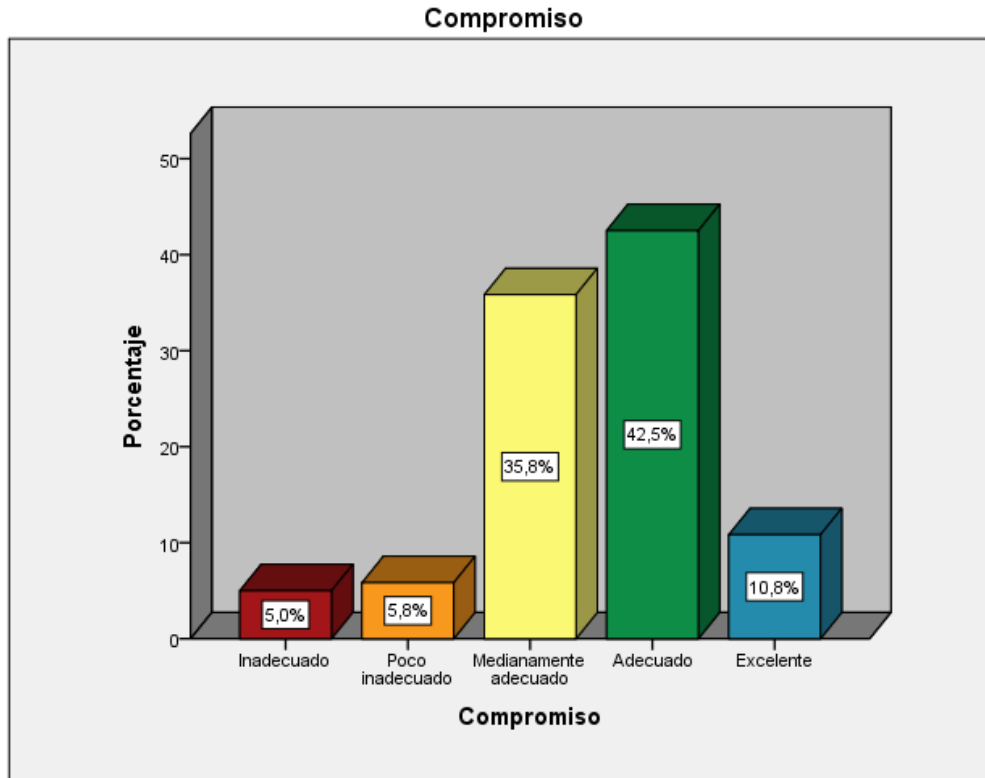


Gráfico 21: Compromiso

Interpretación

En la tabla y gráfico se mide el compromiso que tienen las autoridades universitarias, trabajar en la búsqueda de potenciar las habilidades de los estudiantes para mejorar la formación profesional, desarrollar las redes interuniversitarias con convenios, el 42.5% indicó que existe un compromiso adecuado, el 38.5% medianamente adecuado, 10.8% excelente, 5.8% poco inadecuado y el 5% inadecuado, los datos expresaron la necesidad de involucrar en el conocimiento de la responsabilidad social universitaria no solo autoridades sino también todos los actores miembros de toda la comunidad universitaria, asuman en su conjunto el compromiso esperado.

Tabla 25: Autodiagnóstico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	6	5,0	5,0	5,0
Poco inadecuado	11	9,2	9,2	14,2
Medianamente adecuado	45	37,5	37,5	51,7
Adecuado	47	39,2	39,2	90,8
Excelente	11	9,2	9,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

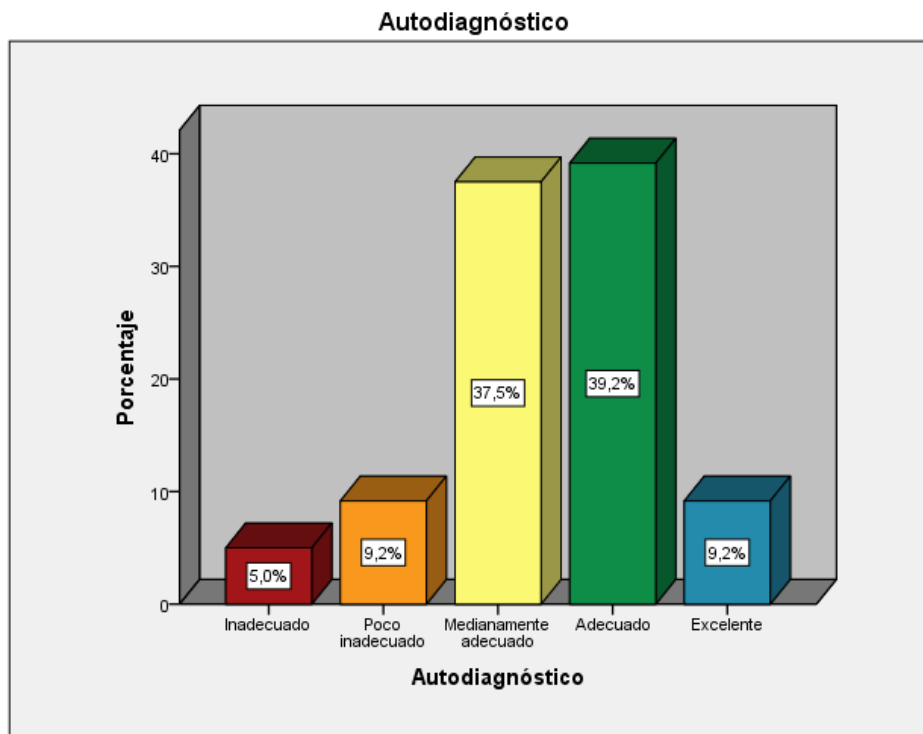


Gráfico 22: Autodiagnóstico

Interpretación

El trabajo de autodiagnóstico respecto a la situación actual, medición de los estándares de calidad académico y administrativo, clima laboral liderazgo; las mismas que estén direccionadas a la responsabilidad social en la universidad, el 39.2% de los encuestados nos indican que es adecuado, el 37.5% medianamente

adecuado, con el 9.25 indican que es excelente y poco adecuado en cada caso finalmente el 5% indica que existe un manejo inadecuado, con los datos líneas arriba señaladas se evidencio que un porcentaje importante la necesidad de implementar un auto diagnostico pero de manera objetiva, con ética mostrando una realidad concreta para generar un verdadero desarrollo sostenible.

Tabla 26: Cumplimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	6	5,0	5,0	5,0
Poco inadecuado	9	7,5	7,5	12,5
Medianamente adecuado	43	35,8	35,8	48,3
Adecuado	54	45,0	45,0	93,3
Excelente	8	6,7	6,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

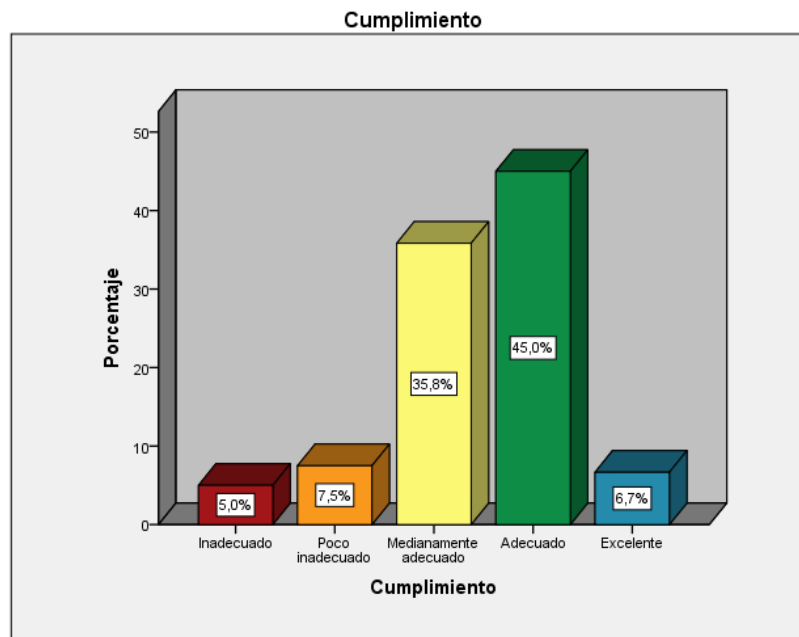


Gráfico 23: Cumplimiento

Interpretación

Respecto al cumplimiento en la planificación, desarrollo y ejecución de los proyectos, solución de problemas para mejorar la calidad formativa en los estudios, el 45% de los encuestados indican que los programas y proyectos se realiza un cumplimiento I adecuado, el 35.8% medianamente adecuado, 7.5% poco inadecuado, los datos expresaron que existe la necesidad de evaluar de manera periódica las acciones y proyectos planificados con el fin de lograr de mejor manera los objetivos planteados respecto a la responsabilidad social.

Tabla 27: Rendición cuentas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	6	5,0	5,0	5,0
Poco inadecuado	12	10,0	10,0	15,0
Medianamente adecuado	64	53,3	53,3	68,3
Adecuado	33	27,5	27,5	95,8
Excelente	5	4,2	4,2	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

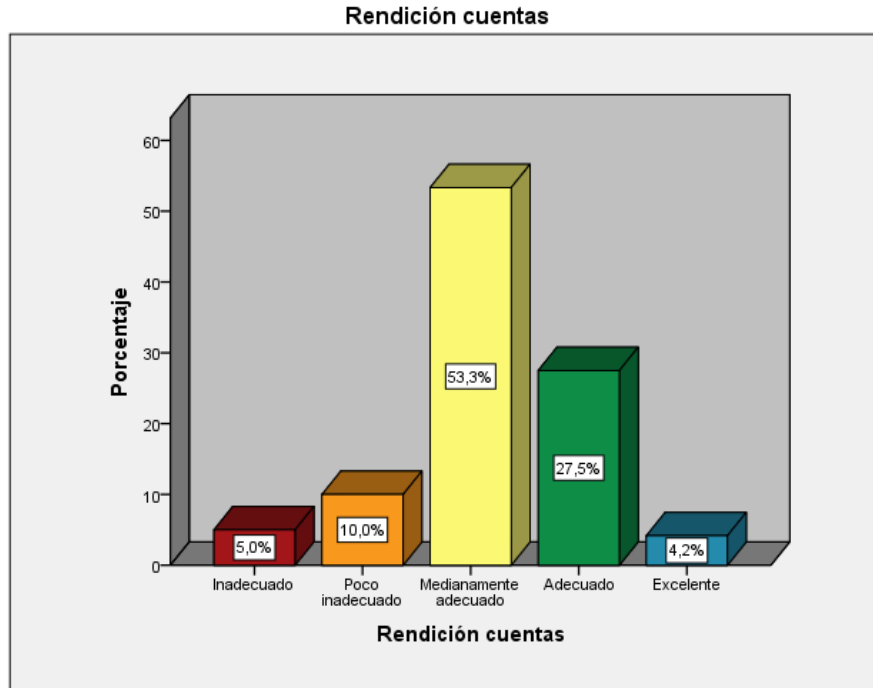


Gráfico 24: Rendición cuentas

Interpretación

La rendición de cuentas respecto a la información de resultados de proyectos ejecutados, retroalimentación para mejorar problemas hallados, y la información económica de acciones ejecutadas, el 53.3% indicaron que se da manera medianamente adecuada, el 27.5% adecuada, 10% poco inadecuada, 5% inadecuada y el 4.2% se da en forma excelente, los datos reflejaron que existe la necesidad de que se proporcione información respecto a los proyectos implementados en referencia a la responsabilidad social, con el fin de proponer acciones de mejoramiento continuo en referencia a la responsabilidad social.

Tabla 28: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	6	5,0	5,0	5,0
Poco inadecuado	5	4,2	4,2	9,2
Medianamente adecuado	47	39,2	39,2	48,3
Adecuado	53	44,2	44,2	92,5
Excelente	9	7,5	7,5	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración de encuesta a la muestra

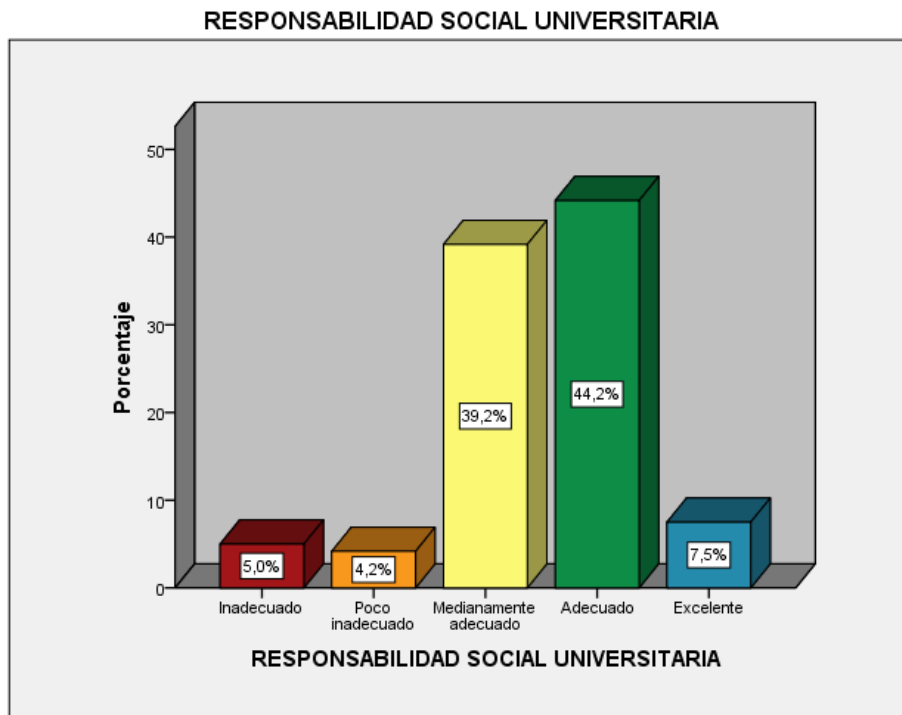


Gráfico 25: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Interpretación

En la tabla y gráfico se mide la Responsabilidad social como una forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la institución buscando el cumplimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de

la sociedad, preservado recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales, los resultados generales nos indica que el 44.2% se tiene una responsabilidad social a nivel de la universidad en forma adecuada, el 39.2% indica que es medianamente adecuada, el 5% inadecuada y el 4.2% poco inadecuada. Datos que reflejaron la imperante necesidad de retroalimentar al proceso de desarrollo de la responsabilidad social universitaria, y propugnar a esta se base a las necesidades sociales requeridas.

4.1.6 Prueba de hipótesis general

1° Formulación de hipótesis general

- a) Ho: La Política Ambiental Universitaria no se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco.
- b) H1: La Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco.

2° Determinación del nivel de significación

El nivel de significación que se eligió es 5%, para todo valor de probabilidad mayor a 0.05, se acepta Ho y para todo valor menor o igual a 0.05 se acepta H1.

3° Estadístico de prueba

La prueba que se eligió es Chi cuadrado para determinar la independencia y Tau-B de Kendall para medir el nivel de correlación entre las variables en estudio.

4° Determinar la región crítica

Conjunto de valores del estadístico de contraste que nos induce a rechazar la hipótesis nula.

Tabla N°29: Tabla para medir las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social

		RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA					Total
		Inadecuado	Poco inadecuado	Medianamente adecuado	Adecuado	Excelente	
POLÍTICAS DE EDUCACION AMBIENTAL UNIVERSITARIA	Inadecuado	4	1	0	0	0	5
	%	3,3%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%
	Poco inadecuado	2	2	3	0	0	7
	%	1,7%	1,7%	2,5%	0,0%	0,0%	5,8%
	Medianamente adecuado	0	2	31	11	0	44
	%	0,0%	1,7%	25,8%	9,2%	0,0%	36,7%
Adecuado	0	0	13	38	0	51	
%	0,0%	0,0%	10,8%	31,7%	0,0%	42,5%	
Excelente	0	0	0	4	9	13	
%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%	7,5%	10,8%	
Total		6	5	47	53	9	120
%		5,0%	4,2%	39,2%	44,2%	7,5%	100,0%

En la tabla de doble entrada, se evidencio a nivel general la mayor concentración indicaronn que existen políticas de educación ambiental universitaria en forma adecuada, la que impacta sobre las políticas de Responsabilidad social en la misma dimensión, de acuerdo a opinión de los docentes de la universidad que llega al 31.75, sin embargo existe otro grupo del 25.8% que indicaron que la incidencia se da en forma medianamente adecuada, lo que nos determina los trabajos de responsabilidad social se trabajan, sin embargo no en la medida que una Universidad debe desarrollar

Tabla N° 30 Prueba de hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	199,828 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	130,453	16	,000
Asociación lineal por lineal	79,261	1	,000
N de casos válidos	120		



Medidas simétricas

Tabla N° 31: Prueba de correlación

Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	,709	,051	10,542	,000
N de casos válidos	120			



5. Elección de la hipótesis

Luego de dar la lectura e interpretar el valor de α , podemos elegir la hipótesis: La Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco

6. Conclusión

De acuerdo al proceso realizado para la prueba de hipótesis general, se ha podido demostrar que en la muestra de tamaño 120, el p valor hallado es 0.00, menor al nivel de significancia elegido por lo que se acepta la hipótesis alterna.

En la gráfica de la campana de Gauss, el valor de la tabla de distribución Chi cuadrado a 16 grados de libertad el valor de la tabla es 26.30 el Chi calculado se encuentra en la región de rechazo con un valor de 199,828, probando la hipótesis alterna

El nivel de correlación hallado entre las variables es alta con un valor de 0.709, indicando que La Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco

4.1.7 Prueba de sub hipótesis

1° Formulación de hipótesis general

- a) H_0 : No existe una relación significativa entre las Gestión Institucional, Formación profesional, Investigación y Proyección social con el Compromiso, Autodiagnóstico, Cumplimiento y Rendición de cuentas.

- b) H1: Existe una relación significativa entre las Gestión Institucional, Formación profesional, Investigación y Proyección social con el Compromiso, Autodiagnóstico, Cumplimiento y Rendición de cuentas

2° Determinación del nivel de significación

El nivel de significación que se eligió es 5%, para todo valor de probabilidad mayor a 0.05, se acepta H_0 y para todo valor menor o igual a 0.05 se acepta H_1 .

3° Estadístico de prueba

La prueba que se eligió es el estadístico Tau-B de Kendall para medir el nivel de correlación entre las variables en estudio.

4° Determinar la región crítica

Tabla N° 32: Prueba de correlación

		Compromiso	Autodiagnóstico	cumplimiento	Rendición de cuentas
Gestión Institucional	P valor	0.000	0.000	0.000	0.000
	Correlación	0.616	0.682	0.688	0.6
Formación profesional	P valor	0.000	0.000	0.000	0.000
	Correlación	0.703	0.669	0.685	0.635
Investigación	P valor	0.000	0.001	0.000	0.002
	Correlación	0.473	0.512	0.402	0.492
Proyección Social	P valor	0.012	0.000	0.020	0.000
	Correlación	0.495	0.545	0.487	0.587

5. Elección de la hipótesis

Luego de dar la lectura e interpretar el valor de α , podemos elegir la hipótesis: Existe una relación significativa entre las dimensiones de las políticas de educación ambiental y las dimensiones de la responsabilidad



social universitaria de la Universidad Andina del Cusco, a nivel de la Gestión Institucional y Formación Profesional, existe un nivel de correlación alta con un promedio de 0.66, con el compromiso autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas, sin embargo con las dimensiones investigación y Proyección social, el nivel de correlación es moderada con un promedio de 0.0.499 con las dimensiones de la Responsabilidad social

6. Conclusión

De acuerdo al proceso realizado para la prueba de hipótesis general, se ha podido demostrar que en la muestra de tamaño 120, el p valor hallado es 0.00, menor al nivel de significancia elegido por lo que se acepta la hipótesis alterna.

El nivel de correlación entre las dimensiones de las Políticas de Educación Ambiental y las dimensiones de la Responsabilidad Social es alta y moderada

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Comparación crítica de los resultados con la literatura existente

La Política Nacional de Educación Ambiental establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible nacional. Esta política es resultado de un proceso liderado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente, con la activa participación de entidades del sector público y la sociedad civil, en ella se busca el desarrollo eficaz de la Política Nacional de Educación Ambiental de acuerdo a la realidad actual, buscando una educación ambiental donde se busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país.

La investigación se desarrolló en la Universidad Andina del Cusco, en las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Derecho y Ciencia Política, Ciencias De La Salud y Ciencias y Humanidades, aplicados a 121 de 754, entre docentes y administrativos, en el cual se evalúa como primera variable las políticas de educación ambiental

Los resultados hallados a nivel general el 42.5% de los encuestados indican que la aplicación de las políticas de educación ambientan en la universidad con el 42.5% es adecuado, 36.7% medianamente adecuado, 10.8% excelente, 5.8% poco adecuado y el 4.2% inadecuado , determinando que es necesario analizar las políticas que se manejan e implementar mejoras, se evidencia que en el proceso de investigación es donde se presentan mayores problemas, porque no existen proyectos direccionados al tema priorizando aspectos más de proyectos que brindan rendimientos dinerarios, el otro eje



es la proyección social, donde las actividades son de apoyo a personas, mas no en la protección de educación ambiental.

Existen investigaciones internacionales tomando a Montoya (2013), donde se estudia el Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Colegios de la Institución La Salle, en la conclusión indica que la educación ambiental es una necesidad, la misma que conllevará dentro del aspecto pedagógico el desarrollo “sostenible”, ya que nuestro actual modelo de desarrollo no soluciona los grandes problemas sociales como la pobreza, la desigualdad, las injusticias, las guerras, la introducción de esta estrategia educativa buscando el apoyo de organizaciones y el uso de redes sociales, tomando como guía el papel de la ONU, la UNESCO, para el cuidado ambiental, de la misma forma, en la investigación existen a nivel institucional de la Universidad Andina del Cusco, políticas de educación ambiental, sin embargo no se trabaja en forma coordinada con instituciones de apoyo en forma eficiente.

En comparación con investigaciones a nivel nacional, tomamos a Zevallos (2005), en la investigación del Impacto de un Proyecto de Educación Ambiental en Estudiantes de un Colegio en una Zona Marginal de Lima, el proyecto implementado trabajado con los estudiantes ha permitido mejorar la calidad de vida de los estudiantes en su aspecto físico y actitudinal, logrando que los estudiantes tengan el programa de cuidado de las áreas verdes del colegio y esta tiene un impacto macro en su comunidad; actitud que se debe trabajar en todas las entidades en los diferentes niveles educativos, especialmente el superior, porque estamos preparando ya a futuros profesionales, para proteger el medio donde laborarán

Analizando la segunda variable que es la responsabilidad social tema que ha adquirido relevancia en el contexto académico. La universidad es ella misma una realidad social y su actividad productiva tiene un inevitable impacto. El propósito de este estudio está enfocado a analizar la relación entre las



universidades y su contribución, a la sociedad, así como de los impactos en la comunidad donde se desenvuelven.

Los resultados hallados sobre la responsabilidad social que se aplica en la Universidad Andina del Cusco de acuerdo a los docentes y trabajadores, en promedio total el 44.2% indica que se tiene un manejo adecuado, el 39.2% medianamente adecuado, el 7.5% en forma excelente, el 5% en forma inadecuada y el restante 4.2% poco adecuada, datos que refleja la imperante necesidad de retroalimentar al proceso de desarrollo de la responsabilidad social universitaria, y propugnar a esta se base a las necesidades sociales requeridas, analizando existe un compromiso y un autodiagnóstico, logrando cumplir con los proyectos de los agentes educativos en forma adecuada en la mayoría de los casos, sin embargo el aspecto de rendición de cuentas que no se logra cumplir con las expectativas para que la responsabilidad social tenga un manejo eficiente.

En estudios a nivel internacional se toma a Gil(2013) en la investigación La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: universidad y desarrollo sustentable, donde indica que el estudio ambiental se trabaja a nivel mundial con un compromiso con la gestión ecológica y es deber de las universidades desarrollar responsabilidad en el trabajo de conciencia ambiental, bajo el compromiso de contribuir a buscar soluciones alternas a retos medioambientales que enfrenta la humanidad, el autor indica que la principal responsabilidad de las universidades es liderar a la sociedad en la generación de conocimientos y aptitudes, a lo cual deben agregarse actitudes, valores y comportamientos que permitan hacer frente a los grandes retos globales que reitere su compromiso con la sociedad. Por ende, es necesario que sus áreas sustantivas y coordinaciones compartan una visión común sobre los nuevos propósitos y las tareas de la institución y la responsabilidad social como gestión de impactos y la articulación de la RS con la formación académica del estudiante, haciendo



del conocimiento lo que está sucediendo al interior de las universidades en materia de sustentabilidad.

5.2 **Discusión y contrastación teórica con los hallazgos**

De acuerdo a Giligo (1995) quien habla sobre la educación ambiental son las universidades y las ONGs locales dedicadas a la conservación juegan un papel fundamental para capacitar a los profesionales sobre principios ambientales y desarrollo sostenible.

En la actualidad el deterioro del ambiente se ve influenciado por un alto índice de analfabetismo, por lo que, por medio de un proceso educativo, la sociedad transmite determinados valores los cuales van moldeando el comportamiento de los estudiantes (González Gaudiano, 2000).

Minedu (2012), indica que el estudio sobre las políticas de Educación Ambiental aprobada mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED, tiene como objetivo general desarrollar la educación y la cultura ambiental, orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad. La aplicación del enfoque ambiental se da a través del sistema educativo formal y no formal, así como de la dinámica económica y social del sector público y privado nacional

Bajo la legalidad el proceso educativo, con enfoque ambiental, de género e intercultural, se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida basados en los principios: de equidad biosférica, responsabilidad, interculturalidad, coexistencia y la solidaridad intergeneracional; la educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible y orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles, puede darse a través del sistema educativo (servicio público regulado por el Estado), como de la dinámica económica y social (ámbito del sector privado y la sociedad civil).



De acuerdo al Ministerio del ambiente (2012), las políticas de educación ambiental se miden la forma como se maneja la gestión institucional, cómo la universidad se comporta como una sociedad ejemplar, conduciendo a la institución a desarrollar una educación ambiental, los resultados hallados nos evidencian el 41.7% de los encuestados indican que existe una gestión institucional adecuada, y el 3.5% medianamente adecuada, en la necesidad de mejorar los proyectos y programas.

En la dimensión de formación profesional, con la meta de orientar y guiar a los estudiantes en una responsabilidad en la protección del ambiente, iniciando con aspectos teóricos y luego ponerlos en práctica; los resultados nos indican que se tiene un manejo adecuado en el 48.3% y 29.2% medianamente adecuado, con la necesidad de formar al estudiante de manera integral promoviendo la vinculación y respondiendo a la necesidad que demanda la sociedad.

En lo que concierne la investigación: La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme convenios de hermanamiento, el 42.5% indica que existe un manejo medianamente adecuado y 34.2% adecuado, con la necesidad de realizar investigaciones para el desarrollo, con un enfoque social, finalmente con la proyección social donde la meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. Buscando la articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada Universidad, otro aspecto donde el 37.5% indican que se tiene un manejo medianamente adecuado y el 34.2% adecuado. Estos resultados nos evidencian a nivel general que las políticas de educación ambiental existen, sin embargo está la necesidad de mejorar los programas y planes, buscando mejor interacción con instituciones competentes para la guía y efectivizar las políticas que la universidad busca.



De acuerdo a Navarro (2003), la responsabilidad social en las universidades la continuidad de la vida en el planeta, en el siglo XXI precisa de la transformación social de las organizaciones y de sus dirigentes, por ello resulta preponderante reintegrar una visión humanitaria, puesto que se encuentra amenazada la propia sobrevivencia del ser humano. El papel primordial de la universidad al establecer la responsabilidad social debe responder a una gestión del conocimiento dirigido a todos los actores sociales, que tenga como finalidad la construcción de una ciudadanía informada, responsable participativa que se manifieste ante la injusticia, a violencia, y la corrupción de para la ausencia de sustentabilidad.

Al respecto Vallaey, (2003), afirma “hay que formar profesionales que hayan entendido que el juego del desarrollo es, al contrario de la opción de hierro -si yo gano tu pierdes y viceversa, donde al final todos perdemos-, un juego solidario por excelencia, donde sólo si el otro gana también puedo considerarme ganador”.

A este concepto Cortina (2004), hace un estudio del “porqué” de la Responsabilidad Social Universitaria explica cómo las opciones de valores en los jóvenes estudiantes están formadas por lo que se trata de poder conectarlas con los proyectos colectivos, así como ayudarles a generar buenos procesos de discernimiento con opiniones más rigurosas y contrastadas con otras posturas en su fundamentación y que generen acciones coherentes e igualmente realistas en sus contextos.

Las universidades son entidades donde se deben analizar los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano. Cada disciplina se estudia de manera sistemática, estableciendo después un diálogo entre las diversas disciplinas con el fin de enriquecerse mutuamente, y la responsabilidad social es una parte integral dentro de la formación profesional como nuevo paradigma implica el abordaje de temas de carácter pedagógico ético y filosófico del propio



entorno de la universidad. Además de enfatizar el trabajo de extensión universitaria y proyección social y de articular las estrategias del proceso de formación académica y producción científica, exige calidad de gestión que supere la esfera de una mera filantropía o asistencialismo.

Para analizar la responsabilidad social universitaria se toma Vallaes & De la Cruz (2009), quienes sostienen que hay cuatro etapas en el proceso de implementación de la misma, las cuales son la etapa del compromiso, el autodiagnóstico, el cumplimiento y la rendición de cuentas.

Analizando el compromiso buscando cumplir con la misión y los valores de la universidad, con la predisposición por parte de las autoridades docentes, estudiantes, administrativos, autoridades al logro de sus compromisos, los resultados en la investigación el 42.5% se ha logrado cumplir con los compromisos asumidos en forma adecuada, el 35.8% medianamente adecuada, los datos expresan la necesidad de involucrar en el conocimiento de la responsabilidad social universitaria no solo autoridades sino también todos los actores miembros de toda la comunidad universitaria, asuman en su conjunto el compromiso esperado.

Analizando el **autodiagnóstico en los** ámbito de la gestión de la organización, la formación educativa, del conocimiento y la investigación, y ámbito de la participación social, buscando sus fortalezas, debilidades, las percepciones de la comunidad universitaria y las expectativas de los actores externos para tratar de complacerlos y además el desempeño de la universidad para definir que aspectos perfeccionar, el 39.2% indica que se maneja en forma adecuada y el 37.5% medianamente adecuada se evidencia que un porcentaje importante la necesidad de implementar un auto diagnostico pero de manera objetiva, con ética mostrando una realidad concreta para generar un verdadero desarrollo sostenible

El Cumplimiento, se para efectivizar los planes y proyectos, siendo necesario tomar en cuenta las debilidades que surgieron para accionar contra ellas y fundamentalmente tener en cuenta las demandas y sugerencias que



afloran, para solucionarlas, siempre estableciendo lapsos de tiempo, los resultados, indican que el cumplimiento se da en forma adecuada en el 45% de los casos, en el 35.8% en forma medianamente adecuada existiendo la necesidad de evaluar de manera periódica las acciones y proyectos planificados con el fin de lograr de mejor manera los objetivos planteados respecto a la responsabilidad social.

Finalmente respecto a la rendición de cuentas, donde se busca informar sobre los resultados tanto positivos como negativos de los diversos proyectos implementados y también sirve para una autoevaluación sobre cómo se ha desarrollado, permitiendo establecer objetivos de mejora para aquellas cuestiones que tuvieron mayores dificultades, en este aspecto el 53.3% se desarrolla en forma medianamente adecuada y el 27.5% en forma adecuada, los datos reflejan que existe la necesidad de que se proporcione información respecto a los proyectos implementados en referencia a la responsabilidad social, con el fin de proponer acciones de mejoramiento continuo en referencia a la responsabilidad social.

Haciendo un contraste con la incidencia de las dos variables se ha evidenciado que la Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco, donde la prueba estadística del Chi cuadrado nos evidencia que existe dependencia el P valor hallado es 0.00, menor al nivel de significancia elegida (5%), y el nivel de correlación positiva alta de 0.709 al 95% de confianza, indicando que las políticas educativas ambientales que se trabaja en la Universidad incide en las responsabilidades sociales, faltando mejorar políticas, para que la eficiencia de la protección ambiental que se enseñe y practique con los estudiantes y a nivel institucional sea efectiva y ejemplo para otras universidades y la comunidad en general



CONCLUSIONES

- Primera: La Política Ambiental Universitaria, es el que busca desarrollar la educación y la cultura ambiental, orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable, para su aplicación del enfoque ambiental a través de la educación superior, se evidencia una relación positiva alta del 70.9% con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco
- Segunda: Se ha evidenciado que existen políticas de Educación Ambiental a nivel de gestión institucional que son manejados a través de proyectos, instrumentos que para lograr calidad de educación ambiental; en la formación profesional con enfoques pedagógicos; el trabajo de investigación y de proyección social se evidencia que el 42.5% tienen un manejo adecuado, el 36.7% indica que es medianamente adecuado, 10.8% excelente, 5.8% poco adecuado y 4.2% inadecuado, en las instalaciones de la Universidad Andina del Cusco.
- Tercera: La responsabilidad social que se manejan en la en la Universidad Andina del Cusco respecto al compromiso con los programas pactados, el autodiagnóstico de sus fortalezas y debilidades, el cumplimiento y la rendición de cuentas, se evidencia que el 39.2% son medianamente adecuadas, el 44.2% adecuada, 7.5% excelente 5% inadecuado y el 4.2% adecuado
- Cuarta: Se ha demostrado que existe una relación significativa entre las dimensiones de las políticas de educación ambiental y las dimensiones de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Andina del Cusco, las dimensiones gestión institucional y formación profesional presentan un nivel de relación alta, sin embargo las de investigación y proyección social en forma moderada.



RECOMENDACIONES

- Primera: Se recomienda a la dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco, establecer un sistema de auto diagnóstico mediante instrumentos que permitan medir de manera objetiva como se viene implementando las políticas de educación ambiental y la responsabilidad social, con la finalidad de alcanzar uno de los objetivos institucionales más grandes plasmados en la visión de la universidad el cual es generar desarrollo sostenible.
- Segunda: Se recomienda dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco proponer programas a largo plazo de capacitación para toda la comunidad universitaria, que culminen en acción con la finalidad de generar mayor entendimiento y darle la debida importancia a la gestión del ambiente, además se debe comprender el ambiente creado por intrusión humana, y tomar conciencia de que todo ello no solamente es tema de actualidad sino más bien es un tema de urgencia el cual se debe revertir para una mejor calidad de vida.
- Tercera: Se recomienda a la Universidad por medio de la dirección de Responsabilidad Social revisar los convenios y generar mayor articulación con los grupos de interés, a fin de que alcancen la problemática real y en base a ello programar un determinado número de intervenciones tanto de docentes y estudiante con actividades en diferentes ejes, que impulsen el desarrollo social generando impactos positivos en el medio que habitamos.



Cuarta: Se recomienda a la dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco que a partir de la re elaboración de las políticas de educación ambiental y responsabilidad social, se trasunte al cumplimiento de las mismas mediante implementación en la normativa vigente, hasta que se genere conciencia por parte de la institución en su conjunto.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bacigalupo Cavero, L. (s/f). *La Responsabilidad Social Universitaria: transformaciones para el Perú y América Latina*.
- Berman, S. (1997). *Children's social consciousness and the development of social responsibility*. . New York: State University Press.
- Cortina, A. (2004). *Ética mínima, introducción a la filosofía práctica, Cf. Villar Javier, Responsabilidad Social Universitaria: nuevos paradigmas para una educación liberadora y humanizadora de las personas y las sociedades*.
- Davidovich, M., Espina, A., Navarro, G., & Salazar, L. (2005). Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile, XIV(001)*.
- Espinoza Correa, J. E. (2015). (2015) *Diseño e implementación de un Programa de Educación Ambiental para lograr conciencia y Responsabilidad Social en los integrantes de la Unidad Educativa Experimental "Héroes DEL 41"*. Ecuador: Universidad de Guayaquil .
- Espinoza, J. (2015). *Diseño e implementación de un Programa de Educación Ambiental para lograr conciencia y Responsabilidad Social en los integrantes de la Unidad Educativa Experimental "Héroes DEL 41"*. Tesis, Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Fernández-Ballesteros, R. (1991). *El ambiente. Análisis psicológico*. . Madrid: Editorial CAICYT.
- Frers, C. (2010). Como generar Educación Ambiental, . *Revista medio Ambiente. Argentina*.



- Gil Fernández, F. (2013). *La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental universidad y desarrollo sustentable*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giligo, N. (1995). Ideas y actitudes sobre la involución ambiental en América Latina. . *EN Revista Ambiente y Desarrollo, CIPMA Vol 66*.
- González Gaudiano, E. (2000). Complejidad en educación ambiental, . *Revista Tópicos en educación ambiental, Vol 2, Núm.4, Universidad de Guadalajara*.
- Gutiérrez Barba, B., & Martínez Rodríguez, M. (2010). El plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior. Escenarios posibles. . *Revista de la Educación Superior*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.
- ISO, 2. (2010). *Guía de Responsabilidad Social* .
<https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:ru>.
- Juan Pablo, I. (1988). *Carta Encíclica Sollicitudo rei socialis*.
- Legacy, C. (2004). *Campus Sustainability University of Waterloo*. . Obtenido de <http://environment.uwaterloo.ca/research/watgreen/projects/library/w04sustframework.pdf>
- Llarena García, D. I., & Gavagnin Taffarel, O. (2013). *La Responsabilidad Social y Ambiental en la Gestión de las Empresas Mineras Formales en América Latina*. . Lima: Universidad Ricardo Palma .
- MIDEA, M. d. (2012). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Lima.
- MINEDU, M. d. (2012). *Política Nacional de Educación Ambiental. Decreto Supremo 017-2012- ED*. Lima.
- Molina, M. (2012). *Promotor del crecimiento sustentable. Panel presentado en Green solutions: Shaping clean policy for a low carbon economyI*. Ciudad de México, Distrito Federa.



- Montoya, J. (2013). *Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Colegios de la Institución La Salle*. Tesis, Universidad de Valencia, España.
- Navarro Saldaña, G. (2006). *Comportamiento Socialmente Responsable. En P. U. país, Responsabilidad social universitaria: una manera de ser universidad. Teoría y práctica de la experiencia chilena (págs. 79-98)*. . Santiago de Chile: : Proyecto Universidad construye país.
- Navarro, G. (2003). *¿Qué entendemos por educación para la responsabilidad social?* . Santiago de Chile:: Universidad Construye País: Educando para la Responsabilidad Social.
- Paredes, J. (2008). *Manual para la investigación científica (Sétima ed.)*. Arequipa, Perú: Universidad Católica de Santa María.
- RSE. (2009). *Trabajo decente en la Argentina*. Argentina: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. PNUD, CEPAL y OIT.
- Sánchez, L. E. (2002). *Auditorías ambientales. UNESCO para América Latina y el Caribe. Obtenido de Repetto Fernando y Claudia Karez (editores) II Curso Internacional de aspectos geológicos de protección ambiental*. Obtenido de <http://www.unesco.org.uy/geo/campinaspdf/c>
- Vallaeys, F. (2002). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?*. Lima: Documento de la Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Vallaeys, F. (2003). *“Responsabilidad Social Universitaria”: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades*. Lima: Pontificie Universidad Católica del Perú.
- Vallaeys, F., & De la Cruz, C. ,. (2009). *Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria*.
- Zeballos Velarde, M. (2005). *Impacto de un Proyecto de Educación Ambiental en Estudiantes de un Colegio en una Zona Marginal de Lima*. . Pontificia Universidad Católica del Perú.



ANEXOS



Matriz de consistencia

Título: Las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco -2017

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODO
¿Cómo se relaciona las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco?	Determinar la relación que existe entre las Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco.	La Política Ambiental Universitaria se relaciona significativamente con la Responsabilidad Social de la Universidad Andina del Cusco	VARIABLE 1 Política de educación ambiental universitaria VARIABLE 2 Responsabilidad social universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcance: Descriptiva correlacional. ➤ Diseño: No experimental. Transversal ➤ Población de estudio: 1300 docentes ➤ Muestra 69 Unidades de estudio ➤ Técnicas: Encuesta Observación ➤ Instrumentos: Cuestionario de encuesta Ficha de observación
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DIMENSIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las políticas de Educación Ambiental que se maneja en la Universidad Andina del Cusco? • ¿Cuál es la responsabilidad social en la Universidad Andina del Cusco? • ¿Cuál es la relación de las dimensiones de las políticas de educación ambiental y las dimensiones de las dimensiones de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Andina del Cusco? 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las políticas de Educación Ambiental que se maneja en la Universidad Andina del Cusco • Describir la responsabilidad social que se manejan en la en la Universidad Andina del Cusco • Determinar el nivel de relación que existen entre las dimensiones de las políticas de educación ambiental y las dimensiones de las responsabilidad social universitaria de la Universidad Andina del Cusco 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen políticas de Educación Ambiental que se maneja en la Universidad Andina del Cusco • La responsabilidad social que se manejan en la en la Universidad Andina del Cusco no cumplen con las expectativas que la calidad universitaria exige. • Existe una relación significativa entre las Gestión Institucional, Formación profesional, Investigación y Proyección social con el Compromiso, Autodiagnóstico, Cumplimiento y Rendición de cuentas 	<p>Política de educación ambiental universitaria Gestión institucional. Formación profesional Investigación Proyección social.</p> <p>Responsabilidad social universitaria. Compromiso. Autodiagnóstico Cumplimiento Rendición de cuentas</p>	

Matriz operacional

Tabla N° 1: Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Política de educación ambiental universitaria	Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none">- Política de educación ambiental a nivel de estado.- Utiliza herramientas para lograr niveles de calidad
	Formación profesional	<ul style="list-style-type: none">- Aprendizaje basado en proyectos- Se busca aprendizaje significativo
	Investigación	<ul style="list-style-type: none">- Se desarrolla investigación para el desarrollo- Apoyo institucional a investigaciones
	Proyección social	<ul style="list-style-type: none">- Se desarrolla proyectos de desarrollo- Se cuenta con una Dirección de responsabilidad social universitaria
Responsabilidad social universitaria	Compromiso	<ul style="list-style-type: none">- Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, autoridades)
	Autodiagnóstico	<ul style="list-style-type: none">- Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación, y ámbito de la participación social
	Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none">- Planifica las áreas de mejora, ejecutar los proyectos de responsabilidad social, con la más amplia participación de los miembros de la comunidad universitaria y los actores externos pertinentes
	Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none">- Evaluar y comunica de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora institucional, afinar las estrategias y reiniciar el ciclo concentrándose en los aspectos que hayan presentado anteriormente las mayores dificultades



Matriz de recolección de datos

Variable 01: Política de educación ambiental universitaria

Dimensiones	Indicadores	Peso	Ítems	Escala de calificación
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Política de educación ambiental a nivel de estado. - Utiliza herramientas para lograr niveles de calidad 	25%	<ol style="list-style-type: none"> 1. La universidad se acoge a las políticas de educación ambiental 2. Existen proyectos internos de protección ambiental 3. Se cuenta con instrumentos para el trabajo de educación ambiental 4. Se trabaja a nivel institucional para mejorar la calidad de educación ambiental 5. Se fortalece en los estudiantes los valores ciudadanos para evitar los impactos ambientales 	1= Totalmente en desacuerdo 2=En desacuerdo 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4= De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo
Formación profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos - Se busca aprendizaje significativo 	25%	<ol style="list-style-type: none"> 6. Los docentes enseñan bajo los enfoques de responsabilidad social universitaria por especialidades 7. Se brinda enseñanza significativa con prácticas aplicadas a la solución de problemas reales 8. La enseñanza es horizontal buscando la creatividad en los estudiantes 9. Se realiza retroalimentación en el proceso de enseñanza 10. Se fomenta la creación de talleres de aprendizaje con articulación entre fortalecer la educación por competencias 	
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla investigación para el desarrollo - Apoyo institucional a investigaciones 	25%	<ol style="list-style-type: none"> 11. Existen convenios con instituciones para realizar investigaciones 12. Se trabaja con distritos urbano marginales con apoyo de riesgos y desastres naturales 13. La universidad brinda guía especializada para investigar problemas ambientales 14. La universidad cuenta con financiamiento para la investigación 	
Proyección social	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla proyectos de desarrollo - Se cuenta con una Dirección de responsabilidad social universitaria 	25%	<ol style="list-style-type: none"> 15. Se brinda apoyo a la comunidad sobre conservación ambiental 16. Se administran proyectos de desarrollo en empresas para proteger el ambiente 17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la carrera profesional de Administración 18. Hay trabajo coordinado con ONG con trabajos de sostenibilidad 	
	TOTAL	100%		-



Variable 02: Responsabilidad social universitaria

Dimensiones	Indicadores	Peso	Ítems	Escala de calificación
Compromiso	Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, autoridades)	25%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad 2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes 3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional 4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario 5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante. 6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental. 7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase 	1= Totalmente en desacuerdo 2=En desacuerdo 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4= De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo
Autodiagnóstico	Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación, y ámbito	25%	<ol style="list-style-type: none"> 8. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad educativa 9. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes) 10. La universidad cuenta con se encuentra en proceso de acreditación 11. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad 12. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables. 13. 6. Existe un clima laboral a nivel institucional 	



	de la participación social			
Cumplimiento	Planifica las áreas de mejora, ejecutar los proyectos de responsabilidad social, con la más amplia participación de los miembros de la comunidad universitaria y los actores externos pertinentes	25%	<ul style="list-style-type: none"> 14. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria 15. La planificación de proyectos, se basa de acuerdo al estudio FODA 16. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional 17. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos 18. 5. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social 	-
Rendición de cuentas	Evaluar y comunica de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora institucional, afinar las estrategias y reiniciar el ciclo concentrándose en los aspectos que hayan presentado anteriormente las mayores dificultades	25%	<ul style="list-style-type: none"> 19. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados 20. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas 21. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas 22. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas 23. 5. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados 	-
		100%		-

**Instrumento de recolección de datos****UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO****ESCUELA DE POS GRADO
DOCTORADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**Código: 001
Fecha: / /2017**CUESTIONARIO****DATOS DEMOGRÁFICOS**

Edad: _____

Sexo: M F

Ocupación Docente

Nombrado Contratado

Tiempo de Servicio

_____ años

A continuación, se presenta el cuestionario anónimo con las distintas preguntas formuladas, Lea usted cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda, no existe respuesta correcta o incorrecta:

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- 1= Totalmente en desacuerdo TD
 2=En desacuerdo ED
 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo NA, ND
 4= De acuerdo; DA
 5=Totalmente de acuerdo; TA

I. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA					
A. Gestión Institucional	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
1. La universidad se acoge a las políticas de educación ambiental					
2. Existen proyectos internos de protección ambiental					
3. Se cuenta con instrumentos para el trabajo de educación ambiental					
4. Se trabaja a nivel institucional para mejorar la calidad de educación ambiental					



5. Se fortalece en los estudiantes los valores ciudadanos para evitar los impactos ambientales					
B. Formación Profesional	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
6. Los docentes enseñan bajo los enfoques de responsabilidad social universitaria por especialidades					
7. Se brinda enseñanza significativa con prácticas aplicadas a la solución de problemas reales					
8. La enseñanza es horizontal buscando la creatividad en los estudiantes					
9. Se realiza retroalimentación en el proceso de enseñanza					
10. Se fomenta la creación de talleres de aprendizaje con articulación entre fortalecer la educación por competencias					
C. Investigación	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
11. Existen convenios con instituciones para realizar investigaciones					
12. Se trabaja con distritos urbano marginales con apoyo de riesgos y desastres naturales					
13. La universidad brinda guía especializada para investigar problemas ambientales					
14. La universidad cuenta con financiamiento para la investigación					
D. Proyección Social	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
15. Se brinda apoyo a la comunidad sobre conservación ambiental					
16. Se administran proyectos de desarrollo en empresas para proteger el ambiente					
17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la carrera profesional de Administración					
18. Hay trabajo coordinado con ONG con trabajos de sostenibilidad					
II. Responsabilidad Social Universitaria					
A. Compromiso	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad					
2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes					
3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional					



4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario					
5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante.					
6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental.					
7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase					
B. Autodiagnóstico	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
1. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad educativa					
2. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes)					
3. La universidad cuenta con se encuentra en proceso de acreditación					
4. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad					
5. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables.					
6. Existe un clima laboral a nivel institucional					
C. Cumplimiento	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
1. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria					
2. La planificación de proyectos, se basa de acuerdo al estudio FODA					
3. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional					
4. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos					
5. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social					
D. Rendición de Cuentas	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
1. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados					
2. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas					
3. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas					



4. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas					
5. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados					

Gracias por su colaboración



CENE

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO ESCUELA DE POS GRADO DOCTORADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES

Edad : 43
Sexo : M () F (X)
Ocupación Docente : Nombrado () Contratado ()
Tiempo de Servicio : 7 años

A continuación, se presenta el cuestionario anónimo con las distintas preguntas formuladas, Lea usted cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda, no existe respuesta correcta o incorrecta:

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- 1=Totalmente en desacuerdo TD
2=En desacuerdo ED
3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo NA, ND
4= De acuerdo; DA
5=Totalmente de acuerdo; TA

I. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA

Table with 5 columns (1 TD, 2 ED, 3 NA, 4 DA, 5 TA) and 16 rows of questions under categories A, B, C, and D.



17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la Escuela Profesional de Administración.		X			
18. Existe trabajo coordinado con ONGs en referencia a trabajos de sostenibilidad	X				
II. Responsabilidad Social Universitaria					
A. Compromiso					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad			X		
2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes				X	
3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional			X		
4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario			X		
5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante.			X	X	
6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental.				X	
7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase.			X		
B. Autodiagnóstico					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
8. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad		X			
9. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes)		X			
10. La universidad cuenta con los estándares necesarios de calidad, a nivel académico y administrativo.			X		
11. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad			X		
12. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables.			X		
13. Existe un clima laboral favorable a nivel institucional.			X		
C. Control					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
14. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria			X		
15. La ejecución de proyectos, se basa en plan de desarrollo institucional.			X		
16. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional				X	
17. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos		X			
18. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social			X		
D. Rendición de Cuentas					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
19. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados		X			
20. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas		X	X		
21. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas					
22. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas			X		
23. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados		X			

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO ESCUELA DE POS GRADO DOCTORADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES

Edad : 58
Sexo : M (X) F ()
Ocupación Docente : Nombrado () Contratado (X)
Tiempo de Servicio : 6 años

A continuación, se presenta el cuestionario anónimo con las distintas preguntas formuladas. Lea usted cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda, no existe respuesta correcta o incorrecta:

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- 1=Totalmente en desacuerdo TD
2=En desacuerdo ED
3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo NA, ND
4= De acuerdo; DA
5=Totalmente de acuerdo; TA

I. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA

Table with 5 columns (1-5) and 16 rows of questions under categories A, B, C, and D. Includes 'A. Gestión Institucional', 'B. Formación Profesional', 'C. Investigación', and 'D. Proyección Social'.



17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la Escuela Profesional de Administración.					X
18. Existe trabajo coordinado con ONGs en referencia a trabajos de sostenibilidad					X
II. Responsabilidad Social Universitaria					
A. Compromiso					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad			X		
2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes				X	
3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional					X
4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario					X
5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante.				X	
6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental.				X	
7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase.					X
B. Autodiagnóstico					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
8. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad			X		
9. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes)					X
10. La universidad cuenta con los estándares necesarios de calidad, a nivel académico y administrativo.				X	
11. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad					X
12. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables.				X	
13. Existe un clima laboral favorable a nivel institucional.				X	
C. Control					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
14. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria				X	
15. La ejecución de proyectos, se basa en plan de desarrollo institucional.				X	
16. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional					X
17. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos					X
18. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social					X
D. Rendición de Cuentas					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
19. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados				X	
20. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas				X	
21. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas			X		
22. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas					X
23. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados			X		

Gracias por su colaboración



EDU

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO ESCUELA DE POS GRADO DOCTORADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES

Edad : 46
Sexo : M (X) F ()
Ocupación Docente : Nombrado (X) Contratado ()
Tiempo de Servicio : 15 años

A continuación, se presenta el cuestionario anónimo con las distintas preguntas formuladas. Lea usted cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda, no existe respuesta correcta o incorrecta:

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- 1=Totalmente en desacuerdo TD
2=En desacuerdo ED
3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo NA, ND
4= De acuerdo; DA
5=Totalmente de acuerdo; TA

I. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA

Table with 5 columns (1-5) and 16 rows of questions. Includes sub-sections A. Gestión Institucional, B. Formación Profesional, C. Investigación, and D. Proyección Social. Contains handwritten 'X' marks in various cells.



17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la Escuela Profesional de Administración.				X	
18. Existe trabajo coordinado con ONGs en referencia a trabajos de sostenibilidad		X			
II. Responsabilidad Social Universitaria					
A. Compromiso					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad			X		
2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes		X			
3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional		X			
4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario			X		
5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante.			X		
6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental.			X		
7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase.		X			
B. Autodiagnóstico					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
8. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad			X		
9. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes)					
10. La universidad cuenta con los estándares necesarios de calidad, a nivel académico y administrativo.				X	
11. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad		X			
12. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables.		X			
13. Existe un clima laboral favorable a nivel institucional.		X			
C. Control					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
14. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria			X		
15. La ejecución de proyectos, se basa en plan de desarrollo institucional.		X			
16. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional		X			
17. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos				X	
18. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social				X	
D. Rendición de Cuentas					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
19. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados			X		
20. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas			X		
21. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas		X			
22. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas		X			
23. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados		X			

Gracias por su colaboración



In 8

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO ESCUELA DE POS GRADO
DOCTORADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES

Edad : 45
Sexo : M () F (X)
Ocupación Docente : Nombrado () Contratado (X)
Tiempo de Servicio : 13 años

A continuación, se presenta el cuestionario anónimo con las distintas preguntas formuladas, Lea usted cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda, no existe respuesta correcta o incorrecta:

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- 1=Totalmente en desacuerdo TD
- 2=En desacuerdo ED
- 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo NA, ND
- 4= De acuerdo; DA
- 5=Totalmente de acuerdo; TA

I. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA

A. Gestión Institucional	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. La universidad se acoge a las políticas de educación ambiental				X	
2. Existen proyectos internos de protección ambiental			X		
3. Se cuenta con instrumentos para el trabajo de educación ambiental			X		
4. Se trabaja a nivel institucional para mejorar la calidad de educación ambiental					X
5. Se fortalece en los estudiantes los valores ciudadanos para evitar los impactos ambientales	X				

B. Formación Profesional	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
6. Los docentes enseñan bajo los enfoques de responsabilidad social universitaria por especialidades			X		
7. Se brinda enseñanza significativa con prácticas aplicadas a la solución de problemas reales				X	
8. La enseñanza es horizontal buscando la creatividad en los estudiantes				X	
9. Se realiza retroalimentación en el proceso de enseñanza			X		
10. Se fomenta la creación de talleres de aprendizaje con articulación entre fortalecer la educación por competencias.				X	

C. Investigación	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
11. Existen convenios con instituciones para realizar investigaciones.					X
12. Se trabaja con distritos urbano marginales con apoyo de riesgos y desastres naturales				X	
13. La universidad brinda guía especializada para investigar problemas ambientales				X	
14. La universidad cuenta con financiamiento para la investigación			X		

D. Proyección Social	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
15. Se brinda apoyo a la comunidad sobre conservación ambiental				X	
16. Se administran proyectos de desarrollo en empresas para proteger el ambiente			X		



17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la Escuela Profesional de Administración.				X	
18. Existe trabajo coordinado con ONGs en referencia a trabajos de sostenibilidad			X		

II. Responsabilidad Social Universitaria

A. Compromiso	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad				X	
2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes				X	
3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional			X		
4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario				X	
5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante.					X
6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental.		X			
7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase.				X	
B. Autodiagnóstico	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
8. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad				X	
9. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes)				X	
10. La universidad cuenta con los estándares necesarios de calidad, a nivel académico y administrativo.					X
11. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad				X	
12. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables.				X	
13. Existe un clima laboral favorable a nivel institucional.				X	
C. Control	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
14. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria			X		
15. La ejecución de proyectos, se basa en plan de desarrollo institucional.				X	
16. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional				X	
17. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos			X		
18. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social				X	
D. Rendición de Cuentas	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
19. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados			X		
20. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas			X		
21. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas			X		
22. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas			X		
23. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados				X	

Gracias por su colaboración



C5

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO ESCUELA DE POS GRADO
DOCTORADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES

Edad : 42
Sexo : M (X) F ()
Ocupación Docente : Nombrado (X) Contratado ()
Tiempo de Servicio : 15 años

A continuación, se presenta el cuestionario anónimo con las distintas preguntas formuladas. Lea usted cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda, no existe respuesta correcta o incorrecta:

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- 1=Totalmente en desacuerdo TD
- 2=En desacuerdo ED
- 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo NA, ND
- 4= De acuerdo; DA
- 5=Totalmente de acuerdo; TA

I. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA					
A. Gestión Institucional					
	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
1. La universidad se acoge a las políticas de educación ambiental		X			
2. Existen proyectos internos de protección ambiental			X		
3. Se cuenta con instrumentos para el trabajo de educación ambiental			X		
4. Se trabaja a nivel institucional para mejorar la calidad de educación ambiental		X			
5. Se fortalece en los estudiantes los valores ciudadanos para evitar los impactos ambientales				X	
B. Formación Profesional					
	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
6. Los docentes enseñan bajo los enfoques de responsabilidad social universitaria por especialidades				X	
7. Se brinda enseñanza significativa con prácticas aplicadas a la solución de problemas reales				X	
8. La enseñanza es horizontal buscando la creatividad en los estudiantes				X	
9. Se realiza retroalimentación en el proceso de enseñanza				X	
10. Se fomenta la creación de talleres de aprendizaje con articulación entre fortalecer la educación por competencias.				X	
C. Investigación					
	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
11. Existen convenios con instituciones para realizar investigaciones.		X			
12. Se trabaja con distritos urbano marginales con apoyo de riesgos y desastres naturales			X		
13. La universidad brinda guía especializada para investigar problemas ambientales			X		
14. La universidad cuenta con financiamiento para la investigación	X				
D. Proyección Social					
	1	2	3	4	5
	TD	ED	NA	DA	TA
15. Se brinda apoyo a la comunidad sobre conservación ambiental		X			
16. Se administran proyectos de desarrollo en empresas para proteger el ambiente	X				



17. Existe articulación entre las líneas de acción institucional con la Escuela Profesional de Administración.			X		
18. Existe trabajo coordinado con ONGs en referencia a trabajos de sostenibilidad			X		
II. Responsabilidad Social Universitaria					
A. Compromiso					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
1. Existe compromiso de las autoridades universitaria en la mejora de la Universidad					X
2. La universidad busca potenciar las habilidades intelectuales y capacidades de los estudiantes				X	
3. La universidad trabaja con extensión universitaria para mejorar la formación profesional					X
4. Se desarrolla las redes universitarias internacionales de intercambio universitario					X
5. Los docentes buscan la formación profesional teórica – práctica para formar al estudiante.					X
6. Existe compromiso del aparato administrativo de contribuir con la agilización documental.				X	
7. Se promueve círculos de trabajo o estudio por parte de estudiantes que desean trabajar profundizar los estudios en clase.			X		
B. Autodiagnóstico					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
8. Existe liderazgo, el mismo que busca un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad			X		
9. Se tiene un diagnóstico sobre el desempeño de la universidad por áreas (Autoridades, Administrativos, docentes y estudiantes)			X		
10. La universidad cuenta con los estándares necesarios de calidad, a nivel académico y administrativo.					X
11. Se evalúan los conocimientos de los estudiantes para medir la competitividad			X		
12. Existen proyectos con participación social, apoyando a grupos vulnerables.			X		
13. Existe un clima laboral favorable a nivel institucional.			X		
C. Control					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
14. En los proyectos que desarrolla la universidad, existe participación plena de los miembros de la comunidad universitaria				X	
15. La ejecución de proyectos, se basa en plan de desarrollo institucional.				X	
16. En la solución de problemas, se busca mejorar la calidad formativa de los estudiantes para su ejercicio profesional				X	
17. Se toman a agente externos para apoyar en la planificación de proyectos			X		
18. Los compromisos asumidos por las autoridades, conducen a un buen desarrollo de los proyectos de responsabilidad social			X		
D. Rendición de Cuentas					
	1 TD	2 ED	3 NA	4 DA	5 TA
19. Se reportan información de los resultados de los proyectos ejecutados			X		
20. Existe transparencia en las rendiciones de cuentas		X			
21. Se realiza retroalimentación de acuerdo a las dificultades o falencias encontradas		X			
22. Los actores ejecutantes, reconocen los errores o dificultades enfrentadas			X		
23. Genera confianza de parte de la comunidad educativa o participativa respecto a los proyectos desarrollados				X	

Gracias por su colaboración

Validaciones

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

“POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO -2017”

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuestionario

1.2. INVESTIGADOR: **Hernando Gonzales Abrill**

1.3. DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: MIRIAM I. MELDA YEPEZ CHACON

Especialidad: GESTION Y ECONOMIA

Lugar y Fecha: 9 DE FEBRERO 2018

Cargo e Institución donde Labora: DOCENTE UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					X
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.					X
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					X
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					X
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					X
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					X
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X

II. OPINION DE APLICABILIDAD: MUY FAVORABLE

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 19

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Procede a su aplicación.
- Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto.

DNI: 23922231

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
"POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO -2017"
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: **Cuestionario**
- 1.2. INVESTIGADOR: **Hernando Gonzales Abrill**
- 1.3. DATOS DEL EXPERTO:
 Nombres y Apellidos: **Luis Mendoza Quispe**
 Especialidad: **DOCTORADO CS Y TECNOLOGIAS MEDIO AMBIENTALES**
 Lugar y Fecha: **CUSCO, 12 FEBRERO 2018**
 Cargo e Institución donde Labora: **UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				✓	
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			✓		
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				✓	
Contenido	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			✓		
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				✓	
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.			✓		
Estructura	7.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				✓	
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				✓	
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				✓	
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				✓	

II. OPINION DE APLICABILIDAD: **MUY BUENO para los objetivos a alcanzarse**

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **75%**

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Procede a su aplicación.
 Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto.
Dr. Luis A. Mendoza Quispe
 DECANO

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
"POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO -2017"
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: **Cuestionario**
- 1.2. INVESTIGADOR: **Hernando Gonzales Abril**
- 1.3. DATOS DEL EXPERTO:
 Nombres y Apellidos: **TITO PAREDES GORDON**
 Especialidad: **ECONOMIA**
 Lugar y Fecha: **CUSCO/14/12/2018**
 Cargo e Institución donde Labora: **DOCENTE UNSAC, UAC**

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios			X		
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					X
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

- II. OPINION DE APLICABILIDAD: **ES APLICABLE Y SIRVE PARA DEMOSTRAR LAS HIPOTESIS**
- III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **MUY BUENO**
- IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:
 Procede a su aplicación.
 Debe corregirse.

Setlo y Firma del Experto.
 DNI: 23800907

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
"POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO -2017"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: **Cuestionario**

1.2. INVESTIGADOR: **Hernando Gonzales Abrill**

1.3. DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: **VICTOR PAUL ACUNA LOAIZA**

Especialidad: **CONTABILIDAD**

Lugar y Fecha: **C. A. 2. 18**

Cargo e Institución donde Labora: **Defensor Universitario**

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					X
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					X
	10. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **1.7**

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación.

Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto.
 DNI: **258745305**

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
"POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO -2017"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: **Cuestionario**

1.2. INVESTIGADOR: **Hernando Gonzales Abrill**

1.3. DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: **Aguiles Sujo Coparo**

Especialidad: **Administración**

Lugar y Fecha: **Cusco**

Cargo e Institución donde Labora: **Universidad Andina del Cusco**

COMPO-NENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios					
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					X
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables			X		
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
							X

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **18**

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Procede a su aplicación.
- Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto.
 DNI: **08368686**

Dn. Aquiles Sujo C.